



**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Un acercamiento a las condiciones semio discursivas de producción de
la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco.
Imaginarios patrimoniales para el turismo cultural desarrollista.**

Tesis conducente al Grado de Magíster en Ciencias de la Comunicación

**Autora:
Katherine Soledad Chávez Zárate**

**Profesor patrocinante:
Carlos del Valle Rojas**

Temuco, Chile, 2023.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco, en primer lugar, a la Vida, dadora de amor y sabiduría, expresión de la Divinidad que habitamos y nos habita.

A mis hijos, Yoel y Sol, que me acompañaron en este proceso que involucró todos los aspectos del diario vivir durante cinco años. La fuerza se la debo a ellos.

A mi madre Yanet -junto a su compañero Orlando-, que cuidó de mí y de mis hijos el tiempo que caí. A la familia, padre, hermanos -especialmente a mi tía Lorena-, que me sostuvo con palabras sabias cuando todo parecía irse de las manos.

A mis amigas Lidia y Roxana, que siempre estuvieron y siempre están.

A mis bellas y bellos colegas de Bibliotecas, que me dieron el espacio que necesitaba para concluir.

A mis profesores Jaime Otazo y Carlos del Valle, por su apoyo.

A la profesora Mabel García, por su acompañamiento y motivación.

Especialmente a Juan del Valle Rojas, quien de manera muy generosa me orientó en aspectos metodológicos que fueron de mucho aporte.

Y a mí misma, por no defraudarme.

ÍNDICE

RESUMEN	v
PRIMERA PARTE	1
1. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Antecedentes de la investigación	1
1.2. Antecedentes de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco	3
1.3. Planteamiento del Problema	6
1.4. Pregunta de Investigación	8
1.5. Objetivo de investigación	8
1.6. Objetivos específicos	8
1.7. Supuestos de investigación	9
SEGUNDA PARTE	13
2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	13
2. 1. Presentación del marco teórico	13
2. 1. 1. Primera dimensión ideológica - discursiva	13
2. 1. 2. El <i>desarrollo sostenible</i> como orden discursivo del turismo cultural	14
2. 1. 3. El desarrollo en Latinoamérica	16
2. 1. 4. El desarrollo sostenible como estrategia discursiva del capitalismo avanzado	27
2. 1. 5. Desarrollo sostenible como nuevo orden discursivo	30
2. 1. 6. El turismo cultural. La cultura como recurso y su producto principal: el patrimonio	32
2.1.6.1. El turismo cultural como proceso económico político y su incidencia en la producción de patrimonio cultural	37
2.1.6.2. La producción del patrimonio cultural	42

2.1.6.3. El turismo cultural como ámbito imaginario	49
2.1.2. Segunda dimensión: institucional - gubernamental	54
2.1.3. Tercera dimensión discursiva - imaginaria	63
2.1.3.1. El discurso como objeto de análisis. Discurso y poder	64
2.1.3.2. Desde los imaginarios sociales a los imaginarios urbanos	66
2.1.3.3 El Estado como productor de discursos hegemónicos: los imaginarios patrimoniales	72
2.1.3.4 La ruta patrimonial como producción discursiva-imaginaria	77
2.1.3.5. Literatura e imaginarios patrimoniales	79
TERCERA PARTE	83
3. MARCO METODOLÓGICO	83
3.1. Metodología de investigación	83
3.2. Definición del corpus de análisis	84
3.3. Niveles de análisis para la Matriz de Análisis Crítico, Complejo y Argumental del Discurso	91
3.4.- Análisis (Matriz de análisis)	91
3.5.- Síntesis de resultados obtenidos a partir del Análisis Crítico, Complejo y Argumental del Discurso	94
3.6.- Resultados en torno a las categorías de análisis propuestas	102
3.6.1.- Relaciones que se establecen entre los tópicos “patrimonio y desarrollo” / “desarrollo sostenible (y/o sustentable)”	103
3.6.2.- Acciones estratégicas relacionales que realiza el Estado	107
3.6.3.- Principales construcciones imaginarias que se entregan sobre la ciudad de Temuco	116
4.-Conclusiones	129
5.- Bibliografía	132
6.- Anexos	139

Resumen

La presente investigación se instala temáticamente en las prácticas estatales de incorporación de la cultura en la lógica del mercado, en el marco del dominio sistémico del capitalismo. En términos generales, se interesa en las formas en que los elementos considerados como parte del sistema cultural son resignificados como bienes de valor económico a través de dispositivos de productivización desarrollados por el Estado, mediante procesos de patrimonialización para el turismo cultural desarrollista.

La problemática que se plantea tiene relación con el tratamiento que el Estado aplica a lo patrimonial a través de un programa ministerial de cobertura nacional destinado a la gestión productiva del territorio a partir de elementos que pertenecen al ámbito de la cultura, en este caso, literaria, cuya finalidad es ofrecer a un consumidor potencial un imaginario patrimonial sobre el espacio público-urbano de la ciudad de Temuco.

En concreto, mediante el análisis Crítico, Complejo y Argumental del Discurso, se propuso comprender las principales significaciones presentes en los textos que conforman la cadena discursiva de producción de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco, con el fin de dar cuenta de las condiciones socio discursivas que sustentan y posibilitan el proyecto en particular, y el Programa, en general.

Los resultados nos permitieron confirmar y complementar los supuestos iniciales, los cuales propusieron considerar este dispositivo discursivo, que produce imaginarios patrimoniales, como una operación estratégica del Estado neoliberal chileno para productivizar los elementos propios de la cultura a través del recurso del patrimonio cultural; ello, en el marco de los procesos de turistificación del espacio urbano e inserción de la ciudad y el espacio local en los flujos del capitalismo global, cuyo marco político-ideológico se sustenta en la matriz discursiva del desarrollo y el desarrollo sostenible.

PRIMERA PARTE

1. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes de la investigación

La presente investigación se instala temáticamente en las prácticas estatales de incorporación de la cultura en la lógica del mercado, en el marco del dominio sistémico del capitalismo. En términos generales, se interesa en las formas en que los elementos considerados como parte del sistema cultural de las sociedades son resignificados como bienes de valor económico a través de dispositivos de productivización desarrollados por el Estado, mediante procesos de patrimonialización para el turismo cultural.

Considerando el devenir de los procesos de integración económica de los países con mayores índices de pobreza, especialmente de América Latina, al sistema económico mundial, ha sido posible observar cómo el discurso del desarrollo ha marcado una ruta a seguir desde mediados del siglo XX en adelante, expresándose en los términos de una ideología¹. Este marco discursivo para la acción, ha llevado a los Estados a adoptar estrategias desarrollistas similares, donde una de estas ha sido la productivización de la diferencia cultural.

En este contexto, se propone estudiar un caso particular de producción de un objeto de interés y consumo turístico generado a partir del componente cultural, llevado a cabo en la ciudad de Temuco por el Estado de Chile. Esta acción —discursiva y material— responde a un programa nacional de patrimonialización de imaginarios sobre el espacio urbano para fines turísticos, y, en este caso concreto, a partir de la figura del poeta Pablo Neruda y su relación con la ciudad.

¹ Esta relación se discute en el capítulo de Marco Teórico.

Cuando hablamos de patrimonialización nos estamos refiriendo a un proceso complejo, que involucra una serie de estrategias discursivas fundamentadas en la naturalización de la cultura como recurso en concordancia con el entramado argumental del desarrollo y, más específicamente, de su actualización discursiva: el desarrollo sostenible. Este último será explicado como una estrategia de estabilización del concepto original formulada por los organismos internacionales para superar la contradicción inherente entre desarrollo capitalista y medio ambiente, la que ofrecerá las condiciones discursivas propicias para continuar la carrera por el crecimiento económico, de orden capitalista y neoliberal.

En este marco, el turismo cultural, en cuanto industria global, será considerado por los organismos internacionales del desarrollo, especialmente a través de las directrices del conglomerado de la ONU, como un sector económico que tiene la capacidad de contribuir excepcionalmente a los objetivos de la agenda de desarrollo mundial², especialmente a través de modelos que operan “bajo denominaciones como *turismo basado en la comunidad*”, donde se argumenta que el sector puede constituir “el gran impulso de estrategias de abandono de la pobreza y de construcción de capacidades endógenas para el desarrollo” (González, León y Boza, 2020: 1022).

El objeto del presente estudio no será únicamente el producto turístico final, denominado Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco³ (en adelante RPHPNT), sino las condiciones discursivas sobre las cuales se sostiene el proceso de producción del mismo, como un intento de acercamiento al dispositivo de producción patrimonial, el cual es parte de una

² Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentran institucionalizados a través de la Agenda 2030 aprobada el año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En este marco, la Organización Mundial del Turismo alberga uno de los seis programas temáticos relacionados a la producción y consumo sostenibles.

³ En adelante, RPHPNT o la Ruta.

política de Estado que hasta hoy se aplica en gran parte del territorio nacional.

1.2. Antecedentes de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco (RPHPNT)

La RPHPNT corresponde a una de las —hoy— 80 rutas patrimoniales implementadas por el Ministerio de Bienes Nacionales⁴ en el territorio nacional chileno a través del Programa Rutas Patrimoniales desde el año 2001 a la actualidad. Se trata de una iniciativa pública que busca hacer uso eficiente y productivo de aquellos espacios territoriales —rurales y urbanos— que están bajo la tutela del Estado. De acuerdo a su propia autodefinición es “un programa que busca socializar espacios fiscales de alto valor social, natural, paisajístico y/o histórico cultural”⁵, también declara que “busca la difusión y puesta en valor de espacios y lugares con alto valor social, natural, paisajístico y/o histórico cultural”. En extenso, en la web del Programa:

El Programa de Rutas Patrimoniales, fue creado en el año 2001 respondiendo a la necesidad de proveer a la ciudadanía de recorridos gratuitos y autoguiados para la puesta en valor del patrimonio cultural fiscal. Desde entonces y durante los últimos veinte años, el Ministerio de Bienes Nacionales ha desarrollado e implementado 76⁶ recorridos a lo largo de todo el territorio nacional, ampliando hasta lo más recóndito de Chile una red cultural y patrimonial que le ha permitido a visitantes nacionales y extranjeros poder experimentar lo que es

⁴ Creado el 5 de junio de 1980. Le anteceden históricamente el Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización (1871); Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización (1888), Ministerio de Tierras y Colonización (1953).

⁵ Fuente: https://www.bienesnacionales.cl/?page_id=1567

⁶ Actualmente 80 recorridos.

nuestra cultura y nuestros paisajes.⁷ (www.rutas.bienes.cl)

De acuerdo a la información entregada por el sistema de Ley de Transparencia⁸, este programa nace como una iniciativa ministerial el año 2001 con la creación del primer circuito emplazado en Isla Navarino en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, pero su existencia formal como programa presupuestario es a partir del año 2014.

Las Rutas están categorizadas en culturales y naturales⁹, de las cuales 42 son culturales, 33 naturales y 5 culturales y naturales. Es decir 47 de estas tienen el componente cultural (59 % del total de rutas) como fundamento patrimonial. Dentro de las rutas categorizadas como culturales, es una de las dos rutas dedicadas a la significación de espacios urbanos asociados a la figura de personajes de la literatura chilena. La otra está referida a la figura de Gabriela Mistral, en Coquimbo.

La RPHPNT, inaugurada en julio el año 2014, se construyó, en sus distintas etapas de diseño e implementación, a partir del trabajo multisectorial público privado, liderado por la Seremi de Bienes Nacionales junto a la Universidad Católica de Temuco, la Municipalidad de Temuco, Fundación Pablo Neruda, Servicio Nacional de Turismo, Gobierno Regional de La Araucanía, y en etapa posterior, CORFO Innova Chile, e involucró un trabajo

⁷Fuente:<https://rutas.bienes.cl/programa/>. Anteriormente, en su antigua web se declaraban como objetivos: 1.- Constituirse en un medio de acceso de todos los chilenos en el conocimiento de la belleza de nuestro territorio, de nuestras expresiones locales para su disfrute. 2.- Contribuir al desarrollo y proyección de las identidades locales en un mundo de creciente globalización. 3.- Fomentar el desarrollo y diversificación de la pequeña y mediana empresa a nivel local y regional, potenciando el turismo sustentable; a la vez que amplía y mejora las alternativas de uso del tiempo libre de la población.

⁸ Ley N° 20.285. Solicitud AQ-001T0008314

⁹ En un primer momento (hasta el año 2015) estuvieron categorizadas en culturales, naturales, de derechos humanos e indígenas, sin embargo estas dos últimas hoy se incluyen en la categoría de culturales. Donde las Culturales se definían como aquellas que rescatan el patrimonio y los sitios arqueológicos de las ciudades y los pueblos; las Naturales como las que cubren los paisajes naturales y en los que se puede reconocer la flora y fauna nativa; las de Derechos Humanos corresponden a los lugares que mantienen las huellas de la dictadura en la ciudad; y las Indígenas son las que mantienen el patrimonio de los pueblos originarios. Fuente vigente: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2015/01/12/65-rutas-patrimoniales-para-recorrer-chile/>

de origen de participación ciudadana, que incluyó a distintas personas relacionadas al acervo literario y biográfico del poeta. Además, contempló, en una etapa posterior, la creación de una corporación de empresarios asociados a la Ruta, la que se encuentra vigente.

La Ruta está conformada por 18 “hitos señalizados”, divididos en 5 “ámbitos” y 24 “sitios de interés”, todos estos repartidos, principalmente, en áreas del casco histórico de la ciudad y zonas aledañas. Su principal soporte material lo constituye una guía, impresa y digital, denominada “topoguía”, donde se textualiza su contenido a través de lenguaje verbal, visual y cartográfico, siguiendo un diseño gráfico estándar a nivel nacional.

De acuerdo a estos criterios, la RPHPNT se emplaza en el perímetro urbano marcado por la Isla Cautín, en el sur; el Cerro Nielol, en el norte; el Cementerio General, en el noreste; y el sector Estación, en el noroeste.

Los “ámbitos” son: Cerro Nielol, Barrio Estación, Avenida Balmaceda, Centro de Temuco e Isla Cautín. En tanto los “hitos” que contempla son: Museo Ferroviario Pablo Neruda, Casa de infancia, Feria Pinto, Estación de Ferrocarriles, Iglesia Corazón de María, Placa recordatoria de Neruda a su primera profesora, Mirador principal, La Patagua y Che mamüll, Escuela Agrícola y Ateneo Literario, Tumba de los padres y familiares, Feria Artesanal Balmaceda, Pérgola de flores, Plaza Teodoro Schmidt, Mercado Modelo, Hotel Continental, Mirador, Puente Ferroviario, Río Cautín.

Dentro de las características propias de la RPHPNT, esta declara señalar “lugares significativos en la temprana historia del premio Nobel, entretrejiendo aspectos biográficos de éste —su casa, familia, formación escolar, madurez—, con parte de la historia de la ciudad —fundación y algunos hitos de su desarrollo— y el imaginario de su poesía y entorno”, “resultado de un trabajo de investigación realizado por el Ministerio de Bienes Nacionales, con el apoyo de la Universidad Católica de Temuco”¹⁰.

¹⁰ Información contenida en la topoguía N° 60 del Programa de Rutas Patrimoniales.

La RPHPN, es —y ha sido— mencionada por distintas autoridades de gobierno, municipales y estatales, indistintamente de las diferentes administraciones políticas y de gobierno, como una iniciativa relevante para la consolidación del proyecto de ciudad, lo que es posible observar en la cobertura noticiosa con motivo de diversas actividades realizadas en relación a la ruta o en concordancia con esta¹¹.

En razón de esta misma relevancia en el campo político, su financiamiento ha sido compartido complementariamente por distintas unidades estatales; además del Ministerio de Bienes Nacionales, la Municipalidad de Temuco, el Gobierno Regional de La Araucanía y Corfo.

En la actualidad la RPHPNT es uno de los proyectos de patrimonialización del espacio urbano de mayor visibilidad en la ciudad de Temuco y es administrado formalmente por la Municipalidad a través de un convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales.

1.3. Planteamiento del Problema

La problemática que se plantea en el presente estudio tiene relación con el tratamiento que el Estado aplica a lo patrimonial, a través de un programa político de cobertura nacional, destinado a la gestión productiva del territorio a partir de elementos que pertenecen al ámbito de la cultura, en este caso literaria, cuya finalidad es ofrecer a un consumidor potencial un imaginario —presente y pasado— del espacio público urbano de la ciudad de

¹¹ Algunas de estas noticias publicadas en los años 2012, 2013, 2014, 2016, 2021, 2022 se pueden encontrar en: <https://araucanianoticias.cl/2012/lanzaron-marca-grfica-de-ruta-patrimonial-huellas-de-pablo-neruda/061516154>; <https://prensa.uct.cl/2013/03/uc-temuco-sigue-aportando-al-desarrollo-de-la-region-a-traves-de-proyecto-ruta-patrimonial-huellas-de-pablo-neruda/><https://www.tiempo21.cl/totem-informativos-en-la-ruta-huellas-de-pablo-neruda/>; <https://www.sernatur.cl/inauguran-la-ruta-patrimonial-huellas-de-pablo-neruda-en-temuco/>; <https://www.24horas.cl/nacional/casa-de-infancia-de-pablo-neruda-en-temuco-es-nombrada-patrimonio-nacional-2089724>; <https://cooperativa.cl/noticias/cultura/literatura/casa-de-neruda-en-temuco-se-transforma-en-patrimonio-de-todos-los-chilenos/2016-07-30/160820.html>; <https://www.cultura.gob.cl/actualidad/seremi-de-las-culturas-lamenta-incendio-del-ateneo-literario-del-liceo-pablo-neruda-de-temuco-y-aclara-que-no-es-la-casa-donde-vivio-el-poeta/>

Temuco.

Nos parece relevante realizar este acercamiento ya que se trata de un modo particular de instituir y difundir ampliamente, —a través del campo del turismo—, una visión sobre la ciudad y su historia mediante unos relatos producidos con una finalidad productivista desarrollista.

Por otra parte, estos relatos no están elaborados solo para el turismo, sino que también se plantean como una posible construcción de sentido para sus habitantes. Desde el caso propuesto en nuestra investigación este asunto es crucial para problematizar el fracaso o éxito relativo que pueden llegar a tener intervenciones donde es el turismo el eje de sentido, y se desconocen, o no son incorporadas, otras condiciones de realidad presente, como las históricas, políticas, sociales, culturales, medioambientales, entre otras de relevancia vital en la reproducción de la vida, ni tampoco el proyecto de futuro de las comunidades afectadas donde se produce o legitima este patrimonio.

Considerando que la acción estatal es por antonomasia desarrollista, se considera que es pertinente conocer los significados que se despliegan en este proceso productivo, como una forma de desentrañar los intereses y conceptos que subyacen a procesos de patrimonialización como el que se pondrá en observación; examinar con mayor profundidad el despliegue discursivo que legitima y hace posible la elaboración de unos relatos particulares para el consumo turístico y con los que se construye un imaginario oficial-institucional sobre un espacio complejo como es la ciudad de Temuco, cuya historia y memorias se encuentran en una disputa de amplio conocida, entre los intereses hegemónicos y los de grupos minorizados como el pueblo Mapuche y otros sectores disidentes.

1.4. Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las principales significaciones presentes en los textos que conforman la cadena discursiva de producción de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco?

1.5. Objetivo de investigación

- Comprender las principales significaciones presentes en los textos que conforman la cadena discursiva de producción de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco.

1.6. Objetivos específicos

- Elaborar un entramado teórico que permita observar de manera crítica aspectos ideológicos, institucionales-gubernamentales e imaginarios, que forman parte del contexto de producción de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco.
- Identificar y describir componentes discursivos: factuales, argumentales y de complejidad tetralémica, presentes en los textos que conforman la cadena discursiva de producción de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco.
- Interpretar los resultados del análisis en atención a: la relación entre desarrollo (o desarrollo sostenible) y patrimonio; las acciones estratégicas relacionales del Estado; y las principales construcciones imaginarias sobre la ciudad de Temuco.

1.7. Supuestos de investigación

La producción de imaginarios patrimoniales, a través de la implementación de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco, constituye una operación estratégica discursiva del Estado neoliberal chileno para productivizar los elementos propios de la cultura a través del recurso del patrimonio cultural, en el marco de los procesos de turistificación del espacio urbano e inserción de la ciudad y del espacio local en los flujos del capitalismo global, cuyo marco político-ideológico se sustenta en la matriz discursiva del desarrollo sostenible.

Este razonamiento resulta de poner en perspectiva crítica las condiciones sociodiscursivas de producción de este dispositivo turístico que pone en circulación determinados imaginarios patrimoniales, instalando en la ciudad una infraestructura simbólica, conformada por elementos provenientes de la esfera literaria regional, para impulsar procesos de desarrollo a través del turismo cultural urbano.

Dentro de las condiciones sociodiscursivas en las que emerge este objeto de estudio se considera gravitante el concepto de desarrollo sostenible, el cual opera como un orden discursivo que sustenta gran parte del programa económico político que llevará a instalar el patrimonio cultural como un componente estratégico en el desenvolvimiento de las ciudades como espacios productivos, articulado, en las últimas décadas, con la economía basada en el conocimiento¹² y las industrias culturales y/o creativas, donde los elementos propios de las culturas pasan a constituirse como recursos disponibles y, por lo tanto, son estratégicamente gestionados por los Estados mediante procesos de tecnificación y gubernamentalización.

¹² De acuerdo a Bob Jessop (2004: 11), el capitalismo basado en el conocimiento puede leerse como “un orden semiótico distintivo que (re)articula varios géneros, discursos y estilos en torno a una nueva estrategia económica, proyecto de Estado y visión hegemónica, que afecta a distintos órdenes institucionales y al mundo de la vida”.

Si bien el desarrollo como proyecto ideológico societal constituye el orden discursivo que ha movilizado la acción política económica mundial sobre los países pobres desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días (Escobar, 1996, [2014]; Meier y Stiglitz, 2001 [2002]), proponemos que es el discurso del desarrollo sostenible —variación signífica del concepto original a través de la cual se ha prometido corregir las ineficacias de los enfoques anteriores sobre el desarrollo— el espacio discursivo que permitirá poner el patrimonio cultural en el centro de la actividad económica del turismo, impulsando dispositivos técnico institucionales al interior de los Estados, dedicados no solo a la activación del patrimonio, sino directamente a la producción del mismo. Ello, sin discutir aún su real capacidad de cumplir con la promesa de explotación controlada de los recursos naturales, ni su legitimidad conceptual, en tanto entraña en su origen una contradicción al estar sometido a las reglas sistémicas del capitalismo.

Sostenemos como premisa que: el concepto —y a la vez programa político global— de desarrollo sostenible, siguiendo a Leff (1998), se ha vulgarizado en los lenguajes oficiales y ha sido manipulado retóricamente llegando a integrar sentidos contrapuestos sobre la apropiación de la naturaleza y los bienes simbólicos de los pueblos, permitiendo una serie de ajustes sistémicos que, más allá de corregir o redirigir las acciones del neoliberalismo económico, ha ofrecido nuevas posibilidades de despliegue del capitalismo. El influjo ideológico de su discursividad ha penetrado en los marcos programáticos de intervención estatal, específicamente para nuestro análisis, en el tratamiento y producción del patrimonio cultural.

En este nivel observacional, es posible observar la relación discursiva entre desarrollo sostenible y patrimonio cultural a través de la revisión de textos de diversas tipologías —nacionales y supranacionales— que rigen a las entidades públicas que tienen por función —o algunas de sus funciones y mandatos— la gestión del patrimonio cultural. Encontramos aquí, por ejemplo, instrumentos jurídicos internacionales, políticas y programas de gobierno,

planes instructivos, convenios entre agentes públicos y/o públicos y privados, manuales de normas y criterios, estudios técnicos, entre otros, que van dirigiendo el modo en que el Estado debe comprender el patrimonio, impactando en las valoraciones y atribuciones de sentido a la hora de abordarlo. Siguiendo a Fairclough, podemos hablar de algunos de estos textos como *géneros de gobierno*, los cuales, pese a sus distintas formas textuales, recontextualizan información relevante de un espacio a otro de la práctica social para fines de gobernanza. Los géneros de gobierno son importantes para sostener la estructura institucional y tienen la propiedad de vincular diferentes escalas, conectando lo local y lo particular con lo nacional / regional / global y general. “Los géneros de gobierno incluyen géneros promocionales, géneros que tienen el propósito de “vender” productos básicos, marcas, organizaciones o individuos” (Fairclough, 2003 [2004]: 32-33).

También siguiendo a Fairclough, esta encadenación de textos diferentes es la manifestación lingüística de la red de prácticas sociales de las sociedades complejas y conllevan órdenes discursivos que son movilizados en el tiempo y el espacio.

Las cadenas de género contribuyen a la posibilidad de acciones que trascienden las diferencias en el espacio y el tiempo, vinculando eventos sociales en diferentes prácticas sociales, diferentes países y diferentes tiempos, facilitando la mayor capacidad de “acción a distancia” que se ha tomado como una característica definitoria de la “globalización” contemporánea y, por lo tanto, facilitando el ejercicio del poder. (Fairclough, 2003 [2004]: 31)

Nos parece una indagación importante para la comprensión del fenómeno de patrimonialización de la cultura, estudiar el entramado discursivo que antecede y sustenta ideológica y argumentativamente una acción de significación concreta del Estado como es el diseño y creación/producción de una ruta patrimonial, con toda la materialidad que ello implica, que instala un imaginario patrimonial de la ciudad, es decir, una configuración de sentido, que incluye relatos y espacios/lugares considerados centrales y los ofrece como producto turístico y, posiblemente, como forma de autoidentificación colectiva para los habitantes de la ciudad.

SEGUNDA PARTE

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2. 1. Presentación del marco teórico

Para el abordaje de esta investigación se acude a un marco teórico conceptual que permita analizar tres dimensiones relevantes en la construcción/producción discursiva de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco por parte del Estado chileno. Primero, la dimensión ideológica asociada al concepto de desarrollo; segundo, la dimensión estratégico relacional que despliegan las instituciones estatales para su realización; y, finalmente, la dimensión imaginaria propuesta para este objeto cultural.

2.1.1. Primera dimensión ideológica – discursiva

En esta primera parte conoceremos las implicancias del *desarrollo* como matriz ideológica discursiva, para pasar luego a su tipología de *sostenible* surgida en el seno del capitalismo avanzado, que da curso a un programa de acción político económico de nivel supraestatal, tanto en el contexto latinoamericano como chileno, a partir del cual las esferas de la cultura y la economía comienzan a permear sus fronteras semióticas —y por lo tanto materiales— dando lugar a la emergencia del turismo cultural como una nueva esfera o nuevo subsistema cultural, con incidencia en la activación de dispositivos gubernamentales que operan sobre los territorios y espacios políticos de influencia administrativa y, consecuentemente, de alto impacto en la producción y reproducción de imaginarios en el espacio regional y local, donde tienen lugar los procesos de turistificación, mediante la implementación de políticas públicas.

Se trata de ir en la búsqueda de una comprensión amplia y contextual del objeto, pero no como simple antecedente, sino como condición discursiva de producción. Se buscará dar cuenta de las condiciones ideológicas generadas desde el paradigma del desarrollo que van a sustentar el programa político económico que da lugar a la ruta en estudio.

Para ello nos apoyaremos en la comprensión que Norman Fairclough (2003 [2004]) hace de los eventos texto-discursivos, entendidos como una instancia contingente que es parte de un entramado interdiscursivo más amplio de carácter histórico y donde el lenguaje es un lugar especialmente apto para comprender las variables ideológicas que informan los discursos en su dimensión de práctica social.

Es decir, nos interesa observar cómo el orden del discurso se materializa en estructuras institucionales altamente tecnificadas cuyos lenguajes van definiendo una esfera concreta o práctica social —como es la gestión del turismo— que pone en relación semiótica la economía y la cultura, derivando de ello un nuevo constructo discursivo fundante en la gestión pública de la cultura: el patrimonio.

2.1.2. El desarrollo sostenible como orden discursivo del turismo cultural

En el presente apartado queremos presentar al capitalismo como el contexto discursivo ideológico modelizante que va a generar una diversidad de imaginarios dominantes en las sociedades¹³, donde se despliega como fuerza simbólica estructural. Ello, por dos razones: primero, el capitalismo, como totalidad sistémica global —infra y supraestructural / material y simbólica—, se corresponde con un entramado de verdades ampliamente compartidas y

¹³ La relación entre ideología e imaginarios sociales, propio del enfoque fenomenológico, de acuerdo con Dittus, Basulto y Rizzo (2017: 105), operaría en un doble sentido, ya sea para configurar producciones imaginarias o para articular sistemas totalizadores de sentido. La ideología como sistema imaginario se completa y se impone cuando la sociedad entiende y acepta sus contenidos como verdaderos, siendo capaz de articular nuevos imaginarios, pudiendo entonces, establecerse la plena correspondencia entre ideología y construcción socio-imaginaria de realidad social.

asumidas desde la institucionalidad estatal como único mundo posible. Segundo, el capitalismo es el modelo económico dominante que hizo emerger el proyecto desarrollista, el que hasta nuestros días se nos presenta como una máxima para toda administración política nacional en los territorios. Si bien el desarrollo, como constructo discursivo, hunde sus raíces en la idea de progreso, propia del proyecto civilizatorio europeo, y luego de riqueza, elaborada por la economía clásica, es en el seno del capitalismo avanzado donde emerge como proyecto global.

En un recuento sucinto que nos permite llegar a esta conclusión, vamos a decir que el capitalismo, como organización histórica de la base material de la sociedad, entendida como un sistema-mundo, sostenida en la instauración del orden colonial a partir de las primeras acciones de conquista y dominación colonial, con su respectiva división internacional del trabajo y distribución de la actividad productiva de los países, dio lugar, progresivamente, a profundas desigualdades geoeconómicas, es decir, el empobrecimiento sistemático de los países exportadores de materias primas (llamado también tercer mundo o países periféricos) y el enriquecimiento de aquellos que se vieron privilegiados en el reordenamiento geopolítico de postguerra (llamado también primer mundo o países centrales) generando formas de dominación de unos pueblos sobre otros¹⁴. Pronto, esta inequidad estructural fue codificada por las potencias mundiales —principalmente a través de la supervigilancia de la ONU— como una amenaza a la evolución del sistema económico mundial y, con ello, la toma de razón sobre una necesaria política intervencionista para el desarrollo de carácter internacional¹⁵. A partir de este momento se establecerán una serie de instituciones especializadas para financiar el desarrollo y numerosas alianzas internacionales de influencia política decisiva

¹⁴ Ideas asociadas a la Teoría de la Dependencia en contraposición a la Teoría de la Modernización.

¹⁵ Idea instalada en el discurso público internacional a partir del discurso del presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, el 20 de enero de 1949, quien, en su intervención ante el Congreso, definió a la mayor parte del mundo como “áreas subdesarrolladas” y anunció que todas las sociedades tendrían que recorrer la misma senda y aspirar a una sola meta: “el desarrollo” (Acosta, 2015).

en el devenir del sistema económico mundial, con la creación, en 1948, de la CEPAL, como institución de mayor jerarquía a este respecto.

Algo similar, pero con matices relevantes —especialmente por el influjo del pensamiento postcolonial, neomarxista, ecoambientalista, entre otros— va a suceder en la etapa posterior —postindustrial— del capitalismo, cuando la aplicación del proyecto desarrollista clásico, direccionado principalmente hacia el crecimiento económico, dará paso a una nueva generación de problemas a nivel planetario, donde, a parte de no haberse cumplido con la promesa de nivelación económica entre naciones, no haberse regulado las dinámicas de acumulación del capital, ni asegurado el progreso técnico, se produjeron dramáticos niveles de devastación medioambiental como corolario del modelo extractivista. En este escenario se van a producir planteamientos alternativos al desarrollo, incubándose una estrategia estabilizadora que no renuncia al desarrollo como fin, sino que incorpora nuevas operaciones de sentido en tanto proyecto discursivo, que le permitirán seguir organizando el accionar de los Estados en esta nueva fase del capitalismo, nos referimos al desarrollo sostenible.

El desarrollo, como ámbito operativo del sistema capitalista, tanto en su fase industrial/liberal como postindustrial/neoliberal, se corresponde con un dispositivo —discursivo, político, económico, procedimental, intra ideológico e imaginario— que activará procesos de estabilización del sistema a nivel global a través de innumerables acciones de intervención supraestatales con incidencia concreta en los territorios nacionales y flujos financieros, mediante complejas operaciones gubernamentales y corporativistas destinadas a movilizar la producción capitalista, acompañada de diversas discursividades —amén de las heterogéneas corrientes de pensamiento desarrollista efectivamente desplegadas en cada país—, fijadas en textos de distinta índole que ordenarán dichas intervenciones. Estamos hablando de textos de filosofía económica, políticas internacionales, nacionales y locales, contratos de alianzas para el desarrollo, discursos políticos, textos de enseñanza,

programas, planes y proyectos, entre muchos otros productos texto-discursivos de incidencia gubernamental.

2.1.3. El desarrollo en Latinoamérica

Sin la intención de ahondar en cada enfoque de desarrollo dado en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, lugar histórico en que se despliega su jerarquía discursiva, se hace necesario señalar al menos sus distintas teorizaciones y aplicaciones concretas en Latinoamérica, como subcontinente destinado a recibir la intervención política económica de las potencias occidentales, especialmente de Estados Unidos, como sistema imperial constituido desde el término de la Segunda Guerra Mundial. Estos planteamientos si bien responden a contextos históricos puntuales, también van a ser el eco de posiciones ideológicas marcadas por la dinámica intervencionista de la Guerra Fría.

El desarrollo, como concepto socialmente construido, sumerge sus raíces en el pensamiento moderno en relación con la noción de progreso, y este, a su vez, responde a los idearios de la Ilustración como proyecto político social que instala al hombre en un rol jerárquico frente a la naturaleza, a través del dominio de la técnica y el conocimiento científico, lo que le permitirá, desde esta lógica, alcanzar mejoras en todos los aspectos de la vida. Es en este marco histórico gnoseológico que el desarrollo se corresponde, como hemos propuesto, con una construcción ideológica, en el sentido de su cerramiento epistémico, puesto que su origen responde a un momento y concepción aún trascendentalista en la historia de la ciencia, donde el quehacer humano occidental aún aspira a un estado ideal y definitivo de sociedad, ya sea mediante el capitalismo, proveniente de la ideología liberal; o del comunismo, proveniente de la ideología marxista. Ambas corrientes van a comprender la naturaleza como un factor de la producción y como recurso disponible.

El desarrollo, desde la teoría de la modernización, se entiende como un proceso, una idea que denota temporalidad, en tanto es continuo y necesita ser activado permanentemente. Desde la economía este proceso es reducido, en una primera instancia, a un aumento en la riqueza, lo que más tarde se comprenderá como crecimiento económico. Más tarde irá complejizando su naturaleza a medida que los procesos económicos internacionales van manifestándose como interdependientes a otros campos del mundo social en su conjunto —aunado ello en diversas teorías económicas explicativas—¹⁶. La teoría y reflexiones sobre el desarrollo se constituirán, entonces, en un movilizador permanente del cambio social.

El detalle relevante es que este concepto es construido como un ideal hegemonizado desde las potencias económicas y será naturalizado como la evolución del ciclo vital de las naciones, convirtiéndose en el modelo a seguir —en el marco de esta distinción— por los países “subdesarrollados” de Latinoamérica, todo ello con referencia al modelo dualista de occidente. “Con el discurso del desarrollo se consolidó una vieja estructura de dominación dicotómica: avanzado-atrasado, civilizado-primitivo, pobre-rico, a la que sumaron las visiones de centro - periferia, de desarrollado-subdesarrollado” (Acosta, 2015:147).

De este modo, en América Latina surgirán distintas generaciones de pensadores y modelos de desarrollo desplegados en el plano internacional. Todos ellos anclados y sustentados en la base productiva derivada del proyecto societal modernidad/colonialidad¹⁷ que persiste hasta nuestros días.

¹⁶ Teorías de los ciclos económicos (keynesiana, austriaca o marxista), principalmente, entre otras.

¹⁷ Esta teoría se ha desarrollado a partir del trabajo de investigadores y teóricos latinoamericanos como Aníbal Quijano, Walter Dignolo y Enrique Dussel y señala la modernidad y la colonialidad, en tanto condiciones de existencia producidas por el proyecto imperialista, están interconectadas y han dado forma a la historia, la política, la economía y la cultura del mundo actual.

La primera generación de pensadores se asocia a la economía clásica liberal enmarcada en el proyecto imperialista del capitalismo industrial, basada en extracción de materias primas, exportación de manufacturas y campañas mercantiles que vieron nacer las mayores concentraciones del capital a nivel mundial. El desarrollo aquí aún no se plantea como ámbito planificado, puesto que la apuesta universalista se encuentra alejada aún de toda discreción ética, confía en que la acumulación de riquezas traerá de modo espontáneo la bonanza de las naciones y de sus habitantes.

En su primera etapa formal y planificada, y en el marco de las grandes guerras y las primeras crisis generalizadas del capitalismo liberal, la forma que adquirió la propuesta desarrollista, se nutrió de la Teoría de la Modernización, que divide el mundo en sociedad moderna y premoderna y trata de explicar y resolver el proceso de evolución social a partir de las variables internas de las sociedades, en relación a sus estructuras sociales, culturales y tecnológicas, por lo tanto la solución para los países pobres estuvo en que se les debía proveer de ayuda en forma de capital, tecnología, y experiencia para que pudieran seguir el camino de los países industrializados¹⁸, ideas basadas en las teorías económicas de Simon Kuznets (estructura del capitalismo), Walt Rostow (etapas del crecimiento) y Arthur Lewis (dualismo), entre otros autores. Serán el resultado de esta mirada el Plan Marshall, en Europa, y la Alianza para el Progreso en Latinoamérica (entre los años 50 y 70 respectivamente). Más tarde estas visiones dualistas y naturalizantes del subdesarrollo serán foco de crítica, especialmente desde las teorías estructuralistas y neomarxistas que van a surgir como análisis profundos en torno a las causas, complejizando la problemática en los términos de la teoría crítica.

¹⁸ Modelos difusionista y extensionista de mitad del siglo XX que asumían la necesidad de planificar el contacto cultural y transferencia tecnológica entre culturas más evolucionadas y las menos evolucionadas para que estas últimas pudieran alcanzar mayores niveles de desarrollo. Dentro de los autores que propugnaron estas ideas, ya superadas o complejizadas, se encuentran los antropólogos Edward Taylor y Franz Boas, respectivamente, entre otros.

El desarrollo en este momento histórico —década del cincuenta— ya se consolidaba como el imperativo del sistema político, instalándose como un campo ideológico en todas sus formas, orientando el quehacer investigativo en las ciencias sociales en el contexto latinoamericano y reflejándose en los discursos de un gran abanico de actores políticos y sociales. También el desarrollo como ideal hegemonizado va a dar lugar a una serie de reflexiones científicas y humanísticas en torno la situación latinoamericana en el contexto mundial que expresarán grandes preocupaciones dada la condición generalizada de desigualdad y pobreza.

A partir de las políticas norteamericanas, impulsadas a través de la creación de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, en 1948, organismo dependiente del Consejo Económico y Social de la ONU, destinada a entregar asesoría técnica a los países de la región, se va a gestar una importante escuela de pensamiento que marcará el devenir del pensamiento desarrollista y, con ello, ocupará un papel importante en las primeras experiencias de planificación de las economías nacionales.

El pensamiento cepalino, si bien tomará aspectos de la teoría de la modernización, va a plantear la problemática del “subdesarrollo”, desde una perspectiva estructuralista, es decir, considerando la posición de los países subdesarrollados a partir de condicionantes históricos relacionados a su ubicación en la economía mundial y sus condiciones tecnológicas (sistema centro – periferia).

Como se consideraba imposible repetir las etapas de crecimiento que habían seguido los países centrales, el Estado debería constituirse en el actor principal en la carrera industrializadora para garantizar la correcta asignación de recursos en la construcción de una economía integrada que permitiera la industrialización plena, i.e. pasar de la industria liviana a la pesada. Para ello se confiaba en atraer inversiones productivas

y en el papel del mercado interno como soporte a la acumulación.
(Laguado, 2013: 70)

La CEPAL se convirtió en la fuente principal del discurso desarrollista, y el desarrollo económico un fin en sí mismo. De aquí en adelante una serie de alianzas y declaratorias en busca del desarrollo van a constituir una matriz discursiva que involucró el consenso político social internacional respecto de sus ventajas y exigencia como proyecto socio económico mundial.

Por otra parte, esta noción va a ser el foco temático, y por lo mismo, una directriz para las ciencias sociales en Latinoamérica, tanto a nivel teórico como práctico institucional, la cual tuvo un influjo programático diverso, dependiendo las posiciones ideológicas de los países. Por eso no se puede decir que su trayectoria fue la misma en todas partes, pero marcó las discusiones internacionales y las dinámicas intergubernamentales hasta nuestros días. Sin embargo, si antes, en el periodo de la preeminencia del pensamiento europeo y norteamericano respecto de la distinción entre desarrollo y subdesarrollo, el gran aporte cepalino fue poner en entredicho esta concepción, como una visión relativa, desentrañando el componente racista y etnocéntrico de aquella verdad, por una parte; y por otra, la desmitificación y negación de las capacidades distributivas del comercio internacional, tal y como se había practicado hasta ese momento. Por este hecho, entre otros que son parte de este planteamiento teórico, ya no será posible pensar que las naciones pobres puedan alcanzar similitud con los países ricos, por lo tanto, no se puede aspirar a una misma historia para todos, sino, más bien, cabría pensar que existen desarrollos distintos para cada contexto político territorial. En este sentido, el desarrollo como campo teórico, se fue complejizando, integrando dimensiones no solamente económicas en su comprensión y medición, al mismo tiempo que se instaló en el centro de la preocupación de todos los sectores ideológicos e institucionales.

Este proyecto, que se enmarca en el plano económico, tenía implícitamente entre sus objetivos la modernización de la sociedad, lo que significaba, además de la infraestructura y dispensación de servicios públicos por parte del Estado, una modificación en los patrones culturales a partir de un marcado discurso tecnocrático y una distintiva retórica de la modernización.

Fue Chile uno de los países que más se adelantó en la implementación de estrategias desarrollistas capitalistas, al alero de la Alianza para el Progreso en 1961¹⁹, donde, además del apoyo técnico y financiero, se proponía un cambio político y social, especialmente un recambio en la clase empresarial (oligarca terrateniente) por una comprometida con el nuevo proyecto (burguesía industrial), aspiración nunca alcanzada hasta el día de hoy, debido, principalmente, por el abigarramiento del poder entre clase política y económica, de raíz cultural colonial; y también por determinadas resistencias de los distintos sectores políticos del país. Aun así, el pensamiento cepalino sentó las bases ideológicas del pensamiento desarrollista, posibilitando, por ejemplo, la consecución de la Reforma Agraria, la “chilenización” del cobre y la preocupación por la protección social (no equitativa) que asegurase un segmento consumidor para el nuevo sistema. A pesar de la intención de ruptura con la cultura económica tradicional de raigambre colonial, el propósito del proyecto desarrollista, tanto en Chile como en el resto de Latinoamérica, siempre fue instalar el capitalismo en el mundo periférico²⁰ de modo progresivo, meta que este modelo de desarrollo nunca podrá comprobar ya que, de modo abrupto, y beligerante en muchos casos, el modelo neoliberal se impuso prontamente —sin esperar procesos²¹—, en el continente, habida

¹⁹ A pesar de que este proyecto estadounidense incluía en su propósito una vía reformista ante el avance de las ideas radicales de izquierda promovidas desde Cuba, constituyó una línea de acciones de base estructuralista para el desarrollo de una clase que pudiera participar en el sistema económico mundial desde una plataforma más igualitaria buscando promover el capitalismo como un modelo de desarrollo para la región.

²⁰ I Prebisch, Raúl, 1981. Capitalismo Periférico: crisis y transformación. Fondo de Cultura Económica, México.

²¹ Debido a la imposición del modelo neoliberal mediante gobiernos dictatoriales, especialmente en Chile.

cuenta de la derrota de los proyectos socialistas y populares iniciados bajo el paraguas científico ideológico neomarxista, Chile como uno de sus principales ejemplos.

Son diversas las razones y causalidades que luego del apogeo del desarrollismo dieron paso a las políticas neoliberales —ello, además del cambio de interés por los temas del desarrollo por otro tipo de preocupaciones, tanto a nivel político como intelectual, especialmente enfocadas en la recuperación de las democracias conculcadas en diversos países, Chile uno de ellos—. Particularmente, la elevada deuda externa latinoamericana, la acometida de sistemas dictatoriales que imponían nuevos campos de lucha; el cambio tecnológico y su incidencia en los procesos de globalización cultural y mundialización económica que propician nuevos escenarios, especialmente la conformación de empresas transnacionales; la caída del bloque socialista y con ello la desaparición de la amenaza comunista para E.E.U.U. que antes le obligaba a mantener cierta estabilidad en sus territorios de influencia.

Fue el Consenso de Washington el paquete de reformas de política económica que dio paso a la instauración del sistema neoliberal en Latinoamérica, sin embargo, en Chile, la dictadura militar se había adelantado a la apertura económica y ya figuraba como modelo económico neoliberal exitoso ante los ojos del mundo económico —de cuño liberal y neoliberal—, de no ser por su condición de gobierno ilegítimo. Aun así, mostró elevados índices de crecimiento macroeconómicos.

Dentro de los grandes cambios en el modelo económico de este periodo, se ampliaron las ventajas y formas de acumulación del sector privado y se minimizó la intervención del Estado —y con ello su apertura al paso del poder económico— en los diferentes ámbitos del desarrollo, como en la administración industrial y gestión de servicios públicos, pero no se debe perder de vista que en la etapa anterior este rol lo cumplió con el mismo propósito de robustecer la estructura capitalista, por lo tanto, es posible decir que el Estado, sin excepción de modelo en el que se ha desenvuelto, ha

contribuido al dominio sistémico del capitalismo y a su base ideológica constituyente, el liberalismo, primero, y neoliberalismo, después. Concretamente, el Consenso de Washington, otorgó —y exigió— las siguientes funciones al Estado: “ser mero facilitador de los negocios del sector privado (estabilidad), un regulador ocasional de los excesos del mercado (programas de alivio de la pobreza y protección del medio ambiente) y un garante de la paz social (gobernanza)” (Martínez y Soto, 2012: 49). Por otra parte, los términos de su decálogo constituyen hasta hoy las condicionantes que las instituciones de financiamiento internacionales (IFI) colocan a los Estados para acceder a los préstamos y apoyos financieros.

Pasada una década, el Consenso de Washington, si bien marcó una diferencia importante para el crecimiento macroeconómico latinoamericano, con la liberalización de las fuerzas del mercado, no incluyó en su estrategia las cifras microeconómicas, desatendiendo, durante todo este tiempo, aspectos como la pobreza, la desigualdad, el desempleo, entre otros factores de orden social que se agudizaron a niveles aberrantes, ocasionando también otros desajustes y mostrando limitaciones que frenaron el crecimiento de modo generalizado, habida cuenta de la continuidad en la estrecha dependencia de Latinoamérica a los poderes económicos internacionales. Es así como desde el pensamiento económico hegemónico, los mismos economistas del Consenso se pronunciarán con una extensión de este, lo que hará poner en marcha las llamadas “reformas de segunda generación”, enfocada principalmente, a la modernización de las instituciones financieras del libre mercado, las que habían convertido las prestaciones en una eficiente herramienta de control político y económico para los intereses del gran capital. De acuerdo con Joseph Stiglitz (2002):

Las instituciones están dominadas no sólo por los países industrializados más ricos sino también por los intereses comerciales y financieros de esos países, lo que naturalmente se refleja en las políticas de esas entidades, estos organismos siempre están precedidos por representantes de los países industrializados, así estas instituciones no son representativas de las naciones a las que sirven. (p. 44)

Se añaden a este nuevo periodo, de tipo institucionalista, el Consenso de Santiago (1998) y el Consenso de Argentina (2003). El primero con énfasis en el sector financiero, justicia, educación y administración; el segundo, de mirada más latinoamericanista, relevó la importancia de la integración regional, la equidad distributiva, las políticas públicas y sociales y la diversidad cultural.

La llegada a este nuevo escenario, si bien es completamente de orden neoliberal, retoma el vínculo ideológico con el desarrollismo capitalista anterior, puesto que vuelve a considerar el desarrollo de la región como un objetivo, ahora con el componente de equidad y sustentabilidad, pero sin renunciar al ritmo de mercado de la economía mundial como garantía de éxito, señalándose inmediatamente, de este modo, una incompatibilidad con estos dos últimos valores. Aquí el Estado vuelve a tener un rol estratégico pero esta vez como un administrador eficiente.

En este momento, inicios del siglo XXI, la CEPAL instala una agenda mundial para el desarrollo con equidad y desarrollo institucional y “se promueven ideas de innovación, alianzas público-privadas y mejoramiento de la gestión pública”²². En Chile, este proceso se desarrolló en periodo de transición democrática y mayormente durante los gobiernos de centro izquierda, donde se optó por mantener los equilibrios macroeconómicos y

²² En apuntes de Roberto Martinic Valencia. Fuente: <https://es.slideshare.net/RobertoMartinic/unidad-2-modelos-de-desarrollo-economico-en-chile>

corregir los efectos sociales del modelo económico, es decir, el mercado organiza el sistema económico y el Estado cumple un rol de incentivo del mercado y regulador de sus imperfecciones. El Estado ya no es garante del bienestar, sino más bien asegura condiciones de libre competencia entre actores económicos, sociales e individuales. Hecho agudizado en los gobiernos de centro derecha, los cuales propugnaron la responsabilidad individual, el emprendimiento y el esfuerzo personal²³.

En la actualidad el Estado chileno, puede definirse como un Estado neoliberal, en cuanto el sentido que adopta la subsidiariedad, que permite asegurar las condiciones del mercado en desmedro de los derechos sociales. Las teorías aplicadas que orientan las acciones de desarrollo en los territorios regionales del país se desprenden del pensamiento capitalista, dando lugar a un entramado institucional que, además de crearlos, irriga de valores, retóricas y herramientas a los sectores productivos de media y pequeña escala, permitiéndoles permanecer activos, como fórmula para distribuir cuotas de equidad ante las condiciones de extrema desigualdad en la distribución del capital y la autonomía.

Es en este contexto —material y simbólico— donde surgen las propuestas alternativas de desarrollo²⁴. Particularmente será la ONU, la que instalará la iniciativa *Objetivos del Desarrollo Sostenible* (2015-2030), que da continuidad a la agenda de desarrollo denominada Objetivos de Desarrollo del Milenio y a otros instrumentos internacionales que van a constituir la génesis del concepto, como el Informe Brundtland (1987) y La Cumbre de la Tierra (1992), a partir, principalmente del trabajo realizado por el Club de Roma y su documento “Los límites del crecimiento”, pero, siguiendo a Pierri (2005)

²³ Ibid.

²⁴ Por su carácter no hegemónico, no se consideran aquí los desarrollos teóricos de tendencia postcapitalistas y postdesarrollistas, categorizables en propuestas de “desarrollo alternativo”, que han logrado instalarse como un campo de lucha estructural importante, articulando un ideario emergente alimentado por epistemologías y ontologías diferenciadas del sistema capitalista pero en relación problemática con este, las que son compartidas y promovidas por actores de diversa índole, especialmente pueblos originarios, movimientos eco-ambientalistas, movimientos sociales entre otros.

también a partir de un cuestionamiento generalizado que, desde fines de los años sesenta, produjo diversas instancias e informes para la intervención al modelo de desarrollo dominante, a partir de su incompatibilidad con la conservación de la naturaleza, como base del sustento humano y como objeto de valor intrínseco. También va a incorporar variables de orden social referidas a la superación de la pobreza, la cual es considerada un factor más en la degradación del medio ambiente natural.

2.1.4. El desarrollo sostenible como estrategia discursiva del capitalismo avanzado

En su definición más preliminar el desarrollo sostenible se definió como “aquel desarrollo que satisface las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la capacidad de las futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Informe Brundtland, 1987). Sin embargo, este concepto es problematizado, tanto desde posturas críticas —que no vieron allí un cuestionamiento al proyecto civilizatorio moderno/colonial y a su lógica extractivista—, como desde su misma evolución teórica y política. La ONU, como portavoz del consenso internacional,

acepta, a cierto punto, la idea de los límites físicos (del desarrollo), sin catastrofismo; y plantea que el crecimiento puede ser compatible con el cuidado ambiental, y hasta que el primero es necesario para el segundo, dado que los pobres generan problemas ambientales, presionados por sus necesidades. (Pierri, 2001:45).

De esta manera “la fórmula del desarrollo sustentable, desplaza definitivamente el viejo cuestionamiento ambientalista al crecimiento y lo presenta como condición central de la sustentabilidad ecológica” (Pierri, 2001:65).

Gustavo Esteva (1997), planteará una crítica rotunda a esta conclusión: “se ha concebido al desarrollo sostenible como una estrategia para sostener el desarrollo, no para apoyar el florecimiento y la perduración de una vida social y natural infinitamente diversa” (Esteva, 1997: 28, en Murillo Licea 2004: 638), afirmando también que este tratamiento al desarrollo es continuador de la visión de Truman²⁵, no significando un cambio en el modelo. “La llamada realidad del desarrollo, con su cosmético actual de sustentabilidad, no es sino un eufemismo más para disimular el desastre cotidiano y mundial” (Esteva, 1997:30, en Murillo Licea 2004: 639).

Siguiendo la ruta tomada por los sistemas de gobierno latinoamericanos, en este nuevo colchón de ideas para el desarrollo de carácter hegemónico, mediado, además, por las instituciones de financiamiento internacional y más ahora, amarrado a una gran cantidad de acuerdos, convenios y alianzas comerciales —lo que también es denominado críticamente antiooperativismo— que siguen teniendo a Latinoamérica en su posición de dependencia ante las potencias económicas, surge, entonces, este nuevo constructo discursivo, donde el turismo, por diversas razones asociadas a sus características como proceso económico particular, se convertirá en un espacio donde será posible dar viabilidad a los preceptos del desarrollo sostenible.

Esta visión ideologizada del desarrollo sostenible dará paso a una serie de concepciones economicistas sobre los elementos de la naturaleza y la cultura. Para ser aún más precisos, el desarrollo sostenible se puede leer como una estrategia discursiva actual —de raíz moderna en tanto ideario societal y económico— del capitalismo en su fase neoliberal que permite sostener la continuidad de la explotación de la naturaleza, la humanidad y las culturas. Por lo tanto, antes que cumplir con la promesa de reversibilidad de la crisis socioambiental, es parte constitutiva de la misma, interviniendo los procesos

²⁵ A partir de su discurso inaugural del 20 de enero de 1949 al ser reelegido como presidente de EEUU donde se refiere a su visión de futuro en torno al desarrollo.

productivos y proponiendo ajustes en el control sobre ciertas externalidades negativas o efectos no deseados, pero no cuestiona la idea teleológica de crecimiento económico y sin dejar de concebir a la naturaleza y la cultura como recurso disponible.

En el desarrollo sostenible la naturaleza es apropiada por el capitalismo avanzado y pasa a ser un factor en la cadena productiva de las empresas como un efecto del poder de este discurso, ya sea en forma de costos asociados o acciones de responsabilidad social ambiental, cuya incorporación termina siendo un valor agregado al producto final, sea cual sea, buscando siempre nuevos ciclos de acumulación. Para promover el desarrollo sostenible se han creado diversos incentivos y subsidios estatales y corporativos que ayudan a financiar este tipo de modelos “limpios” de mercado, pero que, en comparación con el grueso del sistema productivo a nivel global, hasta hoy no han generado ningún impacto en la acelerada devastación de la Tierra y en la pauperización de miles de grupos humanos y sus respectivas culturas.

La crítica a este neodesarrollismo neoliberal se deja escuchar desde numerosas perspectivas teóricas y campos disciplinarios. Alberto Acosta (2018) señala frente a este panorama:

En aquellos esfuerzos parciales que no cuestionan al capital, el fantasma del “desarrollo” se reencarna de infinitas maneras, pues los remedios de corto plazo desde el poder solo sostienen el statu quo Norte-Sur, el patriarcado, la colonialidad y el divorcio Humanidad-Naturaleza. Por supuesto, incluso las mejores intenciones –carentes de horizontes postcapitalistas– pueden llevar, sin quererlo, a soluciones superficiales, falsas y hasta agravantes de los problemas globales. (Acosta, 2018)²⁶

²⁶ Recuperado de <https://rebelion.org/pluriverso-hacia-horizontes-postcapitalistas/>

Complementa en otro artículo,

No importa negar nuestras raíces históricas y culturales para progresar, para desarrollarnos, para modernizarnos emulando a los países adelantados, es decir modernos. Y lo que es lamentable, en la medida que asumimos modelos externos como la meta a alcanzar, negamos las posibilidades de una transformación propia. (Acosta, 2015, en Herrera, G., 2018:145)

2.1.5. Desarrollo sostenible como nuevo orden discursivo

A partir de las consideraciones del apartado anterior, el desarrollo, cuyos componentes ideológicos se encuentran arraigados en la racionalidad moderna, devendrá, en el marco de la reestructuración capitalista, en el concepto de desarrollo sostenible, el cual será un representamen de alta eficiencia en la configuración de los procesos político económicos mundiales, en cuanto orden discursivo, siguiendo la definición de Norman Fairclough (2000), quien lo explica como el orden semiótico/discursivo de un campo social, es decir, la forma en la cual diversos géneros (modos de actuar), discursos (modos de representar) y estilos (modos de ser) se articulan entre sí, “controlando la variabilidad lingüística de áreas particulares de la vida social”.

En este caso, el entramado texto-discursivo —u orden del discurso— al que da curso el desarrollo sostenible como proyecto ideológico societal, en el marco del capitalismo tardío, se construye a partir de unos productos textuales de injerencia normativa supranacional y universalista, con efectos a niveles nacionales, regionales, locales, institucionales y en campos específicos del quehacer social. Nos referimos a los marcos regulatorios —convenciones, declaratorias, tratados, políticas sectoriales, programas y normativas, entre otros, de la misma naturaleza instituyente— que van a establecer marcos de

realidad (sistemas de conocimiento y creencias) hegemónicas, en tanto práctica política e ideológica, es decir, que establece relaciones de poder y naturaliza los significados, legitimados, principalmente a partir de la posición privilegiada de enunciación desde donde son producidos.

Un orden de discurso es una red de prácticas sociales en su aspecto lingüístico. Los elementos de los órdenes del discurso no son cosas como sustantivos y oraciones (elementos de estructuras lingüísticas), sino discursos, géneros y estilos... Estos elementos seleccionan ciertas posibilidades definidas por las lenguas y excluyen otras: controlan la variabilidad lingüística para áreas particulares de la vida social. Así, los órdenes del discurso pueden ser vistos como la organización social y el control de la variación lingüística. (Fairclough, 2000)

A partir de este enunciado se desprende que los textos representan, de modo simultáneo, aspectos del mundo físico, mental y social, y estos aspectos se materializan en la creación de significado, mediante las operaciones lingüísticas que implican acción, representación e identificación.

Dentro de las preocupaciones de este autor, nos interesa aquella que atañe a los cambios fundamentales en las funciones que cumple el lenguaje en la vida social, tanto aquellos referidos a la modernidad, como los más actuales referidos a la modernidad tardía. De aquí se generan estudios en torno a las formas discursivas propias del capitalismo y sus procesos sociales relacionados, donde los discursos entrañan aspectos de diseño y estructuración consciente e inconsciente en las luchas políticas, la dominación y la mantención de las hegemonías, lo que se ha venido a denominar “tecnologización del discurso”, rasgo particular del orden discursivo contemporáneo (Fairclough & Wodak, 2000). En gran medida, el desarrollo, y luego el desarrollo sostenible, como matriz discursiva legitimada y altamente tecnologizada, modela toda una red interlocutiva transgubernamental que

permea los procesos económico-políticos, estableciendo programas discursivos con efectos en el plano de lo concreto.

A partir del análisis de la relación entre cambio sociocultural y cambios en el discurso es posible comprender fenómenos actuales como la emergencia planificada del turismo cultural como un efecto del orden discursivo del desarrollo, lo que Fairclough también denomina un desplazamiento de frontera dentro y entre los órdenes del discurso²⁷ como resultado de una reestructuración de las prácticas discursivas en el seno de las instituciones y entre éstas. Este desplazamiento de fronteras permite comprender procesos de traducción semiótica²⁸ entre dos esferas sociales que antes mantenían cierta autonomía pero que en el transcurso de procesos sociales contemporáneos han imbricado sus lenguajes y códigos. Para nuestro caso, lo podemos observar entre el mundo de la economía y el de la cultura, y también entre la administración gerencial y la administración pública. Ambos fenómenos discursivos, entre otros, están implicados en la transformación de la cultura en recurso y, consiguientemente la legitimación de la gestión de su contenido bajo la lógica del mercado.

2.1.6. El turismo cultural. La cultura como recurso y su producto principal: el patrimonio.

Si bien el debate sobre la integración de las políticas culturales en las estrategias de desarrollo se comenzó a discutir en 1970 en una

²⁷ Concepto que se encuentra presente durante todo este trabajo cuyo sentido se establece en la propuesta de Foucault, y que Fairclough lo define como conjuntos estructurados de prácticas discursivas correspondientes a determinados dominios sociales. De acuerdo con el marco foucaultiano estos órdenes discursivos están dados por proyectos de dominación y regímenes de verdad legitimados en la relación saber y poder.

²⁸ La traducción semiótica es definida por Iury Lotman (1996) como la actividad propia del espacio semiótico de la cultura, donde se ponen en funcionamiento una serie de mecanismos de frontera, los cuales serán explicados con detalle en este trabajo, y que permiten que elementos procedentes de distintas esferas ubicadas al interior de una semiosfera dada sean incorporados en otras.

Conferencia desarrollada en Venecia²⁹; y luego se profundizó en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de 1972, es el modelo de desarrollo sostenible el que sustentará discursivamente la entrada de los elementos de la cultura a la esfera de la economía capitalista: Tanto naturaleza como cultura, pasan a la esfera del mercado mediante mecanismos tecnificados de traducción/ recodificación.

La naturaleza está siendo incorporada así al capital mediante una doble operación: por una parte, se intenta internalizar los costos ambientales del progreso; junto con ello, se instrumenta una operación simbólica, —un "cálculo de significación" (Baudrillard 1974)— que recodifica al hombre, la cultura y la naturaleza como formas aparentes de una misma esencia: el capital. Así, los procesos ecológicos y simbólicos son reconvertidos en capital natural, humano y cultural, para ser asimilados al proceso de reproducción y expansión del orden económico, reestructurando las condiciones de la producción mediante una gestión económicamente racional del ambiente. (Leff, 1998:21)

Desde los estudios culturales, con George Yúdice (1989), encontramos una primera y extensa reflexión a este respecto, en su libro *El recurso de la cultura*, donde señala que la cultura —en sus tres principales definiciones históricas: alta cultura, antropológica y masiva— en la era global se legitimó desde la racionalidad económica, primando acciones en torno a ella como “la gestión, la conservación, el acceso, la distribución y la inversión” (Yúdice, 1989). Al mismo tiempo esta puede ser comparada con la naturaleza como recurso “porque ambas se benefician del predominio de la diversidad” (Yúdice, 1989). Dentro de este mismo marco, el autor aclara que, si bien es la principal,

²⁹ Primera Conferencia Intergubernamental sobre los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales (Venecia, 24 de agosto al 2 de septiembre de 1970)

las interpretaciones de la cultura no solo serán economicistas, sino que le son atribuibles otras cualidades favorecedoras del campo social y político desde una visión instrumentalista que le va a despojar de su dimensión trascendental para el ser humano asignada tradicionalmente.

Dentro de este mismo devenir de la cultura como factor económico, ampliado a través del concepto de industrias creativas —lo que Miller (2013) llama *la nueva derecha de los estudios culturales*—, sustentado en el capitalismo con base en el conocimiento, que para las entidades públicas “promete una recepción pragmática de la diferencia cultural” (Miller, 2013), el PNUD sostiene que “la interfase entre la creatividad, la cultura, la economía y la tecnología, expresada en la habilidad para crear y hacer circular capital intelectual, tiene el potencial de generar ingresos, trabajos y ganancias por exportaciones, promoviendo, al mismo tiempo, la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano” (Miller, 2013).

En esta dinámica sistémica, el turismo, considerado como un factor productivo de alto interés para las economías nacionales y locales, desde los primeros años del desarrollismo, ha constituido un ámbito de intervención para las instituciones internacionales del desarrollo y para los Estados, asignándole un potencial económico de alto rendimiento, especialmente cuando este se relaciona con la variable cultural. Para los países pobres se ha convertido en una fórmula de productivización de los territorios a través del fomento productivo, la innovación y la inversión pública y privada³⁰.

Las definiciones del turismo que sostienen este programa de acción estatal provienen de los estudios económicos y administrativos, donde prima la noción de cultura como recurso y la idea de que es necesaria su gestión y administración para generar réditos de diversa índole.

³⁰ Propuesta metodológica implementada el año 2003 por la OMT (Pro-Poor-Tourism -PPT) la que pronto será asumida como principio teórico de cooperación en turismo sostenible por instituciones públicas y multilaterales, varias de las que componen el sistema de Naciones Unidas (Perez Galán et al., 2012).

En la actualidad, el turismo, con todas sus tipologías, es considerado desde los Estados y las ciencias económicas como un sector económico o industria estratégico para las economías nacionales³¹, pasando a formar parte de las estadísticas y sistema de cuentas nacionales a través de cuentas satélites en numerosos países de Latinoamérica, incluyendo Chile. Se plantea que su desarrollo, desde esta perspectiva, aporta a las cifras macro y microeconómicas, desencadenando procesos de crecimiento económico a nivel global, nacional y regional³². Desde esta mirada, que interpreta los elementos de la cultura como recursos disponibles, más allá de su valor intrínseco como elemento de sentido dentro una sociedad, se va a regir todo el entramado público que, en alguna de sus funciones, le corresponda *gestionar* estos recursos³³. En el caso de Chile, tanto su legislación como sus políticas sectoriales están orientadas desde este interés.

El turismo es una de las industrias de más rápido crecimiento, contribuye significativamente a la economía y es un importante motor del progreso socioeconómico, a través de la creación de empleos, empresas, emprendimientos, infraestructura y ganancias de exportaciones, tanto para las economías avanzadas como las emergentes. (Gobierno de Chile *et al.*, 2012).

Por otra parte, de acuerdo a Jafari (2001, 2005) los centros de enseñanza e investigación en torno al turismo tienden a relevar este enfoque

³¹ Ley 20.423, Artículo 2°.- El turismo constituye una actividad estratégica para el desarrollo del país, siendo prioritaria dentro de las políticas de Estado, por lo que éste deberá promoverla de modo armónico e integral, impulsando su crecimiento sustentable en conformidad con las características de las regiones, comunas y localidades del país.

³² “En el año 2013 (año en que se instalaba la Ruta en estudio) el aporte del turismo receptivo representó el 3,4% del total de las exportaciones de bienes, el 20,2% del total de las exportaciones de servicios y el 2,9% del total de las exportaciones de bienes y servicios de la economía”. INE, 2014, Turismo, Informe Anual 2013.

³³ La subsecretaría de Turismo cuenta con un Comité de Ministros para el Turismo, vinculante en la toma de decisiones respecto del sector.

instrumentalista economicista por sobre otras perspectivas que pongan en discusión su potencial productivo.

La convergencia entre turismo y cultura es un fenómeno reciente y resultado de imbricaciones complejas entre tendencias globales de consumo turístico —asociadas a determinadas condiciones materiales y circulación de imaginarios turísticos— e intervenciones económicas productivas de orden estatal destinadas a incentivar y fomentar iniciativas de desarrollo local y regional en el ejercicio de la administración pública, basada en los discursos sobre las ganancias que esta unión genera y en conformidad a los preceptos del desarrollo sostenible.

La sostenibilidad se integra discursivamente a las dinámicas del turismo a partir de la constatación institucionalizada del impacto no deseado en ecosistemas, culturas, paisajes y personas, y se realiza a través de diversas declaratorias y acuerdos internacionales, desde “Los límites del crecimiento”, en 1972, hasta la Declaración de Túnez sobre Turismo y Cambio Climático de la organización Mundial del Turismo, pasando por el informe “Nuestro Futuro Común” de 1987, la carta Mundial del Turismo Sostenible de la OMT, en 1995; y actualmente su incorporación estratégica a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

El turismo cultural, como fenómeno multidimensional, puede ser analizado desde distintos puntos de vista. Nos interesará, particularmente, comprenderlo como proceso económico político, por una parte, y simbólico imaginario por otra, es decir, desde su emergencia como esfera particular de la economía y su relación con en el accionar político institucional; y como manifestación de la dimensión imaginaria de la cultura. Ello, sin perder de vista la relación que existe entre ambas dimensiones de mutua afectación de la que se busca dar cuenta.

2.1.6.1. El turismo cultural como proceso económico político y su incidencia en la producción de patrimonio cultural: En primera instancia, quienes estudian y trabajan el turismo cultural desde la racionalidad económica, enfoque hegemónico utilizado por las instituciones internacionales y gubernamentales, lo consideran un factor de desarrollo que otorga garantías de sostenibilidad, con impacto positivo en múltiples ámbitos de los territorios donde se realiza.

El turismo cultural puede generar nuevas oportunidades de empleo, atenuar la pobreza, frenar el éxodo rural entre los jóvenes y los subempleados, así como cultivar un sentimiento de orgullo entre los miembros de las comunidades. El turismo, además, ofrece también un poderoso incentivo para conservar y potenciar el patrimonio cultural inmaterial... (OMT, 2013, en SERNATUR, 2014)

Representa una oportunidad para el desarrollo de comunas y localidades que hoy no cuentan con una oferta turística consolidada pero que, sin embargo, cuentan con todo el potencial para ofrecer a sus visitantes experiencias turístico-culturales significativas y de calidad (SERNATUR, 2014).

Desde la economía política, el turismo cultural “es concebido como una forma de turismo alternativo que encarna la consumación de la comercialización de la cultura” (Santana, 2003 en Prats 2011: 249), dando cuenta de su emergencia de modo consustancial a la evolución de la sociedad capitalista global, donde la materialidad del espacio construido y sus significados se valoriza para el consumo cultural, la preservación patrimonial e histórica, las manifestaciones artísticas y estéticas, especialmente a través del turismo cultural urbano. Es por ello que existen “grandes presiones para

que las ciudades se inserten en los flujos internacionales de capital (...) con la implicación activa del Estado en distintas escalas espaciales que estimulan la puesta en marcha de sendas campañas publicitarias, de relaciones públicas y de marketing” (Valenzuela, 2014)³⁴.

Como lo explica el geógrafo David Harvey a través de toda su obra, existe una relación íntima entre capitalismo y urbanización, siendo esta última un esfuerzo de los capitalistas por movilizar y rentabilizar este producto excedente invertido en forma de ciudad (Benach y Albet, 2019).

Esta creciente productivización de los valores simbólicos, asentados en la inmaterialidad de la cultura, ocurre como un fenómeno que puede ser, además, adscrito a la matriz discursiva/operativa del capitalismo cognitivo³⁵ como estrategia de acumulación y neoextractivismo simbólico. De acuerdo a la propuesta comprensiva que Vercellone (2011, 2016) realiza sobre las transformaciones que ha experimentado la relación capital/trabajo desde el capitalismo mercantil hasta el capitalismo cognitivo propio de las sociedades actuales, existen actividades como la cultura - también la salud, las instituciones y la formación- que pertenecen al ámbito del “trabajo vivo” o al “no capital”, que no pueden tener un tratamiento mercantil ya que responden a una “producción del hombre para el hombre” y obedecen a una racionalidad diferente que no puede ser reducida a la racionalidad económica del capital. “La integración y la subsunción a la lógica de la mercancía y de la ganancia de estas actividades no se traduce en el aumento de la satisfacción de las necesidades, sino que conduce a una mayor escasez” (Vercellone, 2013).

La economía política del turismo permite, además, acceder a una

³⁴ Lo que puede verse expresamente reflejado en el artículo 22 de la Ley 20.423 Del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo, Artículo 22.- El Estado impulsará, por intermedio de sus organismos, una imagen del país tanto en el territorio nacional como en el exterior, que promueva sus atractivos de carácter patrimonial, natural, cultural y cualquier otro con valor turístico, que conduzca a la inserción de Chile en los mercados internacionales.

³⁵ “El Capitalismo Cognitivo es la continuación y transformación del capitalismo monopolista que, en el ámbito de la comunicación y la cultura, se ha traducido históricamente en la concentración de la industria cultural y la limitación de las formas de pluralismo ideológico y social” (Sierra, 2016, p.154)

mirada crítica de los procesos desiguales en el desarrollo del turismo, donde los países pobres se encuentran obligados a dirigir estrategias de desarrollo a partir del turismo debido a su escasa posibilidad de competir con las grandes economías basadas en la dominación imperial (Salazar, 2006).

De modo similar, desde la geografía analítica actual es posible acercarnos a una comprensión más compleja del fenómeno turístico, considerando las múltiples variables que confluyen para su emergencia y desarrollo en las sociedades contemporáneas y sus procesos de movilidad humana en los nuevos escenarios geoeconómicos, donde es posible volver a observar la desigualdad estructural a través de las diferencias de acceso a la experiencia turística entre países emisores y países receptores de turistas, o también entre divisiones de clase a nivel mundial, lo que se puede comprobar históricamente³⁶ y que genera escenarios complejos de dominación y resistencia entre categorías de grupo, incluyendo los diversos y numerosos agentes que participan en esta configuración económico social.

Los estudios postcoloniales también aportan a esta mirada problematizadora sobre el turismo moderno, concibiéndolo como una extensión del colonialismo o forma cultural postcolonial, basada en relaciones estructurales coloniales pasadas y presentes de dominación sobre las culturas de las antiguas colonias -ahora países dependientes o subdesarrollados –, afirmándose que este solo existe a partir de la demanda que genera el mundo desarrollado y se convierte en una nueva forma de dominación y control (Salazar, 2006), lo que incluso se manifiesta hasta nuestros días como un delirio de época en el comportamiento de los turistas, el que se torna agresivo en situación de vacaciones (Shaw y Williams 1994:80 en Salazar, 2006).

³⁶ Lo que es posible apreciar en la hegemonía de la aristocracia en el Grand Tour y de la nueva clase media en el turismo rural y patrimonial (Urry, 1990).

A partir de esta mirada crítica, realizada desde diversas disciplinas y abordajes complejos, el turismo pierde su aspecto benévolo y es posible observar los efectos negativos en una gran variedad de asuntos relacionados al medioambiente y la cultura en su amplio sentido, y que responde, al igual que otros sistemas económicos extractivistas, a una lógica de acumulación por desposesión, como sostiene David Harvey (2004), lo que tiene que ver con los procesos de subsunción real del capital, el cual va integrando cualquier tipo de territorio aún no intervenido para sostener su continuidad y reproducción; o bien desde un punto de vista biopolítico, un capitalismo que toma la vida en su conjunto como objeto de dominación.

Así, los procesos de turistificación, han venido siendo puestos en cuestión en muchos casos cuando este por ejemplo, concentra el poder de decisión sobre los territorios en manos de unos pocos, genera ganancias desiguales entre los agentes y actores económicos, propicia la apertura comercial de los países en detrimento de la industria nacional, estresa el sistema de servicios a favor de los visitantes, genera impactos graves al medio ambiente, irrumpe en las dinámicas sociales y culturales de los grupos residentes, homogeniza los paisajes naturales y culturales, folcloriza identidades originarias y tradicionales, espectaculariza formas de vida y espacios, releva discursos y narrativas hegemónicas, entre otras externalidades negativas.

Jhon Urry (2001), uno de los autores precursores de los estudios sociológicos críticos sobre el turismo en el marco del capitalismo, señala que la acción conductora de la actividad turística es “la mirada” —en concordancia con la mirada disciplinaria como lugar de poder de Foucault—, la cual se despliega en relación a la oferta estructural que entrega la industria del turismo, y que esta, a su vez, se organiza en relación a este deseo insaciable de mirar que tiene el turista, situación que en no pocas ocasiones resulta en la falsificación de la experiencia de autenticidad para acaparar su atención y complacer su hedonismo.

Esta posición es contradicha desde otros acercamientos, a partir del hallazgo de un tipo de turista agenciado que se escapa a esta determinante estructural y es capaz de encontrar en la opacidad de lo dado una ventana hacia lo que se oculta o se sale del marco institucionalizado, como una oportunidad para vislumbrar “lo real” (Metro-Roland, 2011).

Sin embargo, a pesar del reconocimiento del agenciamiento del turista, diversos autores coinciden en reconocer que las configuraciones espacio-temporales del turismo están entrelazadas en los amarres y las movilidades basadas en redes y atractores globalmente integrados que juegan un papel clave en la transformación del mundo social (Church y Coles, 2006: 29).

Urry (2001), además, agrega que actuar como turista es una de las características definitorias de ser moderno y que el turismo es directamente responsable de exportar físicamente patrones de desarrollo asociados con la modernidad en todo el mundo (Smith y Duffy, 2003). Ello, a partir de los procesos de movilidad (real y simulada) como experiencia moderna paradigmática, la que trae consigo la necesidad de una nueva organización social, una reflexividad estética, respecto del valor sobre naturalezas y sociedades diferentes, tendiente al cosmopolitismo, actitud que atraviesa hacia, —pero al mismo tiempo es parte constituyente de— la posmodernidad, dentro de la etapa histórica que Urry denomina capitalismo organizado y desorganizado, respectivamente. En esta misma lógica, Bauman (1997) señala que los turistas son una metáfora de la vida contemporánea.

El núcleo central de las intervenciones desarrollistas en torno a la actividad turística es el énfasis neoliberal en la diversificación económica que ofrece la diferenciación cultural para las exportaciones no tradicionales, lo que es favorecido por las instituciones de financiamiento internacionales, que además de orientar recursos establecen marcos de acción que garanticen sistemas estables de gobernanza y control social, que va de la mano con la creciente hegemonía de valores culturales y políticos occidentales (Smith y Duffy, 2003).

En Chile, el turismo cultural tiene su aparición estable en la agenda pública a partir de la inserción del país a dinámicas de mercado impulsado por el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad creada el año 2005, organismo público privado que impulsa una estrategia de competitividad basada en actividades particulares, entre ellas el turismo de intereses especiales³⁷, el cual se considera una forma de hacer turismo con base en la identidad cultural y ambiental de las regiones. Este modelo se consolida desde el 2010 en adelante a través de la nueva institucionalidad turística³⁸ y, dentro de la misma, mediante el Plan Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable³⁹, cuyos desafíos propuestos son: desarrollar nuevas e innovadoras experiencias turísticas, que consideren elementos culturales e identitarios; incentivar a que más chilenos y chilenas viajen, conozcan y disfruten Chile; captar mayor valor por turista, mediante acciones de mejoramiento de la oferta y su promoción en mercados internacionales prioritarios y fortalecer el desarrollo sustentable de destinos, a partir de un enfoque territorial integrado que promueva la articulación de actores locales y regionales” (Ortega, 2017: 92, en Wallingre, 2017).

2.1.6.2. La producción del patrimonio cultural: El enfoque de valor otorgado a los elementos inmateriales de la cultura ha contribuido en Chile a la puesta en marcha de innumerables proyectos de turistificación de territorios y ciudades con base en un capital que puede ser levantado desde la dimensión

³⁷ Arias-V., Hugo. Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (Chile). 2007-2008. *Hacia una Estrategia Nacional de Innovación para la competitividad*. Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad.

³⁸ Ley N.º 20.423, o Ley de Turismo, que crea la Subsecretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

³⁹ El PNDTS, forma parte de las 47 medidas de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento 2014-2018 propuesta por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el cual se puede visualizar en http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/10/20150701-PLAN-DE-DESARROLLO-SUSTENTABLE_28_XPAG.pdf

imaginaria presente en esos lugares y en sus habitantes, incluso sin que estos últimos hayan dado debida y real cuenta de estos aspectos.

La mercantilización no tiene en cuenta las interpretaciones, los imaginarios ni las percepciones de identidad de los habitantes, sino que utiliza estereotipos más vendibles, lo que lleva a la falsificación, desfiguración o alteración del patrimonio y pone en riesgo la veracidad del patrimonio cultural, poniendo por encima el producto de consumo. (Duis, 2018)

Se trata de un riesgo permanente reconocido por el pensamiento crítico, pero también desde las posturas positivas, en cuanto la conciencia de aquello podría mejorar resultados en las intervenciones, sin embargo, numerosos estudios sobre procesos de turistificación cultural han dado cuenta la dificultad que existe —e incluso de ausencia absoluta— en establecer criterios exhaustivos, donde la mercantilización de la cultura no sea el centro de la actividad institucional sino un resultado secundario a la preocupación por el desarrollo sociocultural⁴⁰ en primera instancia.

Una de las operaciones más importantes en los procesos de turistificación cultural es la patrimonialización, actividad a la cual han adscrito la totalidad de los Estados como estrategia de asignación de valor a elementos concretos de la cultura para integrarlos al repertorio de atractivos turísticos presentes en un determinado destino. Existen en la actualidad metodologías consabidas para llevar a cabo esta tarea, provenientes de la teoría y experiencia de diversas disciplinas y prácticas científicas, administrativas y políticas que han aportado y adscrito a la comprensión del turismo como factor de desarrollo.

⁴⁰ Cuyo despliegue teórico es posible asociar a nuevos planteamientos regionales de orden postcapitalistas que reinstala las culturas ancestrales y populares y ecologías de vida como un eje movilizador de la transformación social como demanda política histórica.

Las técnicas institucionalizadas de patrimonialización, si bien se han alimentado de teorías y reflexiones surgidas del abordaje multidisciplinario que hasta hoy existe sobre patrimonio cultural, estas han logrado reducir todo este acervo, mediante una dialéctica instrumental que no admite contradicción con el modelo capitalista, a unos procedimientos que actúan como dispositivos poderosos en la construcción de imaginarios patrimoniales, los que siguen, en su mayoría, respondiendo a las preocupaciones por el desarrollo económico.

Estas técnicas, de orientación económico política, ya instaladas como fundamento en los equipos profesionales encargados de gestionar la cultura como recurso, tanto desde el sector público como por agencias privadas de desarrollo regional, local o territorial, incluyendo a las universidades, dan paso al diseño de proyectos turísticos destinados al desarrollo económico productivo, aduciendo y dando por hecho su aporte colateral positivo, sobre los procesos culturales mismos que están ocurriendo en los espacios donde se emplazan estas iniciativas.

Desde el caso propuesto en nuestra investigación, este asunto es crucial para problematizar el fracaso o éxito relativo que pueden llegar a tener intervenciones donde es el turismo el eje de sentido y se desconocen, o no son incorporadas, otras condiciones de realidad presente (históricas, políticas, sociales, culturales, medioambientales, etc.) y, menos aún, el proyecto de futuro de las comunidades y pueblos de los territorios y espacios donde se produce o legitima este patrimonio, mediante el tratamiento discursivo dirigido sobre los elementos culturales para satisfacer la demanda turística.

Por otra parte, los discursos hegemónicos, promovidos por la institucionalidad internacional en materia de cultura, derivados de la ONU-UNESCO, sobre el patrimonio cultural, partiendo por su definición misma, han sido adscritos por todas las políticas nacionales, y han comenzado a ser preocupación de Estado en tanto su asociación directa con valores económicos ya mencionados, pero también por ser parte del entramado de Derechos Humanos reconocidos y acuerdos internacionales de carácter

vinculante, lo que impone directrices conceptuales y rutas políticas bastante definidas para los países, especialmente para Latinoamérica, que por su condición generalizada de pobreza han sido asuntos que han debido esperar algunas décadas para su efectiva instalación como derechos de segunda generación.

En Chile, uno de los eventos más importantes en esta materia es el Seminario internacional “Patrimonio Cultural e Inmaterial y Desarrollo Sostenible” organizado por la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio del Patrimonio, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el que ya ha celebrado diez versiones. Según declara su Organización “se posiciona como el evento de reflexión del patrimonio inmaterial más antiguo efectuado en Chile y Latinoamérica desde sus inicios en 2011”.

En la web del Seminario declara que: “El concepto de ‘desarrollo sostenible’ ocupa una posición central en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, cuyo preámbulo reconoce la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible”⁴¹, argumentando con una serie de definiciones y principios adoptados por la Unesco a través de diversos instrumentos y declaraciones.

La discusión sobre el patrimonio cultural es amplia, especialmente a partir de la pregunta por la participación del poder en su configuración y, junto con ello, la disputa por las versiones del pasado que los distintos grupos intentan legitimar a través de su fijación en la cultura mediante procesos de patrimonialización. Ello implica que el patrimonio cultural instaurado puede llegar a ser una amenaza de fragmentación social al detentar variables de dominación, imponiendo representaciones totalitarias o encubriendo diferencias insoslayables para la realización sociocultural de la ciudadanía.

⁴¹ Fuente: <https://seminariopci.cl/desarrollo-sostenible-y-pci/>

Es así como también se advierte el uso político del patrimonio, además de su uso económico.

La comprensión de los fenómenos de patrimonialización y las producciones culturales solo pueden ser entendidas de acuerdo con las situaciones políticas en las que están inmersas, y teniendo en cuenta que las activaciones patrimoniales son con frecuencia el resultado de conflictos y oposiciones. (Roigé *et al.*, 2016: 10)

Dentro de las definiciones del patrimonio cultural en relación con el turismo, podemos encontrar aseveraciones como la que sigue:

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes, materiales e inmateriales, que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de la comunidad. Son bienes tangibles e intangibles que tienen un alto contenido simbólico, lo que les hace merecedores de una especial protección no sólo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos (Harrison, 1994; Prats, 1998; Ballart y Juan-Tresseras, 2001, Hernández, 2002). (Velasco, 2009: 238)

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición. (Dibam, 2005)

Para nuestra investigación, esta definición da paso a una concepción esencialista del patrimonio cultural, atribuyéndole una legitimidad social de origen, con marca de valor y asignándole *per se* la calidad de *bien*, lo que otorga herramientas discursivas que permiten institucionalizar contingencias a partir de una pretensión de verdad y benevolencia, del todo aptas para la consecución de prácticas discursivas de dominación.

De acuerdo con nuestra comprensión, *el patrimonio cultural es una producción discursiva-imaginaria de carácter hegemónico sobre aspectos materiales e inmateriales de la cultura, en un determinado momento histórico y espacio político territorial*. Por ello asumimos la importancia que los procesos de patrimonialización constituyen en procesos más amplios de construcción social. Partiendo desde esta definición, es posible comprender los resortes ideológicos y sistémicos que son activados en procesos de patrimonialización en el marco del capitalismo, permitiendo tomar parte en construcciones semiodiscursivas que han sido, son o serán instituidas desde la acción del Estado.

Uno de los autores que se ha referido ampliamente a este aspecto es Llorenç Prats, quien consigna que el patrimonio cultural no se distingue de otros procesos de legitimación simbólica, de las ideologías, sus referentes pueden ser cualquier elemento simbólico presente en la cultura –material e inmaterial– el cual es legitimado a partir de una fuente de autoridad extracultural esencial –surgidos del pensamiento romántico, considerado por el autor como la ideología de la burguesía– lo que se asocia a determinadas identidades y valores. Estos criterios de legitimación son “la naturaleza, la historia y la genialidad”, los que a nuestro parecer podrían estar cambiando o ampliándose en la actualidad más inmediata, en base a otros intereses con anclaje en valoraciones más efímeras y circunstanciales, propias de un pensamiento postmoderno, tema que podría ser parte de un análisis adyacente.

Prats (2002) reconoce un “pool virtual” de repertorios culturales potencialmente patrimonializables, los que pueden ser activados desde los intereses propios de una identidad particular, entendida esta como una expresión ideológica. Por lo tanto “las diversas activaciones de determinados referentes patrimoniales son representaciones simbólicas de estas versiones de la identidad”. Estas identidades, Prats las asocia con las identidades político-territoriales básicas: locales, regionales y nacionales. Dentro de esta lógica, el autor presenta los nacionalismos como una matriz romántica que activa procesos de patrimonialización de gran eficiencia discursiva para visiones integradoras de cohesión social, útiles a fines de control social. Continuando con referencia a Prats, Perrino (2017) señala que “la activación patrimonial es llevada a cabo, principalmente, por el poder político; en este proceso de activación tienen también un rol importante los científicos y los expertos, en tanto cuentan con la capacidad de proponer interpretaciones y significados para establecer nuevos repertorios patrimoniales”.

Para García Canclini (1999), las clases hegemónicas ostentan un control privilegiado sobre el patrimonio común, consagrando ciertos repertorios patrimoniales en razón de la continuidad de sus propios valores de clase y de las posibilidades del control sobre estos. “Los sectores dominantes no sólo definen cuáles bienes son superiores y merecen ser conservados; también disponen de medios económicos e intelectuales, tiempo de trabajo y de ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento” (García, 1999:18).

Por su parte, la bibliografía señala en numerosas ocasiones que el patrimonio cultural, en su proceso constructivo, responde a los intereses de una comunidad o sociedad en su conjunto, pero reflexiones como la de Prats y Canclini sobreponen los factores de hegemonía y dominación como aspectos gravitantes que vienen a conferir el carácter polémico a este señalamiento, incluso cuando son los mismos valores populares los que son patrimonializados, puesto que ello, igualmente se realiza desde una posición enunciativa de poder.

En Chile, por ejemplo, el discurso sobre el patrimonio se constituyó como uno de los ejes centrales en la cultura institucionalizada del nuevo Chile democrático, donde este adquirió valores y sentidos asociados a la conformación de una nueva identidad cultural de post dictadura y a una nueva ciudadanía democrática y participativa, en relación a su pasado traumático reciente y la valoración de lo propio en el marco de los procesos de globalización cultural y eventual pérdida de los símbolos de pertenencia.

Es así como las autoridades políticas y los intelectuales del sector, en un esfuerzo por mantener la hegemonía del discurso sobre la cultura, a nivel gubernamental, se refirieron continuamente al patrimonio como una verdadera revelación para la gestión de la cultura a nivel país, adquiriendo el Estado un rol protagónico en el posicionamiento público del patrimonio cultural tomándolo como un eje de sentido para la acción normativa y legislativa. Estas consideraciones pueden conocerse con exactitud en el trabajo de Alejandro Fielbaum (2019), quien hace un completo análisis de los enunciados sobre el patrimonio realizados por autoridades políticas entre 1997 y 2009, los que devienen en un sentido ético del Estado.

2.1.6.3. El turismo cultural como ámbito imaginario: El turismo cultural se comprende como un fenómeno de despliegue programático del capitalismo, donde la comercialización del viaje y la experiencia turística es posibilitada por la existencia de un tipo de sociedad capitalista en una etapa de consumación, donde la mayoría de las dimensiones de la vida se encuentran subsumidas al capital y cuyos individuos se realizan en tanto sujetos de consumo de bienes materiales y simbólicos que representan formas de vida de un determinado valor social. La valoración de estas formas de vida es motivada por imaginarios sociales que traen consigo modelos de consumo que se acoplan a las estructuras de producción capitalista global, en este caso, al turismo como “sector económico” mundializado.

Un imaginario social es atribuible a distintas dimensiones de la vida en sociedad, sus estudios son más bien recientes, sin embargo, permiten comprender las redes de significación al interior de las sociedades o de grupos humanos particulares, que dan sentido al curso de sus acciones en tanto miembros de un colectivo o como colectivo en sí. El imaginario social es una construcción social compartida, Hiernaux (2002), lo describe como el “conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un periodo o una persona (o sociedad) en un momento dado. La representación que el imaginario elabora de un proceso es construida a partir de imágenes reales o poéticas (inmersas en el campo de la fantasía)” (Hiernaux, 2002:8). Por lo tanto, el imaginario turístico es aquella porción del imaginario referida al hecho turístico.

Los imaginarios sociales en torno al turismo, en general, han sido poco estudiados, sin embargo queremos resaltar las aproximaciones de algunos autores que se han acercado al tema desde una perspectiva multidisciplinaria y que, si bien, consideran los factores socioestructurales históricos⁴² que posibilitaron el desplazamiento humano con fines turísticos, se detienen, además, a observar aquellos elementos imaginarios que han pregnado en la forma de vida de un tipo de hombre/mujer postmoderno que es capaz de invertir en una empresa personal cuyas utilidades se acumulan como cuotas de autorrealización y capitales de orden cultural y social⁴³, coincidentemente aquellos aspectos que se encuentran en la cúspide del desarrollo humano en relación a las necesidades⁴⁴.

Daniel Hiernaux, se ha destacado por el estudio de imaginarios y el turismo sostenible (Hiernaux, 2002), observando el fenómeno desde su dimensión cultural, que responde a factores subjetivos, individuales y

⁴² Nos referimos a las diferencias de acceso determinadas por la división social e internacional del trabajo y la consiguiente pertenencia de clase.

⁴³ Biran, Poria y Reichel (2006) señalan que los turistas, en sus viajes, perciben el destino como parte de su propio patrimonio. En Mondejar, J. et al., 2009, *hermus*, n.º 2, pp. 52-58.

⁴⁴ En relación a la teoría de las motivaciones humanas de Abraham Maslow (1943)

colectivos. El autor coloca en relieve cuatro idearios societales básicos que han desencadenado el turismo de masas a partir de la noción de imaginario como construcción social referida al hecho turístico, el cual se construye, señala, “a partir de impresiones subjetivas captadas a través de la experiencia, como de datos recogidos de otras personas o medios de difusión” (Hiernaux-Nicolás, 2002: 9), nutridas también por la imaginación, el sueño o la fantasía (propia u ofrecida por el mercado). Estos cuatro idearios son: “la conquista de la felicidad, el deseo de evasión, el descubrimiento del otro y el regreso a la naturaleza”, todos ellos, anclados en la racionalidad occidental moderna, los cuales actúan en combinación para suministrar elementos de valoración simbólica a los modelos de turismo que luego se destinan a los distintos grupos sociales. Es decir, son los imaginarios instituidos en la sociedad los que sustentan la industria del turismo, por lo que su estudio es de la mayor relevancia. Hiernaux propone que los modelos turísticos son el resultado de la relación acto (*habitus* de un tipo social) -producto (oferta turística) que se dan en un contexto espacio temporal determinado.

A partir de esta conceptualización y comprensión en torno a la configuración imaginaria del turismo, se puede abordar el turismo cultural como una combinación imaginaria que tiene mucho que ver con el descubrimiento del otro, pero al mismo tiempo con otros componentes cada vez más específicos que van dando forma a la oferta de imaginarios que las ciudades producen como espacios de competencia turística a nivel global, donde, por ejemplo, en el caso de la ruta en estudio, se adicionan componentes del imaginario literario, legitimados por la figura hegemónica de alcance mundial, cultural por antonomasia, de Pablo Neruda.

Los estudios de Hiernaux (1998, 2002, 2008, 2014, 2015), surgen con posterioridad al giro cultural en las ciencias sociales, en particular atención a los estudios de Jhon Urry sobre “la mirada turística”, como se titula su libro más representativo, poniendo al individuo en el centro de su estudio.

También asume una visión postmoderna del fenómeno, alejada de las definiciones duras impuestas por los organismos internacionales, que permite observar el turismo en relación con las prácticas de la vida cotidiana y concibe al turista como un sujeto más libre y autodidacta ante el espacio turístico construido verticalmente desde la institucionalidad. Al mismo tiempo sitúa a este nuevo sujeto turístico en el marco de la globalización, la cual se describe como un lugar encantado, mítico, metáfora del viaje turístico, mediante el cual se “pretende hacer creer que la expansión del sistema global o de la economía-mundo, es un proceso no violento, profundamente hedonista del cual todos podemos gozar” y donde “el ser humano se ha desmasificado y ha sido investido de un nuevo rol de ciudadano-consumidor” (...) revestido de funciones e identificaciones propias, ávido al “otro” y con tendencia al hedonismo: “una visión ecologizada de las sociedades por la cual asistiríamos a una erotización de la cotidianidad” (Hiernaux, 1998).

Esta definición de la práctica turística se adecúa a lo que señala Enrique Carretero en su planteamiento sobre el sujeto postmoderno, diciendo que este responde a “una fomentada liberación de lo imaginario orientada hacia un consumo revestido de aspectos simbólicos. Así pues, la mediatización de la cultura, en sintonía con el afianzamiento de la sociedad de consumo, alienta la emergencia de una gestionada y planificada exteriorización de lo imaginario que encaja perfectamente con los cambios que han afectado a la dinámica capitalista”.

Desde el punto de vista de los expertos del *management* turístico, el perfil global de un potencial consumidor de turismo cultural responde a un segmento consumidor bastante estudiado e individualizado.

Los turistas culturales son individuos que viajan de manera frecuente, tienen estudios superiores, demuestran empatía en sus encuentros con los residentes, suelen utilizar todo tipo de transporte con tal de que les lleven a un lugar único y extraordinario, son clientes exigentes con

una gran percepción de la calidad, por la excelencia en el servicio y el gusto por lo auténtico [...] son individuos que están preocupados por el medio ambiente, son abiertos políticamente, aprecian las diferencias culturales. (Garfield, 1993 en Campo *et al.*, 2013) y (Mondéjar *et al.*, 2009), respectivamente.

Otros autores como Bodo, 1995 y Prentice, 1995, complementan señalando que “gastan más que los turistas tradicionales, procuran experiencias culturales intensas y poco estereotipadas”, por lo que se convierten en turistas deseables pues son cultos, poderosos y distinguidos, lo que ellos denominan de ‘alta calidad’” (Campo *et al.*, 2013).

Estas definiciones conductuales del turista cultural están claramente orientadas desde una racionalidad instrumental de orden economicista, sin embargo, también da cuenta de las cualidades etnográficas de quiénes estarían en condiciones de acceso al consumo y disfrute de los productos turísticos provenientes de elementos culturales y por ende, el patrimonio cultural ofrecido por los destinos turísticos.

En América Latina, los imaginarios capitalizados y producidos para el turismo cultural siguen estando anclados a idearios estereotipados, dominantes y aproblemáticos (Vera, 2015) promovidos por los procesos de turistificación para el desarrollo⁴⁵, los que se abastecen de, y al mismo tiempo alimentan a estos macroimaginarios, sacando provecho de versiones históricas hegemónicas y concepciones míticas, generalmente conservadoras, de los lugares donde se generan. Existen numerosos estudios que señalan que las administraciones locales tienen escasa observancia en los efectos productivos que estas narrativas tienen al interior de un sistema cultural,

⁴⁵ Como hemos mencionado, tanto el turismo en general, pero mayormente el turismo cultural se fundamenta política y programáticamente junto a la emergencia del concepto de sostenibilidad en el marco de las teorías del desarrollo implementadas por el sistema económico institucional mundial. La OMT declara que el turismo corresponde a una de las industrias que mejor apoya los objetivos de sostenibilidad tanto a nivel medioambiental como cultural y social.

donde, al mismo tiempo que configuran —material y simbólicamente— el espacio donde se despliegan, inciden directamente en la construcción y devenir político del sistema social, a través de la aplicación de valores de identidad y diferencia, plasmados en estos imaginarios que se proponen como patrimoniales.

2.1.2. Segunda dimensión: institucional - gubernamental

Como segunda condición de producción de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco, nos parece relevante considerar los aspectos de gubernamentalidad⁴⁶ que participan en el proceso de construcción de la Ruta, particularmente las dinámicas institucionales del Estado en la gestión del patrimonio, es decir, la observación particular sobre las actividades estratégicas relacionales que realiza la institucionalidad estatal para operativizar la confluencia entre cultura y economía al implementar un proyecto de patrimonialización para el desarrollo en el marco de la sostenibilidad.

Siguiendo la propuesta teórica de la Economía Política Cultural de Bob Jessop, inserta en el *giro cultural* de los estudios sociales, es decir, otorgando la mayor importancia a los discursos, la identidad, la reflexividad y la creación de significado en la comprensión de los fenómenos sociales- se puede dar cuenta de las complejas relaciones entre economía y cultura en las formaciones sociales contemporáneas, donde el Estado es visto como un actor

⁴⁶La gubernamentalidad es una de las nociones que ocupa el centro de la obra de Michel Foucault para referirse al objeto de estudio de las formas de gobernar, o el arte de gobernar, es decir el conjunto de prácticas que permiten constituir, definir, organizar estrategias que los individuos pueden desarrollar respecto de los otros y que se relacionan directamente con el análisis del poder. La gubernamentalidad es el encuentro de estas técnicas de dominación y de sí. En el caso de la gubernamentalidad ejercida por el Estado, esta está referida al conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer esta forma de ejercicio del poder que tiene por objetivo principal la población, por forma mayor la economía política, y por instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad. El estudio de las formas de gubernamentalidad implica, entonces, el análisis de formas de racionalidad, de procedimientos técnicos, de formas de instrumentalización. (En E. Castro (2005: 153, 234 - 6), El vocabulario de Michel Foucault.

relevante del entramado social y definido como “un conglomerado de instituciones, aparatos y prácticas que están insertos socialmente e interrelacionados con otros órdenes institucionales y prácticas sociales” (Valenzuela, 2014: 39). Este, si bien se encuentra separado institucionalmente del mercado como sistemas diferenciados, realiza acciones imprescindibles para el funcionamiento de los mercados y la economía, donde su poder, y por tanto su efectividad gubernamental, dependerá de las estrategias políticas de relación interna y externa. Estas estrategias de relacionamiento se comprenden como cruciales, puesto que no solo van a dar curso a una forma particular de acción política de intervención en el espacio público, sino que también van a configurar relaciones de producción de sentido con otras instancias sociales, otorgando legitimidad formal a dichas intervenciones – materiales y simbólicas–.

Esta propuesta teórica nos permite comprender las dinámicas del Estado chileno –el cual nos interesa por ser el ente interventor y enunciativo que define las políticas y los productos culturales que serán instalados en el espacio público y del mercado– en la gestión del turismo cultural en el marco del capitalismo avanzado desde un enfoque estratégico relacional, haciendo énfasis en los procesos simbólicos que operan en su funcionamiento.

El Estado es definido por Jessop como una “relación social” que incorpora en la materialidad de sus instituciones, prácticas, efectos y discursos; esto es, “selectividades estratégicas” que orientan su acción y que, en conjunto, constituyen la condensación material de relaciones de fuerzas sociales histórica y espacialmente dispuestas” en un contexto de creciente policentrismo⁴⁷ (Rosero, 2019). Es por ello que tiene una condición múltiple y cambiante cuyo ejercicio del poder deriva de la dialéctica entre estas *selectividades y las fuerzas sociales* en pugna, adquiriendo formas diferentes

⁴⁷ El policentrismo sería «una organización espacial de las ciudades caracterizada por perfiles económicos urbanos bien diferenciados, una integración económica e institucional y de cooperación en políticas interurbanas» (Gloersen, 2005: 66, en Maturana y Arenas Vásquez, 2012).

según el lugar y el momento histórico en el que opere, por lo tanto, se encuentra siempre en disputa, resultando de ello una adecuación estratégica al capitalismo, en tanto dominio ecológico.

El “dominio ecológico”, en el ámbito de los sistemas sociales, se refiere a “la capacidad estructural y estratégica que posee un determinado sistema en una ecología autoorganizativa de sistemas para imprimir su lógica de desarrollo al funcionamiento de otros sistemas, capacidad mucho mayor que la que poseen dichos sistemas para imponerle a él sus respectivas lógicas” (Jessop, 2008 en Valenzuela, 2014:29)

Nos interesa esta mirada porque permite observar las operaciones del Estado en su condición de complejidad, en un momento histórico donde su rol en la configuración del sistema – mundo ha variado en relación con décadas anteriores y especialmente en países como Chile, donde todos los gobiernos post dictadura han adoptado, en gran medida, políticas económicas capitalistas neoliberales.

Esta forma de comprender la actividad estatal, es parte de su teoría Economía Política Cultural, donde señala, principalmente, que la realidad económica política propiciada por los Estados es de naturaleza semiótica y extra-semiótica, paralela y coevolutivamente, por lo tanto, contingente, destacando la relevancia de las complejas relaciones entre significados y prácticas a nivel institucional, donde la semiosis contribuye a la constitución de sujetos y objetos sociales, y con ello a conjuntos más amplios de relaciones sociales. En este mismo orden de ideas, los objetos técnicos y económicos están contruidos socialmente y sus límites materiales se encuentran condicionados por la intervención de prácticas semióticas.

De acuerdo a Jessop (2004), el rol de la semiosis –entendida esta como el proceso de producción de sentido y significados– en la construcción de formaciones capitalistas, parte de la idea de que, más allá de la “economía

realmente existente” conformada por la suma caótica de todas las actividades económicas, existe una “economía imaginada” que son los subsistemas económicos categorizados y producidos semióticamente para crear subconjuntos económicos abstractos que reducen la complejidad para mejor control y gestión de los actores económicos, los que han sido discursiva e institucionalmente fijados como objetos de intervención:

“Los imaginarios económicos identifican, privilegian y buscan estabilizar algunas actividades económicas de la totalidad de las relaciones económicas y transformarlas en objetos de observación, cálculo y gobernanza. De este modo le dan a la economía fronteras específicas, condiciones de existencia, agentes económicos típicos, tendencias y contratendencias y una dinámica global distintiva”. (Jessop 2009, en Valenzuela 2014: 469)

Estos imaginarios económicos son desarrollados y evolucionan a partir de fuerzas económicas, políticas e intelectuales, como partidos políticos, grupos de pensamiento, organismos internacionales de incidencia, conglomerados corporativos, movimientos sociales, medios de comunicación, los que manipulan el poder y el conocimiento en sus dinámicas de reproducción. Desnaturalizar estos imaginarios económicos, constituye para Jessop un aporte a la crítica de la ideología y a las diversas formas de dominación.

Existen imaginarios económicos más exitosos que otros, estos tienen una eficiente fuerza constitutiva y performativa en el mundo material, estabilizando actividades económicas y transformándolas en objeto de observación, cálculo y gobierno, a través de tecnologías de gobernanza económica. Los imaginarios económicos no solo proporcionan un marco semiótico para interpretar los acontecimientos, sino que ayudan a construir tales acontecimientos y sus contextos.

Para finalizar con las ideas en torno a esta dimensión instituyente de los imaginarios económicos, queremos señalar que estos tienen repercusión directa en la institucionalidad estatal como fuerza social activa y en su funcionamiento estratégico relacional para la consecución de su mandato, especialmente atendiendo su participación nuclear en procesos de *variación*, *selección* y *retención* de las características semióticas de los fenómenos sociales, es decir, en su acción directa en las operaciones de *selección* de discursos particulares para interpretar eventos, legitimar acciones y representaciones; *retención* de estos discursos a través de la integración de rutinas y reglas organizacionales, objetivación en el entorno construido, tecnologías materiales e intelectuales, articulación en estrategias de acumulación, proyectos estatales y visiones hegemónicas; *refuerzo* a través de la existencia de dispositivos que privilegien estos discursos y las prácticas que generan o filtren aquellas contrarias, ya sea a través de selectividad discursiva (géneros, estilos e identidades) o material (lugares y estructuras organizacionales); y, finalmente, *reclutamiento e inculcación* de agentes sociales relevantes cuyas predisposiciones se ajusten a estos *órdenes semióticos* o configuración específica entre géneros, discursos y estilos, equivalentes a *órdenes del discurso* de Fairclough (2003).

Tanto el desarrollo sostenible, como el discurso particular del desarrollo, como orden discursivo, se articulan dialécticamente con la economía basada en el conocimiento, cuya emergencia responde, según Jessop, a una adecuación estructural contingente en respuesta a las complejas crisis de los modelos económicos mundiales anteriores⁴⁸, para dar curso a nuevos sentidos a la acción política, que, para el caso de nuestra investigación tiene consecuencias en el modo de valoración y uso de la cultura en un marco de

⁴⁸“Crisis interconectadas de los regímenes de producción y consumo masivo del fordismo atlántico, las estrategias de crecimiento exportador de los estados nacionales desarrollistas de Asia oriental y las estrategias de industrialización por sustitución de importaciones de las naciones latinoamericanas”.

dominio sistémico del capitalismo. “En períodos de gran reestructuración social, diversas narrativas económicas, políticas y socioculturales pueden cruzarse en su búsqueda de dar significado a los problemas actuales...” (Jessop, 2004:13)

Para que una fuerza social logre fijar una narrativa dependerá de que esta tenga una resonancia en las narrativas personales particulares y de las redes de interlocución de estas fuerzas sociales, de sus selectividades discursivas, la actividad de los medios de comunicación, de los actores relevantes de la vida pública y de las operaciones estratégicas de los aparatos públicos y privados de dominación política, económica e ideológica (Jessop, 2004).

El acoplamiento del desarrollo sostenible con la economía basada en el conocimiento se comprende a partir de la expansión de esta última como metarrelato contemporáneo, introducido por capitalistas y gestores estatales estadounidenses en la lucha por la competitividad en el concierto internacional⁴⁹ que luego se torna hegemónica y es acogida por los organismos internacionales, bloques económicos, acuerdos intergubernamentales, hasta gobiernos nacionales, regionales y locales de gran parte del globo.

En definitiva, la economía Política Cultural de Jessop, como él mismo lo señala, reconoce el papel determinante de las fuerzas materiales en el orden social, pero enfatiza en los procesos semióticos presentes a través de los imaginarios económicos para asegurar las condiciones para la acumulación del capital.

Lo interesante de esta propuesta es que permite observar los fenómenos sociales desde sus determinantes materiales, de orden más

⁴⁹ OCDE, OMC, FMI, Banco Mundial, UNCTAD, UE, APEC, ASEAN, Mercosur, NAFTA, entre otros.

universal, como desde sus condiciones simbólicas de existencia a un nivel local, a decir de Jessop, la Economía Política Cultural aboga por un universalismo que “descansa firmemente en la experiencia local” y que se refuerza con un sólido “arraigo a las formas culturales locales” (Valenzuela, 2014: 472).

El enfoque teórico de Jessop también induce a mirar las operaciones de gubernamentalidad presentes en el aparato estatal en su tarea de gestionar la cultura y el patrimonio en el marco de objetivos desarrollistas, ya que este despliega, en el sentido que propone Michel Foucault (1994), unas formas de racionalidad, de procedimientos técnicos y formas de instrumentalización en el ejercicio del poder, tanto sobre la población como sobre sí mismo, a través de un saber económico alojado en los diversos cuerpos institucionales llamados a ejercicio, constituidos por los profesionales y técnicos que ponen en acción lenguajes y dispositivos que operan activamente en las construcciones de sentido, activando una economía política particular en torno a la cultura como recurso.

En este sentido, Michael Hall (2007, citando a Morales Moreno 2004:108) argumenta que el turismo, como todas las cuestiones claves de la administración estatal, se está tratando actualmente en un marco emergente de gobernanza postsoberana, es decir, no en base a la autoridad, legitimidad y poder del Estado, sino que estas actuaciones responden a objetivos transferidos entre estos y organizaciones supranacionales⁵⁰, sobre la base de “una red de flujos de información, poder y recursos desde el nivel local al regional y multilateral y viceversa” , llegando a afirmar que los gobiernos locales han llegado a funcionar como actores políticos internacionales por sí mismos, donde los actores de un nivel influyen en los comportamientos de los actores de otros niveles, y donde la lucha por el poder se presenta como un asunto crucial.

⁵⁰ Organización Mundial del Turismo y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo

Las decisiones que afectan a la regulación de la circulación de capitales y personas, la naturaleza de la participación del Estado en el turismo, las estructuras institucionales de desarrollo, gestión, comercialización y promoción del turismo, y la selección de imágenes de lugares autorizadas por el Estado, surgen de un proceso político, proceso que implica los valores de los actores (individuos, grupos de interés y organizaciones públicas y privadas) en una lucha por el poder. (Hall en Coles y Church, 2007: 249).

Desde este punto de vista es importante conocer la estructura de los acuerdos generados entre los actores dentro de los procesos de desarrollo y gestión del turismo puesto que allí se gestan las conflictividades, especialmente cuando estos modelos no abordan la cuestión de la distribución del poder y la representación y participación de las comunidades involucradas, arguyendo al respecto que:

Existe una tendencia más amplia en los estudios sobre el turismo a romantizar la capacidad colectiva de las comunidades locales para tomar decisiones participativas, en particular cuando la exclusión de algunas partes interesadas es un componente necesario del consenso práctico. [...] lo que puede ocasionar una toma de decisiones viciosa, personal y no sujeta a la legalidad. (Hall en Coles y Church, 2007: 249)-

Lo anterior sucede por la naturaleza misma de las comunidades que disputan el poder, las cuales “son entidades complejas e interesadas”.

El poder en la toma de decisiones es tan importante como conocer los valores que mueven a los distintos planeamientos o modelos de gestión turística, en el entendido de que existen unos modelos que son más adecuados que otros en el marco de una escala de justicia y equidad respecto de los beneficios o pérdidas y la conformidad de las comunidades involucradas

en la producción del espacio en tanto expresión material de identidad y cultura. Apunta Hall, citando a Britton (1991), “necesitamos una teorización que reconozca explícitamente, y desvele, que el turismo es una actividad organizada de forma predominantemente capitalista, impulsada por la dinámica social inherente y definitoria de ese sistema, con sus correspondientes relaciones de producción, sociales e ideológicas”. Cuando se habla de la dinámica social inherente, se entiende como la acción de los grupos e ideologías dominantes que operan dentro del sistema político y administrativo que rodea al turismo. (Coles y Church, 2007:253)

Hall (2007), basándose en distintos autores que observan el poder (Bachrach y Baratz, 1962, 1970; Timothy, 2009; Jenkins, 1993; Dahl 1961; Gill, 2009; Church y Ravenscroft, 2009; Coles y Scherle, 2009; Lukes, 1974, 1982) plantea tres formas en que los efectos de poder juegan un rol preponderante en la toma de decisiones en los proyectos turísticos que involucran la participación de comunidades: la visión unidimensional del poder, la bidimensional y la tridimensional. La primera sostiene equivocadamente que todo el mundo tiene igual acceso al poder y a la representación tanto hacia fuera como dentro de los grupos interesados, lo que resulta en una participación pública imperfecta, y en la práctica el proceso participativo se convierte en una forma de simbolismo en la que las decisiones, o la dirección de estas, ya han sido tomadas por los gobiernos locales en virtud de otras instancias.

La segunda forma bidimensional del poder se centra en los efectos que produce la no-toma de decisiones, es decir, que “tiene como resultado la supresión o la frustración de un desafío latente o manifiesto de los valores o intereses de quien toma la decisión” (Hall, 2007), pues estas son sofocadas antes de que se puedan expresar o son mutiladas en el proceso político. En ocasiones estas condiciones son fomentadas y promovidas deliberadamente e incluso mediante la manipulación de los participantes más débiles.

La tercera visión tridimensional del uso del poder incluye las dos anteriores, pero considera, además, el sesgo institucional, la hegemonía y la manipulación de las preferencias. Se trata de la forma inescrupulosa e insidiosa de manejar el poder desde la posición privilegiada dentro de la estructura organizativa donde por ejemplo "A puede ejercer poder sobre B influyendo, moldeando o determinando sus propios deseos" (Hall, 2007).

El autor culmina su exposición sobre el poder argumentando que los procesos de patrimonialización para el turismo se desarrollan en términos de visión tridimensional del poder, puesto que las representaciones y reconstrucciones institucionales del patrimonio no suelen ser totalmente inclusivas y que lo que se instituye como patrimonio muestra al turista determinadas ideologías que pueden legitimar las estructuras sociales y políticas actuales. Cita para ello a Norkunas (1993) la "ideología de los poderosos está sistemáticamente incrustada en las instituciones y los textos públicos del turismo y la historia" (Hall, 2007, en Coles y Church, 2007:258).

2.1.3. Tercera dimensión discursiva - imaginaria

En el tercer —y último— nivel de observación, se comprenderá la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco a partir de su dimensión semio-discursiva e imaginaria, es decir, como un discurso producido por la acción del Estado que constituye una producción de sentido en torno al espacio-tiempo urbano, concretando así un proyecto de patrimonialización que involucra un conjunto particular de imaginarios que se ponen en circulación y a disposición del mercado turístico.

Acudiremos a la teoría crítica de los discursos sociales y su relación con la producción de imaginarios sociales, puesto que nos otorga la posibilidad de comprender la producción de sentido —en la elaboración de productos patrimoniales turísticos— en relación con los ámbitos del poder, la hegemonía y la dominación.

2.1.3.1. El discurso como objeto de análisis. Discurso y poder: Tanto la textualización de la Ruta Patrimonial en estudio, como los textos que le preceden en la cadena productiva, contienen elementos discursivos que, a través del análisis superficial y profundo de la formación textual, permiten una lectura comprensiva respecto del funcionamiento que tienen en el sistema social, en tanto construcciones de sentido.

Se entenderán estos discursos como conjuntos significantes complejos, donde convergen y cristalizan distintas formas y visiones de mundo, los que, a decir de Foucault, implican la existencia de conjuntos limitados de enunciados que provienen de un mismo sistema de formación para los cuales se puede advertir ciertas condiciones de existencia.

Además, el discurso, visto desde esta perspectiva, entraña un ámbito relacionado directamente con el poder, donde no solamente son los contenidos los que importan para la manifestación de este, sino la posibilidad misma de enunciación, es decir, en palabras de Foucault, “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 2008: 15).

Eliseo Verón también otorga un lugar preponderante a los efectos de poder que alojan los discursos bajo el concepto de *poder del discurso*, en el marco de su modelo de análisis socio semiótico, donde es posible comprenderlo en relación con sus condiciones de reconocimiento, es decir los efectos de sentido que los discursos producen en la dinámica social, señalando desde un punto de vista metodológico que “el poder de un discurso puede estudiarse únicamente en otro discurso que es su efecto” (Verón, 1979: 48).

Por cierto, para Verón (1989) el discurso es una configuración espacio temporal de sentido, un hecho material marcado por sus condiciones de producción al igual que cualquier bien, un estado cristalizado de un proceso, el cual exhibe huellas del proceso productivo a partir del análisis de su

superficie. Esta consideración asignada a las condiciones de producción del discurso, se relaciona con el llamado paradigma indicial, que señala que:

La posibilidad de todo análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema productivo deja huellas en los productos y que el primero puede ser reconstruido a partir de una manipulación de los segundos. Dicho de otro modo: analizando productos apuntamos a procesos. (Verón, 1993: 124).

Esta forma de comprender y definir el discurso supera el anterior principio de inmanencia de texto, y viene a integrar un componente semiótico de orden peirceano, donde el objeto de análisis del discurso ya no son los signos, sino los conjuntos significantes y los discursos sociales, e implica la existencia de relaciones semióticas ilimitadas en relación con sus contextos de producción y luchas por el discurso.

En los discursos puestos en circulación por el turismo cultural, los que pueden estar mediados/mediatizados por los diversos agentes participantes de la dinámica turística y substancializados en distintos soportes que esta actividad genera, será posible, entonces, encontrar una serie de interpretaciones, valoraciones y significados; en definitiva, construcciones de sentido en relación a los elementos de la cultura a que hace referencia en el espacio urbano, lo que va a producir conjuntamente ciertos regímenes de verdad y lecturas que se instituyen como patrimoniales, puesto que serán consideradas como dignas de ser incorporadas en la memoria social legitimada institucionalmente a partir de la acción del Estado, relacionándose estratégicamente con los agentes interesados.

La Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco se materializa discursivamente en la guía de la Ruta (denominada topoguía o guía de campo), la cual constituye, además, un género particular del turismo, es decir, una forma particular de discurso conformado por textos e imágenes que

presentan y articulan contenidos valorativos que definen un imaginario patrimonial particular, es decir, prioriza ciertos relatos y símbolos de la historia y la memoria colectiva e invisibiliza otros. También los produce a partir de datos y referencias disponibles en la memoria, fundamento de la cultura como sistema semiótico⁵¹.

La teoría de los imaginarios sociales, desde su corriente sistémica, además de ofrecer una propuesta analítica procedimental con base en la construcción social de la realidad, sigue manteniendo la perspectiva analítico crítica fundante de esta investigación, puesto que comprende esta acción constructiva de imaginarios, vinculada al poder, al conocimiento y a las pretensiones de dominación. Al mismo tiempo, es posible, desde aquí, pensar que la institución de imaginarios patrimoniales es un campo de lucha.

2.1.3.2. Desde los imaginarios sociales a los imaginarios urbanos: La teoría de los imaginarios sociales es desarrollada inicialmente por al menos dos corrientes identificables: la francesa y la iberoamericana, ambas han alimentado una vasta y fructífera comunidad de investigadores en Latinoamérica (Aliaga, 2012:13-15) y se ha nutrido del acervo de numerosas disciplinas como la antropología, la semiótica, la psicología y la historia, y ha asumido, también, el imperativo filosófico posmoderno del dinamismo social. Por otra parte, es posible apreciar en su genética una clara vocación crítica y transformadora presente en el pensamiento social clásico de más larga data, especialmente posicionándose como una alternativa epistemológica a la racionalidad científica moderna, donde lo imaginario estuvo impregnado de una carga peyorativa, puesto que su existencia se apartó, o al ámbito psicologista, o fue reducida a una categoría que escapaba a los abordajes empiristas y racionalistas que predominaron en las ciencias sociales durante gran parte de su historia.

⁵¹ “...la cultura es memoria, o, en otras palabras, registro en la memoria de lo ya vivido por la colectividad...”.(Lotman, Y., 1996, La Semiosfera, pp 172)

Los imaginarios sociales, en cuanto propuesta teórica general, surge en base a las contribuciones de Emile Durkheim, quien, en cuya participación fundante en la sociología moderna, comprende y localiza el fenómeno social como una construcción colectiva que trasciende al individuo y se constituye en una meta categoría de análisis con lógicas propias y diferenciadas.

Desde la antropología, es vital la obra del antropólogo Gilbert Durand, puesto que da cuenta de la capacidad imaginativa del *anthropos*, que se erige como mediadora entre éste y su entorno, dotándolo de una capacidad creadora a partir de imágenes simbólicas estructurantes que traspasan temporalidades y provienen de formas arquetípicas o mitológicas, las que mantienen cierta estabilidad en el tiempo y están a la mano del ser humano a la hora de construir su realidad.

Siguiendo una definición general de imaginarios sociales, (Castoriadis, 2007; Maffesoli, 1993; Pintos, 2005; Baeza, 2008) estos corresponden a estructuras cognitivas compartidas colectivamente que permiten a una sociedad en particular, y en un momento dado, construir lo que entiende por realidad. Son instituidos e instituyentes, es decir, algunos de estos imaginarios están cristalizados en la vida social en forma de instituciones y al mismo tiempo existe una capacidad en la sociedad para instituir nuevos imaginarios en virtud del cambio social. Sus bases epistemológicas se hunden principalmente en la sociología y la antropología, atendiendo la relación con la dimensión simbólica y carácter constructivo social de la realidad⁵². Constituyen el motor de dinámicas sociales fundamentales, puesto que su contenido está compuesto por idearios fundantes y redes simbólicas que orientan la acción social y se asientan en la cultura a través de distintos órdenes temporales, espaciales y factuales.

Dentro del amplio panorama que hoy presenta el estudio de los imaginarios sociales, nos abocaremos a considerar aquellos aspectos teóricos

⁵² En concordancia con Berger y Luckmann (1986)

que nos permitan comprender procesos de legitimación y mantenimiento del orden social, puesto que ello nos permite hacernos cargo de la dimensión política de los mismos como estructuras simbólicas que participan en las dinámicas de dominación al interior de las sociedades. Estas herramientas teórico-metodológicas nos las entrega especialmente el trabajo de Juan Luis Pintos (1995, 2005, 2012) y Michel Maffesoli (1993) a la hora de aproximarnos a nuestro objeto de estudio, el cual se conforma en gran medida de elementos imaginarios en los términos de estas propuestas teórica.

Para Pintos (2005) "los IISS están siendo esquemas contruidos socialmente que orientan nuestra percepción, permiten nuestra explicación y hacen posible nuestra intervención en lo que en diferentes sistemas sociales sea tenido como realidad". Estos esquemas de percepción "operan como un meta-código en los sistemas socialmente diferenciados y al interior de sistemas específicos, a través del código relevancia/opacidad, generando formas y modos que fungen como realidades" (Pintos, 2005: 42, 44).

Este código opera "construyendo relevancias en los productos mediáticos que se toman como corpus a analizar y se expresan en los diferentes campos semánticos que suponen horizontes hermenéuticos diferenciados", donde la opacidad es el "campo no marcado" o "punto ciego". Es posible de observar en los mecanismos de descripción: priorización, narrativización, naturalización, la construcción de universos simbólicos y formas argumentativas.

Interesa destacar que para Pintos los imaginarios sociales son el sustituto funcional de las ideologías, las cuales ya no necesariamente constituyen hoy una explicación teórica suficiente a los procesos de sociales actuales, de orden mucho más complejo, pues la función de "hacer plausibles los contenidos del discurso y proporcionar un sentido que reduzca los niveles de complejidad estructural de las relaciones sociales" (Pintos 2003, citado en Cubeiros 2015:8), se cumple ahora sin un orden de coherencia sino construyendo esa plausibilidad a partir de múltiples códigos contradictorios

que posibilitan la generalización de la percepción, pero ahora en un mundo con más e infinitas visiones plausibles, sin un punto privilegiado, más cercano a lo contingente. Estos imaginarios, para el autor, hacen posible la comunicación, precediéndola y generando el punto de concordancia o discordancia de significaciones necesario para su continuidad.

Estos esquemas de sentido, postulamos, se encuentran posicionados en distintos niveles de las esferas de la cultura, siendo más relevantes en tanto más cerca del núcleo de la cultura se posicionan, en el sentido de lo que Lotman comprende como el mecanismo de la semiosis.

Nos interesa especialmente esta forma de entender los imaginarios sociales porque nos entrega una operatoria para acceder a aquellos significados que se presentan como relevantes en el marco de la actividad patrimonializante del turismo cultural, donde se superponen interesadamente unos aspectos de la cultura y de la memoria social por sobre otros, invisibilizándolos y/o desintegrándolos. Los imaginarios sociales, como meta-código trabajan en el campo de la comunicación intersistémica, en tanto que “traduce la necesidad de comprensión de los programas de un sistema por el sistema de que es entorno o en la interpretación de dos sistemas”.

El código de relevancia/opacidad responde a una perspectiva fenomenológica, y sus mecanismos tienen que ver principalmente con las técnicas de fabricación de realidades y cuyo funcionamiento remite a complejas mitologías de sociedades y culturas precedentes.

En sintonía con Pintos, Michel Maffesoli, también releva la fuerza instituyente del imaginario social, reconociendo la fuerza que tiene la dimensión imaginaria o inventiva en la conformación de una realidad factual, abordando la imbricación entre lo imaginario social y los mecanismos de dominación social, haciendo énfasis en lo imaginario como el ámbito donde se legitima un orden social: lo imaginario como matriz central que otorga sentido a la totalidad social y que permite establecer lazos de unión entre los miembros de una sociedad. Es por ello que el poder de instituir imaginarios va a significar

la posibilidad de estabilizar y mantener determinadas formas de gobierno y sociedad, muchas veces en forma de tradición/patrimonio.

Como ya señalamos, los imaginarios sociales se asocian a estructuras sociológicas y antropológicas profundas, como lo explica tan ilustrativamente Cornelius Castoriadis (1983), definiéndolo como “*un magma de significaciones imaginarias sociales que se sitúa en un espacio instituyente*”, el que, si bien tiene relación directa con la actividad psíquica de la imaginación, trasciende más allá y se emplaza en el plano de lo social. Para Román (2019) se trata de:

Una construcción socio histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social y, que, pese a su carácter imaginado, opera en la realidad ofreciendo tanto oportunidades como restricciones para el accionar de los sujetos, es decir, instaura una realidad que tiene consecuencias prácticas para la vida cotidiana de las personas. (p. 48)

Los imaginarios sociales conciernen a espacios y tiempos más amplios de la cultura que las representaciones sociales. Aunque las contienen, constituyen una matriz de sentido compacta, apuntando a un plano de la significación fundante y constitutiva de la sociedad y que permiten acoplar estructuralmente nuevo conocimiento y experiencias en una relación de continuidad con las construcciones sociales de sentido ya interiorizadas por el individuo.

El sociólogo chileno Manuel Baeza, siguiendo las nociones de Castoriadis, definirá los imaginarios sociales como “múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinadas al otorgamiento de sentido existencial” (Baeza 2003:20), además propone los conceptos de “imaginarios sociales dominantes” e “imaginarios sociales dominados”. Los primeros se han impuesto en el terreno simbólico, los

segundos han sido desplazados por los primeros en el ámbito de lo social, mediando, desde nuestro punto de vista, un sistema de fuerzas que opera desde la lógica del poder.

En los estudios de los imaginarios sociales, la ciudad ha concitado una atención especial. Si ya, desde la sociología, la economía política o la geografía humana (Canclini, Lefevre, Harvey, Santos), esta se comprendía como un fenómeno central en la conformación de las sociedades modernas y contemporáneas, —la metrópolis como consumación de la ciudad capitalista del siglo XX y su influjo en las aspiraciones urbanas de ciudades en conformación—, desde la teoría de los imaginarios sociales, esta pasa a visualizarse como “lugar del acontecimiento cultural y como escenario de un efecto imaginario” (Silva, 1992 [2006]: 25). Es decir, la ciudad es una proyección imaginaria, tanto de sus habitantes como de sus instituciones, quienes asignan significados culturales al espacio urbano y sus elementos, los cuales se convencionalizan como realidad social. Silva (2019) concibe los imaginarios como una teoría de la percepción, imbuida por los conceptos de primeridad (Peirce), y los describe como de naturaleza esencialmente estética, asociados a lo sensorial y cualitativo de las cosas: *un sistema no verbal de pensamiento*. Por este hecho, adoptar tal o cual imaginario para interpretar y aprehender la ciudad será siempre una determinante para la conducta social, considerando que el comportamiento frente a un hecho siempre depende de cómo este sea concebido. Silva nos ofrece una mirada especialmente contributiva a nuestra investigación por tratarse de una ruta turística patrimonial no solo emplazada en la ciudad, sino que productora de un imaginario urbano sobre esta ciudad particular.

Al mismo tiempo, desde la semiótica, el espacio urbano puede ser leído como un gran texto con sus correspondientes marcas y sentidos, cuya escritura se despliega desde la misma dinámica social que ese texto propone, en una relación continua y dialéctica. La ciudad, entonces, mostrará las huellas e impresiones históricas que en ella va dejando la acción de sus habitantes a

partir de sus construcciones de sentido, el cual, ya hemos señalado, se encuentra siempre en disputa.

Por otra parte,

Los significantes urbanos son percibidos, usados y apreciados de modos diferentes por los variados grupos que en ella habitan; cada grupo les otorga significaciones no coincidentes y a veces muy distintas, que varían en función de sus códigos culturales de clase, de etnia o de generación. (Margulis 2009: 91)

Atendiendo estas definiciones, es importante desentrañar los imaginarios urbanos que hoy se proponen como patrimoniales, puesto que la ciudad provee de elementos simbólicos vitales para las construcciones de sentido, pertenencia e identidad de sus habitantes, donde lo patrimonial correspondería a lo, supuestamente, valioso de conservar en la memoria oficial y colectiva.

2.1.3.3. El Estado como productor de discursos hegemónicos. Los imaginarios patrimoniales: Las conformaciones de los Estados latinoamericanos comparten unas historias muy parecidas. Primeramente, sus territorialidades se enmarcan y son consecuencia de la acción colonizadora europea, la que dejó hondas huellas y fracturas en la configuración identitaria y cultural de las nuevas sociedades en formación. En segundo lugar, sus procesos de independencia y soberanía territorial se llevaron a cabo a costa de numerosas masacres y despojo territorial de pueblos indígenas preexistentes; y tercero, debieron ocupar una posición estructural de dependencia de la cual no se han podido desprender, debiendo someterse

históricamente a las reglas del juego económico impuestas por las potencias mundiales y el sistema de financiamiento mundial.

La mayoría de estos nuevos sistemas políticos se configuraron como Estados unitarios y centralistas basados en gobiernos autoritarios y militarizados. Chile no fue la excepción y desde los primeros años de la República se dedicó construir una identidad nacional de herencia colonial a partir de mecanismos coercitivos, jugando un rol central en la construcción y producción de narrativas monoculturales destinadas a la unificación nacional, homogeneización de las diferencias e invisibilización de la diversidad étnica, fenómeno que forma parte de lo que Nahuelpan y Antimil (2018) denominan *colonialismo republicano*. En este periodo, el Estado chileno instaló patrones culturales, morales y religiosos a través de un discurso enunciado desde un poder central y propio de la clase oligarca, posicionada desde temprano en las cúpulas gubernamentales —nacionales y locales— que hicieron suyas las ideas de la modernidad liberal e instalaron una cultura simbólica y material europeo-criollo heredada y apropiada como signo de poder⁵³ que ha permanecido en la memoria oficial y que se manifiesta a través de la circulación de discursos y prácticas institucionalizadas y de pedagogía nacionalista.

Desde el punto de vista de una comprensión narrativista poscolonial de la nación, esta “es una imposición, producto de las relaciones entre pasado, presente y futuro, fruto de la pervivencia de modalidades narrativas que se insertan en los relatos nacionales, resultado de la relación entre memoria y olvido” (Cardona, 2010: 169).

Durante el transcurso del siglo XX, el Estado chileno pasó de ser un actor central en la planificación del desarrollo, del modelo económico nacional y de la organización de la sociedad, a ser, en los últimos treinta años, un agente de escasa libertad de acción y soberanía frente al mercado y los

⁵³ Esta clase responde a las características de lo que Gramsci denomina un bloque histórico hegemónico.

poderes económicos globalizados, orientado ahora a proteger y promover las nuevas formas del capitalismo neoliberal en una relación funcional a este, relacionándose con la sociedad de una forma clientelar y mediatizada por sistemas expertos —humanos y artificiales—.

En ambos periodos históricos el Estado, como institución nuclear de la sociedad, donde se encuentran cristalizadas redes de significados y valoraciones construidas históricamente, produce discursos identitarios orientados a la cohesión de amplios sectores sociales, acudiendo a imaginarios y marcos ideológicos compartidos que le permitan ejercer el poder sin coerción. Estos imaginarios y marcos ideológicos, no solamente se encuentran presentes en los discursos políticos de forma explícita, sino que también están dados por enfoques históricos, valoraciones estéticas y formas retóricas adscritas por las instituciones de la sociedad civil⁵⁴ que dan cuenta de construcciones imaginarias particulares, tendientes a reproducir cánones culturales, visiones de mundo y valores que contribuyen a la estabilidad del sistema social y a la reproducción de las condiciones simbólicas en que se asienta el sistema capitalista neoliberal.

Estos discursos hegemónicos son formas arraigadas en las sociedades y naturalizadas como sentido común, corresponden a una producción cultural que contiene una importante dimensión imaginaria que actúa como realidad compartida por un colectivo determinado y que es condición para consumir dinámicas de dominación. Esta producción cultural hegemonizada se convierte en el criterio de verdad y ofrece las condiciones para que el poder pueda ser ejercido.

De este modo, el Estado neoliberal chileno, ha dado continuidad a visiones hegemónicas que ha mantenido vigentes desde sus albores republicanos, reproduciendo discursos de identificación nacional que permiten dar continuidad, estabilidad y cohesión al sistema en su conjunto, al mismo

⁵⁴ Lo que Gramsci denomina aparatos privados de hegemonía, y que cuando se comportan en concordancia con el Estado, conformarían lo que el mismo autor llama Estado ampliado.

tiempo, ha ido incorporando nuevos discursos provenientes del sistema técnico ideológico capitalista neoliberal que le permiten participar del concierto económico global al cual está supeditado.

Entonces, la producción discursiva hegemónica del Estado involucra un doble flujo: primero, relevando y construyendo discursos de construcción identitaria que reproducen sistemas de significados compartidos e imaginarios dominantes al interior del espacio nacional, principalmente a través de la construcción de alteridades negativas en torno a las categorías como raza, clase, civilidad, progreso, entre otras; y segundo, integrando adaptativamente los discursos del capitalismo globalizado, el que se caracteriza por gramáticas de fuerte influjo cultural y asimilación en las prácticas técnico-estatales de la administración pública, asentadas en dispositivos de gubernamentalidad, los cuales están destinados al cálculo, la eficacia y el control del espacio político:

Las élites políticas, económicas y culturales hegemónicas han logrado ejercer un liderazgo material y simbólico, que (...) supone persuasión de grandes segmentos de la población respecto de la inevitabilidad, naturalidad, e incluso bondad de la matriz de desarrollo del capitalismo flexible y neoliberal. (Stecher, 2014: 21).

La necesidad de incorporación del país a los mercados globales —como consecuencia de la adscripción sistémica materializada a través de acuerdos y tratados internacionales, junto a la adquisición de compromisos político financieros con instituciones de financiamiento para el desarrollo— ha implicado procesos de productivización de la cultura como fuente de crecimiento económico, lo que empuja al Estado a definir y activar un repertorio patrimonial y al mismo tiempo recrear y producir narrativas coherentes y afines al mercado turístico urbano.

Esta dinámica reviste de nuevos sentidos el espacio local-urbano para un mercado que tiene como producto principal una experiencia sustentada en

un imaginario patrimonial dominante, ofreciendo circuitos y modos de circulación espacial articulados a la oferta de productos y servicios. Se trata de un entramado sociocultural y económico propio de la fase actual del capitalismo, donde turismo y cultura se unen como factores de desarrollo.

La Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda está conformada principalmente por componentes discursivos imaginarios en torno a la figura del poeta, Premio Nóbel de Literatura, Pablo Neruda, ya que esta carece notoriamente de una materialidad que pueda señalarse como auténtica, por lo que el patrimonio activado está conformado, principalmente, por aspectos intangibles e ideacionales (imaginarios), que ponen en relación la poesía, la vida y la memoria social, con espacios, elementos y símbolos de la ciudad, confiriéndoles significados, los cuales, al ser considerados como patrimonio, es decir, que cumplen con ciertas condiciones superlativas en función del pensamiento hegemónico vigente mediado por el Estado, son factibles de ser denominados como imaginarios patrimoniales.

El poder de enunciación y la definición de los significados de la cultura por parte del Estado, en el marco de la ruta en estudio, le permiten a este poner en circulación unos imaginarios particulares en torno a la ciudad e intervenir en las dinámicas de reconocimiento de quienes participan del sistema de comunicación propio del turismo —como los mismos turistas y agentes turísticos, pero también la comunidad que habita el espacio intervenido discursivamente y también una serie de otros agentes integrados en el proceso de producción, circulación y recepción— conformado, principalmente, por soportes mediáticos como la topoguía, mapa, videos, audioguías, señaléticas, recursos interpretativos, páginas web, tecnologías de marketing y publicidad o información entregada por agencias y operadores turísticos, entre otros. Más aún si se considera que se trata de un dispositivo discursivo altamente estetizado y revestido de componentes sensoriales y afectivos, que propone una forma de interpretar la ciudad, induciendo la

percepción del turista y, al mismo tiempo, entregando una pauta de autoidentificación para los habitantes de la ciudad donde se emplaza⁵⁵.

De acuerdo a Vincent Berdoulay, citado por Lindón y Hiernaux (2000), “el sujeto se co-construye con el lugar gracias a la mediación del imaginario. En palabras del autor, el imaginario constituye un material a partir del cual se elaboran los relatos que sirven para sustentar recíprocamente a los sujetos y los lugares. De este modo, según ambos autores “El autor destaca de manera particular el papel de la narrativa, que otorga coherencia a lo imaginario y lo traduce en acciones” (Lindón y Hiernaux 2000: 20).

2.1.3.4. La ruta patrimonial como producción discursiva – imaginaria: Si el patrimonio cultural lo hemos definido a partir de su carácter hegemónico, es decir, como una construcción discursiva-imaginaria, producida desde un *locus* de poder, que aspira a situarse en espacios nucleares de la cultura en general; luego, la ruta patrimonial, se entenderá como un entramado organizado de imaginarios patrimoniales que tienen una relación de continuidad discursiva y que, en conjunto, operan como una totalidad textual instituyente sobre un espacio determinado; en este caso, la ciudad de Temuco, los que son puestos en circulación a través del sistema de comunicación del turismo.

La ruta patrimonial, al mismo tiempo, constituye un género discursivo que se inscribe en la lengua del turismo (Calvi, 2010) en tanto actividad institucionalizada productora de prácticas discursivas (Bajtin 1978, en Calvi, 2010: 12). Su inscripción genérica es histórica y ofrece al emisor un modelo al que atenerse en su elaboración discursiva, y al receptor una expectativa u

⁵⁵ “El sujeto, según Berdoulay, se co-construye con el lugar gracias a la mediación del imaginario. En palabras del autor: «el imaginario constituye un material a partir del cual se elaboran los relatos que sirven para sustentar recíprocamente a los sujetos y los lugares». “El autor destaca de manera particular el papel de la narrativa, que otorga coherencia a lo imaginario y lo traduce en acciones”. En Geografías de lo imaginario, Lindón, A y Hiernaux, D, 2012, Editorial Anthropos, p. 20.

horizonte de espera sobre su contenido y finalidades comunicativas en función de sus competencias culturales (Jauss, 1982, en Calvi, 2010:13).

El género, en su despliegue discursivo, produce un efecto de sentido (Nanni, 2014), el cual se presenta como un todo coherente con las formas que adquiere su contenido en tanto producto narrativo, el cual responde a unos criterios técnicos de producción de discurso.

Desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso de Fairclough (1995), la ruta patrimonial, en cuanto parte —y efecto— de una cadena texto discursiva, adscrita a un orden discursivo particular, contiene componentes ideológicos movilizados por ciertas formas lingüísticas que llevan consigo marcas y connotaciones —modos de actuar, representar y ser— que participan activamente en la reproducción y legitimación de las relaciones sociales.

A través de esta materialidad texto-discursiva es posible observar la presencia precedente de la dimensión imaginaria, tanto desde lo visual como desde lo textual, que en conjunto conforman un mensaje de coherencia narrativa que participa directamente en la construcción de lo que se entiende por realidad, con relación a las temáticas de orden patrimonial a que hace referencia.

Desde una mirada geográfica, Lindón y Hiernaux (2000), hacen referencia a la dimensión narrativa del imaginario por su relevancia en la estructuración de los lugares, lo que a su vez acompaña a la estructuración de los propios sujetos que se relacionan con esos lugares. El sentido del lugar cobra vigencia en esta mutua afectación que se construye a través de la interacción en el tiempo. Esa construcción se manifiesta a través de los relatos: “La fuerza del relato proviene de su capacidad para reunir en conjuntos coherentes los elementos extremadamente diversos, materiales e inmateriales, naturales y sociales, que, una vez colocados de cierta manera, dan sentido al sujeto y al lugar” (p. 50).

Destaca el rol que la metonimia tiene en el marco del relato patrimonial y su ordenamiento con fines turísticos, donde la imaginación selecciona ciertos

atributos de la realidad para designar la totalidad, y en el afán por difundir una imagen, se destacan algunos aspectos de los significados sedimentados en el tiempo, provocándose una verdadera reducción narrativa y una discontinuidad de la relación de la comunidad con su memoria colectiva. Este planteamiento concuerda con lo que Juan Luis Pintos denomina el código relevancia/opacidad.

Según este autor se puede hablar de imaginarios ligado a formas físicas y concretas como también a aspectos sociales y políticos ligados a grupos específicos. Además, éstos pueden contener elementos míticos e ideológicos, agregando que estos últimos “pueden ayudar a precisar la forma en que el individuo transita del imaginario a la acción” (Lindón y Hiernaux, 2000:51)), concluyendo que los imaginarios, en cuanto estructuras mediadoras, contienen un potencial performativo.

2.1.3.5. Literatura e imaginarios patrimoniales: La relación entre literatura y sociedad ha sido ampliamente estudiada, tanto por la teoría literaria como por las ciencias sociales en general. Así, el hecho literario es considerado “un fenómeno de carácter comunicativo, una actividad que surge en un determinado sistema sociocultural, en cuya definición y construcción participa activamente” (Romero, 2008). Esta doble función constructiva es posible porque la literatura como texto de la cultura es tanto generador de cultura como objeto cultural. De esta forma, las obras literarias se constituyen en una fuente de referencias y significados que nutren la producción de imaginarios sociales —y viceversa—, constituyendo un recurso simbólico para los agentes que participan en los procesos de patrimonialización, los cuales son diversos y poseen intereses particulares. Por otra parte, existen imaginarios inscritos en las obras y manifiestos de autores, los cuales, en virtud de diversas fórmulas instituyentes, permanecen en la memoria de la cultura. En este sentido, la obras y autores que son parte del canon literario —en cualquier ubicación que se encuentren dentro de este, el cual es amplio y variable—, como es el caso

de Pablo Neruda, por su posición nuclear, tienen mayores posibilidades de permear el espacio de la cultura y constituirse como piezas estructurantes del sistema imaginario social donde se inscriben.

En el caso de los procesos de construcción de los estados nacionales hispanoamericanos, es importante señalar que estos se nutrieron, al igual que en Europa, principalmente de una literatura de estilo nacionalista romántico, la cual se consideraba una manifestación del “espíritu del pueblo”, constituyéndose así en un factor coadyuvante de discursos monoculturales y etnocentristas propios del proyecto civilizatorio moderno, que fundamentaron la negación de la diversidad existente, materializada políticamente a través de la imposición, por parte de las clases gobernantes, de una sola historia, lengua, cultura y religión.

Doris Sommer (2004, 2006), desde sus estudios que trazan una relación entre literatura e historia política en el periodo de construcción de los estados republicanos latinoamericanos, reconoce una imbricación entre la ficción desarrollada en la novela nacionalista y los proyectos políticos patrióticos, en un momento en que la práctica literaria estuvo hermanada con el discurso histórico “científico”, la cual se establece a partir de la presencia de un componente erótico, siendo la pasión romántica la que “proporcionó una retórica a los proyectos hegemónicos” (Sommer, 1991 [2004]:23). Pero más allá de ello, lo que consigna Sommer es la participación directa y dirigida de la narrativa en la construcción de las nacientes naciones, donde se figuraban ya los valores que habrían de defenderse como fundamentos de un futuro ideal.

Estas visiones de lo nacional, desarrolladas en la producción literaria, permean la esfera de lo extraliterario, siendo convenientemente conservadas y actualizadas por los Estados en el transcurso del tiempo por su eficacia como instrumento de cohesión social, donde la producción de símbolos se constituye como uno de los mecanismos más utilizados. El símbolo es el tipo de “signo que posee la capacidad de concentrarse en sí, conservar y reconstruir el recuerdo de sus contextos precedentes”, pudiendo desempeñar esta función

cualquier texto” (Lotman, 1996:110). Sostenemos que la producción del patrimonio se encuentra estrechamente vinculado a la producción de símbolos, siendo este último la materialización del valor inmaterial que se atribuye al patrimonio, cuya operatoria se corresponde con lo que Lotman define como traducción semiótica⁵⁶, lo que contribuye a la creación de nuevos textos para la cultura.

En la actualidad, las estrategias de patrimonialización para el turismo llevadas a cabo por los agentes estatales se fundamentan en los imaginarios sociales dominantes, donde persiste la presencia de ideas nacionalistas y discursos hegemónicos de la cultura, sobre todo en aquellos aspectos que conciernen a la memoria social de los lugares, donde las versiones sobre el pasado se presentan a-problemáticas y a-críticas, como si estas fueran compartida por todos los integrantes de la colectividad (Vera, 2015).

Por otra parte, como señala Armando Silva (1992), los imaginarios, en su génesis, son formas no lingüísticas en que opera la mente, es decir, responden a un sistema no verbal de pensamiento que produce significación y están elaborados principalmente a partir de percepciones estéticas, al tiempo que estas se entienden como primeridades, en el sentido de Peirce, por lo que permiten conocer desde el sentimiento y lo afectivo (no desde lo cognitivo), aspectos que predominan en las producciones literarias, y más marcadamente en el arte poético, por lo que será una labor para el agente productor de imaginarios patrimoniales, detectar, seleccionar y relacionar ciertas afectividades señaladas desde el campo literario a determinados espacios que le resulten eficientes para este proceso en relación con los efectos que se buscan. Para Silva (2019), las estéticas son perfectamente manipulables, especialmente a través de la publicidad, sin embargo, sostenemos que,

⁵⁶ Mecanismo elemental de los procesos de semiosis que permite el traspaso de signos de una esfera a otra de la cultura, donde “uno de los lenguajes autodescrito sistémicamente, ejerce una profunda influencia sobre el otro a pesar de la naturaleza completamente distinta de sus gramáticas”.

también, estas estéticas pueden ser manipuladas por la vía institucional y sus correspondientes herramientas de legitimación procedimentales.

No son pocas las ciudades o localidades que han abastecido sus imaginarios a partir de los bates que en ella habitaron y desarrollaron su obra, confirmando la fuerza que tiene la literatura para impregnar las formas culturales e identidades de lugares y espacios específicos⁵⁷. Sin embargo, queremos resaltar la participación que tiene el sistema del turismo, direccionado desde el Estado, en la patrimonialización de estas particularidades culturales, dirigiendo el traspaso del imaginario a la práctica social institucionalizada.

Volviendo a las características del turismo contemporáneo, este se basa en el consumo de experiencias singulares y auténticas, lo que se puede leer como una “reivindicación del ideal romántico del viaje”; un turismo basado en el “patrimonio territorial” y el “paisaje literario”, realidad que se presenta como nuevas modalidades de la cultura. “Este patrimonio territorial, como destino turístico, necesita presentar denominaciones (y relatos) lo suficientemente sugerentes de la riqueza que se ofrece, tomando el nombre popular por el que se le conoce” (Pillet 2014:299). Es esta la premisa instrumental que permite producir imaginarios patrimoniales para el turismo y, de esta forma, aparece “un turismo literario como modalidad dentro del turismo cultural, convirtiendo al libro y a sus autores en generadores de destinos turísticos, de patrimonio intangible y tangible”, (Magadán y Rivas, 2011, en Pillet, 2014: 300)

Será relevante, entonces, descubrir qué imaginarios patrimoniales son relevados y producidos en la ruta turística a nivel urbano local, instituida por el Estado chileno, a partir de la esfera literaria nerudiana mediante el despliegue político programático de su institucionalidad.

⁵⁷ La Mancha de Cervantes, el París de Víctor Hugo, el Dublín de Ulises, el Cairo de Mahfuz, el New York de J.D. Salinger, el Santiago de Fuguet, el ficticio Macondo de García Márquez, entre muchos otros destinos turísticos denominados literarios.

TERCERA PARTE

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Metodología de investigación

La presente investigación se desarrollará utilizando una metodología cualitativa, que nos permita comprender las diversas tramas de sentido y significados presentes en los discursos que participan del proceso de producción de la RPHPNT para escrutar nuestros supuestos con nuevas herramientas analíticas.

El modelo general de análisis será de orden analítico interpretativo y se realizará a partir de la Matriz de Análisis Crítico, Complejo y Argumental del Discurso (Del Valle, 2006), el cual se ha adaptado de acuerdo a las necesidades de esta investigación y cuyos resultados serán confrontados a la luz de las categorías analíticas propuestas en el marco teórico, considerando la emergencia de nuevas categorías que nos permitan una comprensión más amplia o novedosa sobre los procesos de patrimonialización para el turismo, que es el centro de nuestro interés investigativo.

Como se ha señalado, nos interesa conocer los aspectos ideológicos, institucionales-gubernamentales e imaginarios, que se despliegan en el proceso discursivo de producción de la Ruta Patrimonial en estudio, lo cual creemos que es posible conocer comprensivamente a partir de diversos niveles de análisis, los que se encuentran en la matriz propuesta por el profesor Carlos Del Valle, quien participa como patrocinante en la elaboración de la presente investigación, y quien ha desarrollado numerosos estudios sobre los discursos de la prensa -y de la industria cultural en general- como productora de racionalidades que, confluyentemente con otros factores, se han vuelto hegemónicas en el ámbito de la esfera pública y han marcado el carácter de la política institucional chilena. Así también, a partir de este mismo modelo de análisis se ha podido abordar el estudio de discursos que se

construyen desde las experiencias y construcciones de sentido elaboradas desde los propios sujetos, por lo cual nos consta la amplitud y versatilidad en cuanto a la aplicación y resultados que esta herramienta nos otorga para el acercamiento semio discursivo y complejo que se necesita desplegar.

Los aspectos mencionados, están dados principalmente por los conceptos desarrollados en el marco teórico y que han sido desarrollados a partir de un ejercicio importante de observación y reflexión en torno al objeto de estudio en su contexto de producción.

- En el primer aspecto, el ejercicio interpretativo estará puesto en las relaciones que se establecen entre los tópicos “desarrollo” / “desarrollo sustentable (o sostenible)” y patrimonio”;
- en el segundo, nos abocaremos a describir las acciones estratégicas relacionales que realiza el Estado a partir del análisis de los aspectos, principalmente, performativos presentes en los textos y acciones de selección, retención, refuerzo, reclutamiento e inculcación;
- y, finalmente, se describirán las principales construcciones imaginarias que se entregan sobre la ciudad de Temuco.

3.2. Definición del corpus de análisis

Considerando los aspectos presentados en los supuestos de la investigación, es posible advertir la importancia central que se le otorga al contexto discursivo en que emerge y es posible el diseño y planeación de la ruta en estudio por parte del Estado de Chile. Este contexto discursivo es lo que denominamos, siguiendo a Verón (1989), las condiciones discursivas de producción, las cuales, de acuerdo a su teoría de la semiosis social, todo proceso productivo deja huellas en los productos donde el objeto de análisis del discurso ya no son los signos sino los conjuntos significantes que implican la existencia de

relaciones semióticas ilimitadas en relación con sus contextos de producción y luchas por el discurso. Es decir, existe un proceso de producción que es tan importante como el producto mismo. Esta investigación apunta a conocer directamente los discursos que sustentan y dan argumento a la concreción material de la ruta en cuestión, concebida esta como construcción imaginaria instituida deliberadamente en el espacio público.

Por otra parte, también se hace útil para establecer un corpus de estudio pertinente, la noción de cadenas o redes de textos de Norman Fairclough (2003). Este autor, en sintonía con Silverstone (1999) y a partir de la relación que establece entre el discurso y las prácticas sociales, argumenta que toda mediación implica, de un texto a otro, un movimiento de significado. Estas cadenas o redes incluyen a menudo diversos tipos de textos los cuales están conectados por redes de significación y sentido.

Las relaciones en red de la vida social están expresadas, en parte, por los textos con que interactúan. Las transformaciones del nuevo capitalismo pueden ser vistas como transformaciones en la interconexión de las prácticas sociales, que incluyen transformaciones en los órdenes de discurso y transformaciones en el encadenamiento y la interconexión de textos, y en las "cadenas de género". Las mediaciones que se establecen a través de estos textos, mediante diversas operatorias sobre la manipulación de significados, es un aspecto importante del poder en las sociedades contemporáneas.

Desde estos puntos de vista, es posible advertir la importancia que como unidad de análisis tienen los textos producidos por el Estado, que, encadenadamente en la práctica discursiva de la gestión y gobernanza del Programa de Rutas Patrimoniales, preceden y sostienen la producción de una ruta patrimonial.

Es por ello que se ha seleccionado textos de diverso tipo que responden a esta temporalidad procesual y que tienen, además, una relación directa con la producción de la Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda en Temuco, desde la perspectiva de las prácticas sociales y administrativas que la originan.

Estos han sido seleccionados y pesquisados a partir de un análisis preliminar del contenido textual de la topografía de la ruta y del contexto sociodiscursivo o campo de acción en donde se produce.

En primer lugar, interesa determinar que, en general, se trata de textos emitidos por el Estado o entidades facultadas para actuar en su nombre, que intervienen en la cadena discursiva productiva de la ruta patrimonial, tanto a nivel administrativo como a nivel conceptual y que muestran evidencia de intertextualidad, es decir, la presencia de elementos reales de otros textos dentro del mismo texto, o lo que Bajtin (1981) denomina heteroglosia, es decir la condición que le permite al texto interactuar con los textos que le rodean, considerando una temporalidad procesual retrospectiva, comenzando desde el texto/ruta hacia el texto Programa.

Esta opción de selección de corpus puede considerarse un acercamiento a la metodología genealógica de Michel Foucault (1971), a través de la cual se niega la participación de fuerzas supra históricas y teleológicas en la emergencia de los acontecimientos y propone, más bien ir en busca de la procedencia: “la búsqueda de la procedencia no funda, al contrario, remueve aquello que se percibía inmóvil, fragmenta lo que se pensaba unido; muestra la heterogeneidad de aquello que se imaginaba conforme a sí mismo”⁵⁸.

Siguiendo esta misma línea, los géneros de gobierno representan una cadena discursiva productiva de procedencia ya que son aquellos textos los que hacen posible la gobernanza, es decir “cualquier actividad dentro de una institución u organización dirigida a regular o administrar alguna otra (red de) práctica (s) social (s)” (Fairclough, 2003: 32), ello con el fin de gestionarla contra los efectos caóticos de los mercados o las jerarquías descendentes de los Estados. De acuerdo a la definición que plantea Fairclough se trata de un

⁵⁸ Foucault, M. (1979). Nietzsche, La genealogía, la historia, citado por Barragán Cabral, Alfredo Genealogía e Historia en Michel Foucault. Sincronía, núm. 62, julio-diciembre, 2012, pp. 1-5 Universidad de Guadalajara Guadalajara, México.

género contemporáneo y dice relación con las actividades que realizan los aparatos de gobierno, principalmente para la acción a distancia; en contraposición a los “géneros prácticos”, que hacen las cosas, estas indican cómo se deben hacer, Su efecto es sostener relaciones estructurales entre el gobierno, las empresas, las universidades, los medios de comunicación, entre otros agentes de la esfera pública.

“Los géneros de gobierno se caracterizan por propiedades específicas de recontextualización – la apropiación de elementos de una práctica social dentro de otra, colocando la primera dentro del contexto de la segunda, y transformándola de maneras particulares en el proceso”. (Fairclough, 2003:32)

También, todos los textos seleccionados cumplen con tener un carácter oficial en cuanto a su legitimidad enunciativa, es decir, provienen de entidades propias del aparato público o de terceros facultados por el Estado. Para su acceso se acudió al sistema de Transparencia del Ministerio de Bienes Nacionales, división del Estado a cargo de su implementación como Programa y como proyecto particular, a través de la SEREMI de Bienes Nacionales (ver tabla 1).

Tabla 1. Criterios de selección

Emisor	Estado (o entidad facultada por el Estado)
Género	Género de gobierno
Contexto de producción	Relativo al proceso de implementación de la RPHPNT

Temporalidad	Desde el año 2011 al año 2015. Se trata de una temporalidad procesual, es decir, desde las primeras acciones estatales para la conformación de la RPHPNT hasta la oficialización y publicación de estándares de producción y procesos del Programa de RRPP.
--------------	---

Fuente: Elaboración propia

En concreto, los textos estudiados son:

- 1.-** Diseño del Programa Rutas Patrimoniales
- 2.-** Documento orientador para administradores de rutas patrimoniales
- 3.-** Plan de participación ciudadana para rutas patrimoniales.
- 4.-** Convenio de colaboración del 29 de septiembre de 2011, entre la Secretaría Ministerial de BBNN de La Araucanía, Universidad Católica de Temuco y la Municipalidad de Temuco.
- 5.-** Resolución Exenta N° 2265, del 14 de noviembre de 2011, del Ministerio de Bienes Nacionales Convenio de acciones de apoyo “Estudio y diseño Ruta Patrimonial Huellas de Pablo Neruda”.
- 6.-** Resolución exenta N° 1067, del 5 de noviembre de 2012, del Ministerio de Bienes Nacionales, Convenio de difusión, operación y administración de Ruta Patrimonial “Huellas de Pablo Neruda en Temuco”, suscrito entre el Ministerio de Bienes Nacionales y la Municipalidad de Temuco.
- 7.-** Informe técnico de implementación de la Ruta Patrimonial “Huellas de Pablo Neruda”.

A continuación, se entrega una caracterización tipológica de los textos (ver tabla 2) seleccionados que permite situarlos en la práctica social en la que han sido generados para un abordaje sistemático y con atención en el posible

sentido que posee cada uno en relación a los elementos discursivos que se desea investigar.

Para Zimmerman (1984), “El nombre de cada tipo de texto contiene en su significado no sólo componentes significativos estructurales, sino también funcionales y connotativos”. Conocer la estructura, función y situación en que tiene lugar el evento discursivo, permite al analista comprender la red interlocutiva y discursiva donde se genera —y a la vez construye—. (p. 93).

Tabla 2. Características de los textos

N°	Tipo de texto (subgénero de gobierno)	Formato	Estructura textual	Función social	Situación de producción	Enunciador	Destinatario	Escala
1	Diseño de Programa	Formulario	Argumentativo - expositiva	Prospectar Solicitar	Texto de gobierno a través del cual la Subsecretaría de Bienes Nacionales presenta el diseño del Programa de RRPP a la Dipres para formalizar financiamiento permanente, en el marco de la Ley de presupuesto año 2015.	Estado, a través de la Subsecretaría de Bienes Nacionales	El mismo Estado a través de la Dipres del Ministerio de hacienda	Nacional

2	Instructivo	Manual	Instructivo - Informativo	Dirigir	Texto de gobierno que entrega pautas para la elaboración de material para el fortalecimiento y mantenimiento del sistema de Rutas Patrimoniales	Estado, a través del Ministerio de Bienes nacionales	Administradores de Rutas Patrimoniales	Nacional
3	Plan de participación ciudadana		Instructivo	Modela Dirige	Texto de gobierno donde el Ministerio de BN entrega los lineamientos para el proceso de participación Ciudadana para el proceso de creación de una RP	Estado, a través del Ministerio de Bienes Nacionales	Entidades expertas facultadas	Nacional
4	Convenio de colaboración	Contrato	Contractual Normativo Argumentativo	Crea derechos y obligaciones Norma	Acto jurídico-administrativo de gobierno que establece un acuerdo de trabajo conjunto entre el Ministerio de BBNN, La Municipalidad de Temuco y la Universidad Católica, para la ejecución de la RPHPN	Estado, a través del Ministerio de Bienes Nacionales	Directos: Las partes que se obligan. Indirectos: La ciudadanía como	Local
5	Convenio de prestación de servicio de apoyo	Contrato	Contractual Normativo Argumentativo	Crea derechos y obligaciones Norma	Acto jurídico-administrativo de gobierno donde El Ministerio encarga a un tercero facultado la implementación de la RPHPNT	Estado, a través del Ministerio de Bienes nacionales	Las partes que se obligan. Ministerio de Bienes Nacionales y Universidad Católica. Indirectos: La ciudadanía como	Nacional/comunal

6	Convenio de difusión, operación y administración	Contrato	Contractual Argumentativo	Crea derechos y obligaciones Norma	Acto administrativo o de gobierno donde el Ministerio encarga a un tercero facultado la difusión, operación y administración de la RPHPNT	Estado, a través del Ministerio de Bienes nacionales	Directos: Las partes que se obligan. Ministerio de Bienes Nacionales y Municipalidad de Temuco. Indirectos: La ciudadanía como	Nacional / Comunal
7	Informe final diseño de RPHPNT	Informe	Expositivo Descriptivo	Informar resultados	Elaboración de contenidos para la implementación de la RPHPNT por parte de la Universidad Católica de Temuco, a través del Laboratorio de Planificación Territorial.	Universidad Católica	Seremi de Bienes nacionales / Ministerio de Bienes Nacionales	Local / Nacional

Fuente: Elaboración propia

3.3. Niveles de análisis para la Matriz de Análisis Crítico, Complejo y Argumental del Discurso (Potter, 1998; Martín y White, 2005; Giménez, 1981; Bonilla y Del Valle 2012, 2006; Villasante, 2006; Ibáñez, 1994; Greimás y Courtés, 1982)

a) **Nivel de análisis: De la construcción de los hechos en el discurso: estrategias para la elaboración de factuales** (Potter, 1998).

Discurso empirista: En el texto aparecerá cuando haya referencias directas a “datos empíricos” que intentan sustentar lo que se comunica.

Fabricación del Consenso: Tendencia a utilizar expresiones y referentes sobre los cuales hay un relativo consenso social previo.

Uso de detalles en la narración: Consiste en utilizar detalles específicos para sustentar la comunicación.

Maximización / Minimización: Consiste en utilizar expresiones extremas al comunicar: “esto es lo más urgente” o “esto es lo menos importante”

Normalización / Normalización: Consiste en presentar el propio discurso como normal y el ajeno, que se desea destruir, como anormal y extraño.

- b) **Nivel de análisis. Ideológico argumental** (Martín y White, 2005; Giménez, 1981; Bonilla y Del Valle 2012).

Sujetos y Predicados: Frases cortas que contienen esta fórmula básica: qué se dice (Predicado) de quién (Sujeto). Deben ser citas textuales, entrecomilladas (E. Bonilla, 2012).

Actitud: Incluye reacciones emocionales, juicios y evaluaciones. Recursos que transmiten sentimientos positivos o negativos. Ejemplos: afecto (disposición emocional hacia personas y eventos), juicio (evaluación sobre cómo comportarse) y Apreciación (evaluación de productos, procesos y entidades).

Compromiso: Se refiere a la fuente de la actitud, de dónde proviene la valoración. Por ejemplo, de sí mismo, de alguna autoridad o entidad.

Gradación: Se gradúa los significados valorativos. Por ejemplo, Fuerza (intensidad de la actitud, se sube o baja el volumen de los sentimientos) o Foco (valoración de los enunciados, si son centrales o periféricos).

Objeto Discursivo / Tema Central: Se refiere al objeto de referencia más permanente en los textos.

Tópicos / Temas Derivados: Se refiere a los temas abordados en la conversación / textualidad, especialmente la propuesta por las preguntas y otros temas derivados de la misma por parte del entrevistado o, en este caso, en los textos estudiados.

Universo Simbólico: Consiste en señalar los elementos culturales que tienen sentido en el texto y que son productos y productores de dicho sentido.

Argumentos: Inferencia (inductiva, deductiva o abductiva), respetando el sentido del discurso. Se basa en razonamientos que están en la base de los enunciados.

c) **Nivel de análisis: De complejidad tetralémica. De los contenidos (Villasante, 2006; Ibáñez, 1994; Greimás y Courtés, 1982).**

Verdad: Tiene relación con la “esencia” planteada en el relato.

Falsedad: Tiene relación con la negación de dicha “esencia” del relato.

Mentira: Elementos del relato que no tienen que ver directamente con la Verdad o Falsedad del relato, sino que con otro juego distinto de relaciones. Una mentira, en efecto, puede ser falsa, pero mantener elementos de verdad que la hacen verosímil en el relato.

Secreto: Tiene relación con elementos que el relato mantiene ocultos, para ejercer su manipulación.

3.4. Análisis (Matriz de análisis) [\(VER ANEXO\)](#)

3.5. Síntesis de resultados obtenidos a partir del Análisis Crítico, Complejo y Argumental del Discurso

Texto 1				
Nivel de la construcción de los hechos en el discurso: La Subsecretaría de BBNN tiene fines de interés público; gestiona el patrimonio fiscal para la realización de sus potencialidades de contribución al desarrollo local, regional y nacional. Trabaja en colaboración con otras entidades públicas. El patrimonio cultural y natural debe ser puesto en valor a través de la administración local. El Programa de Rutas Patrimoniales es garantía para el cumplimiento del mandato institucional. Necesidad de estandarizar procesos y gestión de Rutas Patrimoniales. Se necesita ofrecer una verdadera experiencia de conocimiento del patrimonio nacional.				
Nivel de análisis ideológico - argumental: Poner a disposición el territorio fiscal para el desarrollo de proyectos contribuye al aprovechamiento armónico y sustentable del mismo y al desarrollo económico y social de la población. Las RRPP deben ser administradas por terceros que doten una planta de servicios básicos e infraestructura turística para entregar una verdadera experiencia de conocimiento del patrimonio nacional. El Programa de RRPP necesita contar con una línea de financiamiento inicial puesto que las RRPP ponen en valor el patrimonio natural y cultural el cual tiene la potencialidad de contribuir al desarrollo en diversos aspectos.				
Nivel de análisis de complejidad tetralémica: El Estado administra y gestiona el aprovechamiento del patrimonio fiscal e interviene para mejorar la infraestructura de acceso con la finalidad de que este contribuya al desarrollo.				
		VERDAD		
	A (Ser) / Mejora			B (Parecer) / Deterioro

SECRETO					MENTIRA
	NO B (No parecer) /Administación colectiva			NO A (no ser) / Sin administración	
		FALSEDAD			

Texto 2

Nivel de la construcción de los hechos en el discurso:

El Programa de Rutas Patrimoniales, presente en todo el territorio nacional, busca conservar el paisaje y las tradiciones culturales a través del turismo sostenible; contempla procesos y requisitos de diseño y gestión que deben seguir obligatoriamente los administradores institucionales, estos deben contar con un Plan de Trabajo, implementar un Sistema de Información Turística estandarizado y considerar socios estratégicos públicos y privados para facilitar y contribuir al desarrollo sustentable y local del patrimonio fiscal.

Nivel de análisis ideológico - argumental:

Los administradores de las RRPP juegan un rol fundamental en la gestión, protección y planificación del territorio. Por esto, es relevante contemplar las obligaciones tanto del Ministerio como de los administradores sobre las RP, dado que serán los encargados de generar un espacio de difusión y de puesta en valor del patrimonio cultural y natural contenido en la Ruta Patrimonial.

Nivel de análisis de complejidad tetralémica: De acuerdo a un sistema externo de financiamiento, las RRPP solo pueden ser financiadas si estas están habilitadas de acuerdo una norma sobre los procesos. De no estar habilitadas estas no reciben el financiamiento. La mentira radica en que se trata de una estructura de financiamiento del Estado que financia de acuerdo a cumplimiento procedimental por sobre las cualidades del patrimonio en cuestión.

		VERDAD			
	A (Ser) / Estandarización			B (Parecer) / No habilitación	
SECRETO					MENTIRA
	NO B (No parecer) / Gobernanza			NO A (no ser) / No control	
		FALESDAD			

Texto 3

Nivel de la construcción de los hechos en el discurso:

Se entrega un modelo de participación ciudadana que deben incluir en la metodología de trabajo todas las entidades que realizan el estudio y diseño de una Ruta Patrimonial, la cual debe incluir a actores relevantes del entorno.

Nivel de análisis ideológico - argumental:

Desarrollar el Plan de Participación ciudadana es una acción fundamental y crítica en el proceso de creación de una RP ya que se aplica para diagnosticar, validar y entregar resultados, por lo que se deben realizar de acuerdo a un procedimiento concreto establecido por el Ministerio de BBNN.

Nivel de análisis de complejidad tetralémica:

Para el proceso de Participación Ciudadana se requiere la inclusión de actores relevantes y vinculados a la temática de la RP y que sean validados por el Estado, los cuales entregan pautas de diagnóstico y validan la propuesta de productos que involucra el diseño de la RP. Sin embargo, este modelo no necesariamente permite la correcta proyección de la RP ya que estos son definidos por el Estado y no de acuerdo a una participación democrática y representativa de la comunidad donde se inserta.

		VERDAD			
	A (Ser) / Actores relevantes			B (Parecer) / Validación	
SECRETO					MENTIRA
	NO B (No parecer) / Proyección			NO A (no ser) / Ciudadanía representada	
		FALSEDAD			

Texto 4**Nivel de la construcción de los hechos en el discurso:**

Se establece un convenio de colaboración entre el Ministerio de BBNN, la Municipalidad de Temuco y la Universidad Católica, esta última ya ha firmado contrato de prestación de servicios con el mismo Ministerio. Este convenio marca el inicio de la ejecución de la RPHPN, en el marco del Programa de RP, donde cada parte se compromete al cumplimiento de obligaciones, de acuerdo a sus funciones y fines institucionales, en atención a la importancia de poner en valor el patrimonio histórico y cultural de Temuco para potenciar el desarrollo sustentable.

Nivel de análisis ideológico - argumental:

El Ministerio de BBNN, la Municipalidad de Temuco y la Universidad Católica de Temuco convergen, como instituciones, en el alto interés por el bien general público, el territorio, las personas y el desarrollo; por el progreso económico, social y cultural, por lo que se hace pertinente celebran un Convenio donde se obligan a realizar acciones individual y conjuntamente con el objeto de ejecutar la RPHPNT, la cual contribuye concretamente a la realización de este interés general mediante su aporte al desarrollo sostenible.

Nivel de análisis de complejidad tetralémica:

Se genera una alianza interinstitucional público-privada para viabilizar acciones particulares que aborden objetivos de conservación y valorización de espacios considerados patrimoniales a través del turismo sustentable. Sin embargo, considerando el detalle de las acciones comprometidas se puede identificar una intención menos clarificada de productivizar el espacio urbano a partir del componente cultural, aprovechando las posibilidades que el turismo de intereses especiales o cultural otorga al desarrollo económico de la ciudad.

		VERDAD			
	A (Ser) / Colaboración interinstitucio nal (Vinculación funcional)			B (Parecer) / Turistificación (Desarrollo de productos turísticos)	
SECRETO					MENTIRA
	NO B (No parecer) / Desarrollo económico			NO A (no ser) / Desarrollo sustentable	

		FALESDAD		
--	--	----------	--	--

Texto 5.-

Nivel de la construcción de los hechos en el discurso:

El Ministerio de BBNN contrata los servicios de la Universidad Católica de Temuco a través de una modalidad jurídica alternativa al de contrataciones públicas para que realice el estudio y diseño de la RPHPNT bajo las disposiciones establecidas por el Ministerio, las cuales estipula cada una de las etapas y actividades que debe contemplar la entrega del servicio y elaboración del producto. Cada una de estas etapas debe ser avalada por un Comité Técnico conformado por diversos representantes y autoridades de otras entidades públicas.

Nivel de análisis ideológico - argumental:

Dada la relevancia internacional y sabida relación biográfica y literaria del poeta Pablo Neruda con la ciudad de Temuco, el Ministerio de BBNN contrata los servicios de la Universidad Católica de Temuco para diseñar una RP, en el marco del Programa de RRPP, con foco en el turismo cultural, que contemple la elaboración de un relato y trazado urbano referido a esta relación en conformidad a disposiciones contractuales establecidas por el Ministerio.

Nivel de análisis de complejidad tetralémica:

Se activa la inversión pública para el diseño de una ruta patrimonial con impacto en el desarrollo de la actividad turística cultural urbana, la cual involucra la intervención del conocimiento experto que debe levantar un proceso de identificación de aspectos culturales patrimoniales o patrimonializables que luego se ofrecerán como un producto turístico con impacto en el desarrollo sustentable.

		VERDAD		
	A (Ser) /			B (Parecer) /

	Inversión pública			Valor patrimonial	
SECRETO					MENTIRA
	NO B (No parecer) / Intervención experta			NO A (no ser) / Producto turístico cultural	
		FALESDAD			

Texto 6

Nivel de la construcción de los hechos en el discurso:

Mediante Convenio con el Ministerio de BBNN, la Municipalidad de Temuco, en atención al valor y pertinencia colectiva que se otorga socialmente a la figura del poeta ganador del Premio Nobel de Literatura, Pablo Neruda, se hace cargo de la administración de la RPHPNT, lo que le obliga a realizar una serie de acciones para la implementación de la Ruta, la gestión y la mantención con el objetivo de difundir el patrimonio cultural urbano y diversificar la oferta turística de la región y el país.

Nivel de análisis ideológico - argumental:

Existe un interés mayor de la Municipalidad de Temuco por la administración de la RPHPNT para que esta sea puesta en ejecución asumiendo la idea de que existe un interés colectivo en la figura del poeta Pablo Neruda como figura pública, lo cual otorga una valoración mayor del espacio urbano con incidencia en el turismo local y consiguiente contribución al comercio local. Por ello firma Convenio de administración con el Ministerio de BBNN y comienza un proceso de inversión pública.

Nivel de análisis de complejidad tetralémica:

El Ministerio de BBNN activa procesos de patrimonialización elementos del espacio urbano a través de un proceso experto para entregar estos insumos a un administrador que en este caso es la Municipalidad de Temuco para que desarrolle una gestión administrativa local que le permita ofrecer este nuevo patrimonio como oferta turística sobre la base de una ciudad resignificada para este propósito.

		VERDAD			
	A (Ser) / Patrimonio cultural urbano			B (Parecer) / Oferta turística de Temuco	
SECRETO					MENTIRA
	NO B (No parecer) / Ciudad significada instrumentalm ente			NO A (no ser) / Ciudad significada complejament e	
		FALESDAD			

Texto 7

Nivel de la construcción de los hechos en el discurso:

La Universidad Católica de Temuco como institución experta, entrega los resultados del estudio y diseño de la RPHPNT contratado por el Ministerio de BBNN donde, a partir de un trabajo documental y de campo, releva aspectos simbólicos y narrativos que surgen de la relación del poeta Pablo Neruda con la ciudad de Temuco y los instituye como fundamento para un trazado urbano accesible como ruta turística; conformada por 18 hitos y una serie de atractivos y servicios turísticos.

Nivel de análisis ideológico - argumental:

Se propone como argumento central del relato, que une a Neruda con la ciudad de Temuco, que este tiene una relación primigenia con el Sur, situación que otorga la “sustancia de su poesía, pues el sujeto nerudiano se conforma desde los primeros años de su vida como poeta a partir de la compenetración del hablante poético con el bosque, la selva, el mar y el entorno provinciano”. También se le señala como el hijo más ilustre de Temuco, ya que, por la visibilidad y contenido de su poesía, posiciona a Temuco a un nivel global.

Nivel de análisis de complejidad tetralémica:

Se configura una Ruta Patrimonial a través de la producción experta de construcciones imaginarias sobre la ciudad de Temuco que contempla hitos urbanos, significados a partir de aspectos literarios y biográficos del poeta Pablo Neruda y/o de su valor como atractivo turístico, los cuales son ofrecidos, en el marco del turismo cultural en la forma de un imaginario patrimonial esencial de la ciudad.

		VERDAD			
	A (Ser) / Pablo Neruda			B (Parecer) / Temuco	
SECRETO					MENTIRA
	NO B (No parecer) / Construcción imaginaria			NO A (no ser) / Relato y trazado	
		FALSEDAD			

3.6. Resultados en torno a las categorías de análisis propuestas

Esta relación de resultados se realizará considerando los aspectos que conducen teóricamente la investigación, es decir, los aspectos ideológicos, institucionales-gubernamentales e imaginarios, los cuales se desprenden de los tres niveles desarrollados en el análisis, incluyendo, además, los detalles

que entrega cada texto para contar con una mayor diversidad de unidades discursivas que puedan fundamentar y ejemplificar las construcciones comprensivas en torno al sentido general de los discursos.

Se pondrá especial énfasis en el Nivel de Complejidad Tetralémica por su naturaleza amplia e incluyente que nos permite observar la construcción de sentido, considerando los elementos significacionales presentes explícitamente en los textos y también aquellos que se insinúan o no aparecen.

Por otra parte, los resultados de este Nivel tienen un contenido denso de relaciones semióticas que involucran los niveles factuales y argumentales, los cuales han sido problematizados creativamente en conjugación con las aportaciones de las teorías y conceptos que se consideraron pertinentes para el estudio y presentadas en la segunda parte de la investigación, relacionadas a: orden del discurso, ideología y desarrollo; Estado y gubernamentalidad; e imaginarios sociales.

3.6.1. Relaciones que se establecen entre los tópicos “patrimonio y desarrollo” / “desarrollo sostenible (y/o sustentable)”

La relación entre patrimonio y desarrollo (y desarrollo sostenible) se expresa de dos modos: la primera es cuando el tópico patrimonio se encuentra relacionado al tópico desarrollo cuando este es propio de algún campo de acción o práctica social (Fairclough, 2002) en específico, como “desarrollo del turismo sustentable”, “desarrollo de proyectos”, “desarrollo de las identidades”, “desarrollo de la producción”, “desarrollo de pequeñas y medianas empresas”, entre otras; y cuando el tópico desarrollo (o desarrollo sostenible) se presenta como una esencia y estado esencial en sí mismo, es decir cuando este se sustantiviza y adquiere características propias como un estado alcanzable o realizable, y en los textos se expresa como “potenciando el desarrollo sustentable”, “contribuyen al desarrollo”,

En ambos casos es relevante la relación, ya que el patrimonio, en la mayoría de los casos, se menciona como un “medio para”, ya sea para alcanzar algún tipo de desarrollo de algún sistema, o bien para alcanzar el desarrollo como estado general del sistema. De acuerdo a esta observación el patrimonio se encuentra al servicio de un ideal hegemonizado, y su valor se establece a partir de esta relación que se naturaliza en el discurso.

La relación de sentido que se establece se genera a partir de la consideración de que el Estado cuenta con un patrimonio fiscal -material e inmaterial - que, por mandato, debe ser gestionado eficaz y eficientemente a través de los medios que la Ley le permite e impone, lo que da cuenta de la presencia invariante de la racionalidad económica. Dentro de estas posibilidades, el Estado, a través de sus reparticiones públicas, en este caso el Ministerio de Bienes Nacionales, el cual proviene históricamente del ex Ministerio de Tierras y Colonización, productiviza o explota los espacios que no están siendo utilizados bajo el criterio de “eficiencia y eficacia” y “al servicio de las políticas públicas”, lo que significa que el mismo Estado se obliga a un imperativo económico y en concordancia con una serie de principios inscritos en un sistema político general, que por definición involucra compromisos internacionales en sus orientaciones.

En el texto N°1, de diseño del Programa, donde se justifica la acción pública a través del siguiente enunciado:

La colección de Rutas Patrimoniales busca poner en valor el patrimonio natural y cultural, contenido en el territorio fiscal y de uso público, dada su potencialidad de contribuir al desarrollo y proyección de las identidades locales, fomentar el desarrollo y diversificación de la pequeña y mediana empresa a nivel local y regional, ampliar y mejorar las alternativas de uso del tiempo libre de la población.

Otra relación que aparece con recursividad es aquella que relaciona el proyecto de ruta patrimonial directamente con el desarrollo económico local, esto se observa específicamente en el texto N° 6, cuando se trata de justificar la incorporación, a través de un convenio, como ente administrativo al municipio de Temuco, considerándose que a la vez que se difunde el patrimonio, se diversifica la oferta turística: “otro de los objetivos de este convenio es generar un nuevo espacio de difusión del patrimonio cultural urbano de la ciudad de Temuco, así como el legado del poeta, Premio Nobel de Literatura, Pablo Neruda, estimulando la conciencia patrimonial y diversificando la oferta turística de la región y el país”.

La relación del patrimonio con el desarrollo económico se observa también a través de la adscripción naturalizada de este al sistema del turismo, entendido éste como industria y revelándose la primacía de la racionalidad económica en su tratamiento. Es así como el texto N° 5 se señala que, el Programa de Rutas Patrimoniales, la valoración y conservación de lo que se considera patrimonio es garantizable a través del turismo sustentable, lo que puede leerse en la siguiente cita: “...que permitan valorizar y conservar el paisaje y tradiciones culturales, a través del turismo sustentable y uso del tiempo libre”. Tal como se propuso en el marco teórico, la racionalidad económica es consustancial al turismo cultural; a partir de las lógicas globales de este sector industrial, se generan “grandes presiones para que las ciudades se inserten en los flujos internacionales de capital... con la implicancia activa del Estado en distintas escalas espaciales que estimulan la puesta en marcha de sendas campañas publicitarias, de relaciones públicas y de marketing” (Valenzuela, 2014).

Es precisamente lo que ha llevado a cabo el Ministerio de Bienes Nacionales a través de la concesión administrativa y estandarización de procesos, que entregan pautas a las entidades con las que conviene para delegar la “difusión, operación y administración”, disponiendo del material necesario para ello. En el texto N°6:

Conforme tal propósito, la Seremi contrató a la Universidad Católica, a través de un Convenio de Prestación de Servicios de Apoyo, para el estudio y diseño de la Ruta Patrimonial denominada Huellas de Pablo Neruda, en la cual considera la entrega de todos los productos necesarios para ejecución e implementación de la Ruta patrimonial, los que serán puestos a disposición de la Municipalidad de Temuco.

Por otra parte, en relación a la estandarización de procesos y formas en que se presenta el patrimonio a través del formato de Ruta Patrimonial, que activa el Ministerio de Bienes Nacionales, se realiza en orden a una sistematización procedimental y formal atribuible a la producción serial o prototípica del sistema de mercado, lo cual se denomina con el nombre de “Colección” de Rutas Patrimoniales, lo que también puede relacionarse con el concepto museográfico que se refiere a la reunión de objetos inanimados y estáticos.

La inferencia compleja del análisis nos hace sostener que la preocupación por mejorar la infraestructura de acceso y valoración del patrimonio responde a una preocupación por el desarrollo, donde el agente movilizador de la acción no permite, o al menos deja en un lugar no prioritario el tratamiento del patrimonio como un eje central que opere con sus criterios y lógicas, y menos que este sea problematizado al momento de producirse y priorizarse.

Otra relación indirecta entre patrimonio y desarrollo, la verifica la necesidad de intervención del conocimiento experto para la transformación de los elementos culturales en productos para el turismo, lo que se abordará más adelante con mayor detalle, pero se hace relevante mencionarlo en este análisis ya que, desde el punto de vista discursivo se puede decir que el patrimonio no se encuentra de manera natural para su difusión, este debe ser elaborado a partir de procesos tecnificados que acrediten y legitimen su

existencia, dando paso a la reflexión central de esta investigación acerca de la validez del patrimonio como esencia y con ello la preocupación por el tratamiento con el que este debe ser valorizado y puesto en circulación como capital simbólico, o, más aún, si este debe o no administrarse desde la centralidad estatal.

3.6.2. Acciones estratégicas relacionales que realiza el Estado

En esta parte del análisis de resultados es posible observar las relaciones estratégicas relacionales que el Estado realiza para vehicular sus objetivos mediante una trama de articulaciones con otras institucionalidades del Estado, la sociedad civil y actores relevantes de acuerdo a sus intereses. En este caso es el Ministerio de Bienes Nacionales el que dirige su accionar de acuerdo a su quehacer y propósitos. Ello, en concordancia con las propuestas de la Economía Política de Bob Jessop, que señala:

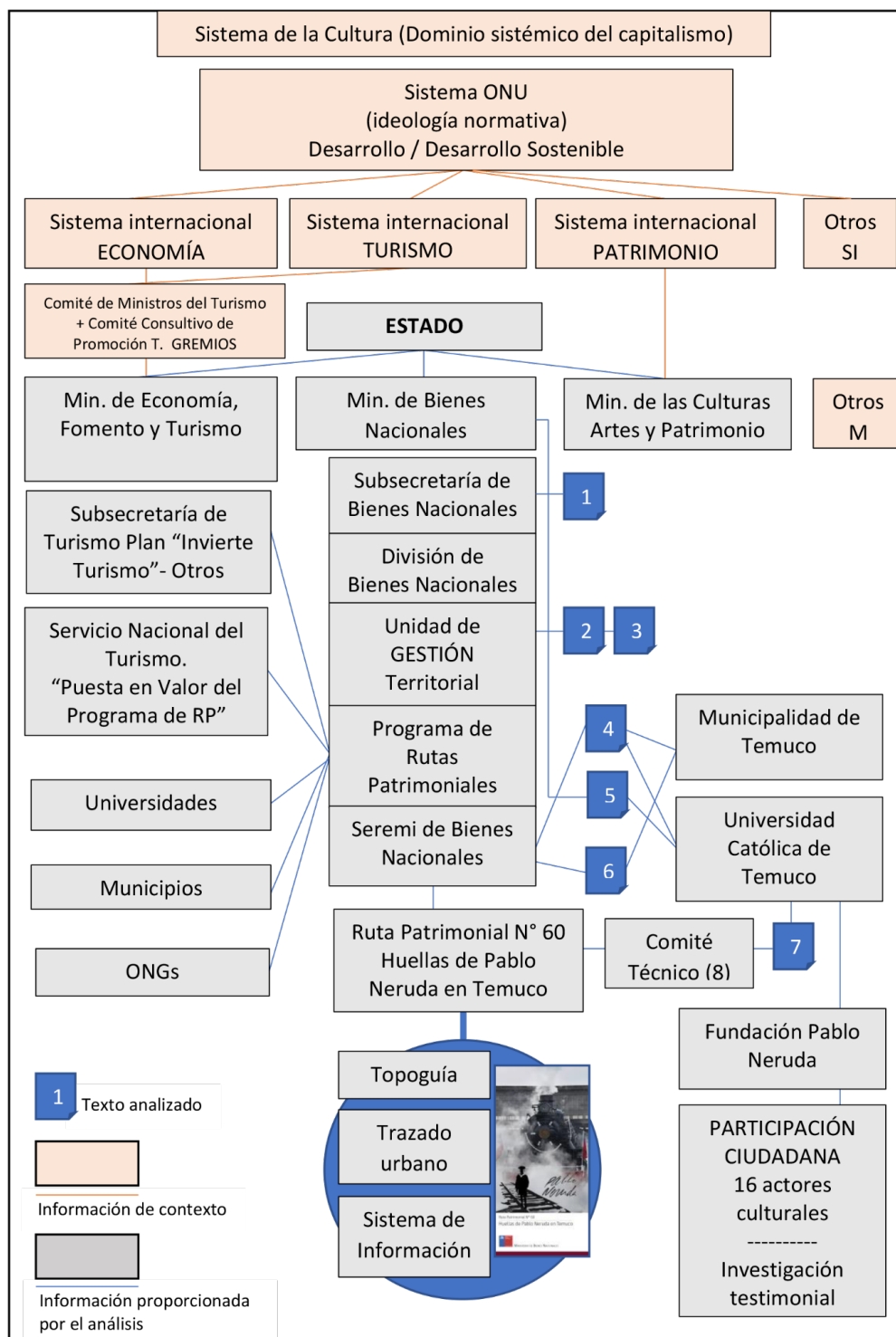
El Estado es visto como un actor relevante del entramado social y definido como “un conglomerado de instituciones, aparatos y prácticas que están insertos socialmente e interrelacionados con otros órdenes institucionales y prácticas sociales. (Valenzuela, 2014).

Este, si bien se encuentra separado institucionalmente del mercado como sistemas diferenciados, realiza acciones imprescindibles para el funcionamiento de los mercados y la economía, donde su poder, y por tanto su efectividad gubernamental, dependerá de las estrategias políticas de relación interna y externa. Estas estrategias de relacionamiento se comprenden como cruciales, puesto que no solo van a dar curso a una forma particular de acción política de intervención en el espacio público, sino que también van a configurar relaciones de producción de sentido con otras

instancias sociales, otorgando legitimidad formal a dichas intervenciones – materiales y simbólicas” (Valenzuela 2014).

Para el caso de nuestro análisis, se ha podido establecer este tipo de relaciones desde dos fuentes principales: aquellas que ha permitido el análisis de los textos objeto de nuestra investigación y aquellas que nos otorga el estudio del contexto de las condiciones discursivas de producción, presentes principalmente en el plano internacional de accionar del Estado, donde cuyas políticas se encuentran supeditadas, ya sea por la jerarquía de las instituciones o por la suscripción de acuerdos y tratados internacionales (ver figura 1).

Figura 1.



Fuente: Elaboración propia

En primera instancia, el Estado concurre al funcionamiento del Ministerio de Bienes Nacionales a través de la financiación -a través de la DIPRES- de sus funciones y actividades, las cuales se desprenden de las iniciativas que responden a los objetivos que por la Ley (DL 1939 de 1977 y DL 3274 de 1980) le son mandatados donde en el análisis se destaca su misión de “reconocer, catastrar y gestionar eficiente y eficazmente el patrimonio fiscal, poniendo el territorio al servicio de las políticas públicas del Estado... considerando la participación de la ciudadanía, mediante el diseño, implementación y evaluación, de normas, políticas, planes y programas que contribuyan al aprovechamiento sustentable del territorio, al ordenamiento territorial y al desarrollo económico, social y cultural del país...” Más adelante se propone como como objetivo principal del Programa de RP “Poner a disposición el territorio fiscal para el desarrollo de proyectos de interés del país, con énfasis en el fomento al emprendimiento y empleo, a través de una gestión eficiente y eficaz de los bienes inmuebles fiscales ... para el aprovechamiento armónico y sustentable del territorio y al desarrollo económico y social de la población” (Texto N° 1). Luego el quehacer del programa se vincula directamente con el servicio de “gestión de los bienes fiscales”, y en segundo término el “acceso ciudadano al patrimonio fiscal y de uso público” (Texto N° 1).

En este mismo análisis se van observando los énfasis del Programa de Rutas Patrimoniales en cuanto a los modos de justificación del financiamiento solicitado al nivel central del Estado, arguyendo que: “la colección de RRPP busca poner en valor el patrimonio natural y cultural contenido en el territorio fiscal dada su potencialidad de contribuir al desarrollo y proyección de las identidades, fomentar el desarrollo y diversificación de la pequeña y mediana empresa a nivel local y regional...”. Se agrega que el financiamiento del Programa de RRPP deberá considerarse “desde la perspectiva y apropiación local y ciudadana, apalancando nuevas inversiones públicas y privadas” (Texto N° 1).

A partir de la lectura de los párrafos que corresponden a los núcleos argumentativos que dan origen al programa, es posible evidenciar una fuerte marca de términos relacionados a la economía y la gestión, tanto a escala nacional como local.

Desde esta misma gramática de producción nos es posible comprender las relaciones estratégicas que en el transcurso del despliegue programáticos, el Ministerio, a través de sus divisiones inferiores realiza con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, como principal aliado institucional y no así el Ministerio de las Culturas que es el ente institucional mandatado para el tratamiento pertinente del patrimonio cultural.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio solo se encuentra presente de modo menos importante a través del Comité de Ministros del Turismo, donde en orden de aparición ocupa el último lugar. Lo mismo ocurre en el Comité Técnico conformado para visar y aprobar el trabajo de diseño de la ruta realizado por la Universidad Católica de Temuco, donde de igual modo ocupa el último lugar, lo que no es menor ya que se señala que quien preside el Comité se ajustará al orden del listado de organismos participantes.

Otra observación que se considera de relevancia es el carácter eminentemente económico de las instancias a las que el Programa de RRPP se asocia, partiendo por el Plan “Invierte Turismo” (Texto N° 2) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, destinado a “identificar y promocionar inmuebles fiscales” (Texto N° 2) para la inversión nacional o extranjera, la gestión de RRPP y la estandarización de los sistemas de información turística de las mismas, con SERNATUR para desarrollar principalmente acciones de difusión y promoción.

A partir de este primer análisis que relaciona patrimonio, turismo y desarrollo, podemos observar lo Jessop identifica como un “imaginario económico” que pone en acción a toda una red estatal, interinstitucional que activa ciertos relatos respecto de la relación virtuosa de estos factores y que sirve de base argumental para el relacionamiento estratégico y, además, para

la selección, retención, refuerzo discursivo y material; y reclutamiento e inculcación de agentes sociales relevantes en torno a este orden semiótico particular.

La selección de discursos, que sirven para interpretar eventos, legitimar acciones y representaciones, en primera instancia, se determina a partir del mismo imaginario económico, el cual es desplegado a través de todos los textos estudiados, en relación a las Rutas Patrimoniales o sus hitos:

Ejemplo: "...promoviendo el desarrollo sustentable y local del patrimonio fiscal". (Texto N° 2)

Ejemplo: "...formar entidades legales para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de nivel local y regional, potenciando el desarrollo sustentable", (Texto N° 4).

Si nos remitimos al contexto discursivo, es este el que proporciona estas narrativas mediante diversas pautas ideológico normativas provenientes de los organismos internacionales, lo cual se ha desarrollado ampliamente en el marco teórico de esta investigación, pero que podemos advertir en textos ejemplificadores como "Los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU", donde el interés y relación entre patrimonio cultural y desarrollo se desprende del Objetivo 11, Meta 4: "proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo" con el fin de "hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguro, resistente y sostenible". Es aquí donde la ONU ha reconocido explícitamente el papel fundamental de la cultura y el patrimonio en desarrollo sostenible⁵⁹ y cuyos lineamientos son traspasados a las políticas públicas del Estado a través de las cadenas discursivas de las cuales se ha hecho mención y de las cuales forman parte los textos estudiados, en su fase ejecutorial.

Este imaginario económico de carácter general, luego permite hacer visible la relación entre este encuadre de significados para relevar la

⁵⁹ 'Heritage for Sustainability', UN High Level Political Forum Event Booklet, ICOMOS & IUCN, 2018.

participación de espacios urbanos que no solo se relacionan con la vida y obra de Pablo Neruda, sino que, además, presentan potencialidades para presentarse como atractivos turísticos, considerando la dotación de servicios y la participación del comercio local para la productivización de la Ruta Patrimonial. En este momento entran en juego los empresarios locales y regionales como también espacios comerciales de Temuco, los cuales son incluidos a través de narrativas particulares:

Ejemplo: “La presencia de la Pérgola, en conjunto con todas las demás floristerías del sector del Cementerio, adornan los alrededores de este barrio con sus colores y aromas”. (Texto N° 7).

Ejemplo: “Desde calle Lautaro con Matta, las hojalaterías y fábricas de cocina a leña nos reciben pintorescas. Son negocios en los que podemos encontrar cañones de estufas, ductos, gorros, canales, campanas, cocinas a leña y otros artefactos”.

Ejemplo: “(El edificio Diario Austral) ...emplazado en el ex edificio Chiletabacos, conserva la memoria del desarrollo de la ciudad y la región desde 1916”.

A partir de este tipo de selectividades es posible observar cómo lo patrimonial se elabora a partir de una racionalidad eminentemente económica e interesada en el factor de productivización del espacio público. Ello, si se considera, además, que cada “hito” se encuentra asociado a una serie de estos servicios y atractivos, que se describen y construyen a partir de narratividades asociadas a un consabido valor patrimonial. que se da por sentado a partir de estrategias como la fabricación del consenso, la normalización, la actitud, la creación del universo simbólico entre otras formas discursivas.

En cuanto a la retención de los discursos, lo que, de acuerdo a la teoría, implica acciones como: la integración de rutinas y reglas organizacionales, objetivación en el entorno construido, tecnologías materiales e intelectuales,

articulación en estrategias de acumulación, proyectos estatales y visiones hegemónicas (Jessop 2009), esta se da, principalmente, en dos niveles del proceso productivo de la Ruta Patrimonial. Primero, a nivel de procedimientos jurídicos administrativos y, luego, a nivel de fijación material en el espacio público.

A nivel jurídico administrativo se advierte la existencia de procedimientos de alto contenido factual —lo que se puede advertir como propio de los discursos político-jurídicos⁶⁰— a través de procedimientos legales que se fundamentan en todo el marco legal del Estado. Es posible ver como la mayoría de los discursos se fundamentan en diversas leyes y disposiciones de distinta jerarquía que establecen mandatos, definiciones, deberes, obligaciones, entre otros contenidos de orden eminentemente performativo que permiten el funcionamiento objetivo y diferenciado de cada institución y partes participantes del proceso. Estos textos (principalmente el 1, 4, 5 y 6) que también son parte de las tecnologías del Estado para fijar su discursividad y efectos de poder, sustentan estructuralmente todo el entramado de símbolos y significados que se proponen como fundamentales o instituyentes.

A nivel de intervención en el espacio público, los elementos de retención más notorios son la Guía impresa que se mandata a imprimir de modo permanente en el tiempo, se trata de un objeto físico que o materialidad significativa donde se entregan los imaginarios a través de una textualidad verbal y visual, acudiendo también a otros lenguajes como el cartográfico y el turístico que pueden ser reconocidos por los usuarios de estos discursos.

También la Ruta Patrimonial se codifica en el espacio público a través de un Sistema de Información Turística, el cual es estandarizado, es decir,

⁶⁰ De acuerdo a lo señalado por Gilberto Giménez (1989) “el discurso político-jurídico es una clase de discursos producidos dentro de la escena política que se refiere, *grosso modo*, a la estructura y organización jurídica fundamental del poder del Estado. ...vehiculan *mitos estatales* y recubren el campo conceptual del que se ocupan los constitucionalistas y teóricos del Estado”.

obligatorio para todos los administradores de Rutas y en concordancia con sistemas similares internacionales. Incluye colores, formatos, materialidades y símbolos, tipologías de señales categorizadas en nominativas, de acceso, direccionales, direccionales restrictivas e interpretativas. Estas marcas en el espacio urbano están destinadas a “homologar y entregar la información necesaria a los usuarios con la finalidad de garantizar una correcta orientación y visitación en los espacios o recintos que requieran de implementación de señalética” (Texto 2). A partir de la explicitación de la finalidad que se le da a este sistema se puede inferir que existe una manera correcta de orientación y visitación, es decir, un modo de experienciación e interpretación mediatizada del espacio urbano, a partir de un criterio técnico y productivo.

El refuerzo de estas discursividades, que se realiza a través de la existencia de dispositivos que privilegien estos discursos y las prácticas que generan o filtren aquellas contrarias (Jessop, 2009) son acciones propias del espacio político institucional, donde se legitiman las acciones del Estado a través de una serie de acciones asociadas que, de modo habitual, se realizan en el espacio social a partir de acontecimientos culturales u otras instancias sociales propias del sistema de la cultura institucional. Cabe mencionar aquí la agenda programática de cultura organizada por la Municipalidad -incluyendo su red educativa y turística- como por ejemplo la conmemoración de efemérides culturales, eventos, programas y proyectos con la sociedad civil, entre muchos otros espacios propicios para incorporar los elementos de la RPHPNT.

El reclutamiento e inculcación de agentes sociales relevantes cuyas predisposiciones se ajusten a estos órdenes semióticos (Jessop 2009), se puede observar desde el primer momento de diseño del Programa de Rutas Patrimoniales al incorporar entidades estatales que se encuentren afectadas por el discurso del desarrollo y la sostenibilidad. Es así como dentro de este relacionamiento estratégico podemos encontrar la participación de ciertos Ministerios y no otros, ciertos agentes públicos y privados y no otros.

Particular es el caso del Plan de Participación Ciudadana, donde es posible observar una ausencia de representatividad ciudadana real, acudiendo solamente a un grupo seleccionados de agentes sociales que, por la naturaleza de su quehacer en relación directa con el campo literario y cultural, proporcionan un alto grado de posibilidades de adscripción al proyecto de la RPHPNT. Por otra parte, de acuerdo al Texto N° 7, la entidad de educación superior que realiza el estudio explicita su metodología de trabajo, señala que realiza un trabajo de campo donde se interactúa en terreno con contextos y actores relevantes, lo que se puede considerar como un primer acercamiento de inculcación, puesto que estos contextos y agentes deben estar informados de su participación en este circuito turístico y dar su consentimiento, es decir, al menos no refutar la idea de que se trata de una instancia beneficiosa para su actividad.

Como síntesis de este análisis, no exhaustivo, del relacionamiento estratégico que realiza el Estado para operativizar la confluencia entre cultura y economía, es posible afirmar que este estructura una red interlocutiva e intersemiótica de actores e instituciones que construye sus propios métodos de autolegitimación, lo que le faculta para intervenir el espacio público y producir unos imaginarios que presenta como patrimoniales junto a un sector reducido de la población pero con la capacidad —poder del discurso— de instituir y fundamentar relatos sobre un pasado de la ciudad.

3.6.3. Principales construcciones imaginarias que se entregan sobre la ciudad de Temuco.

Si bien, la propuesta narrativa de la Ruta (Texto N°7) hace referencia a distintos aspectos de la ciudad, tanto materiales como simbólicos, en esta parte del análisis nos interesa discutir aquellos que tienen que ver con construcciones de sentido más amplio respecto de la ciudad. Ello, por razones de orden económico y de objetivos de investigación, ya que, por una parte, el texto estudiado es extenso y toca numerosos aspectos de la ciudad que

relaciona a la vida y obra de Neruda, lo que no permite desarrollar la totalidad de estos; y, por otro lado, en nuestro caso nos preocupa el abordaje de aquellos relacionados a la problemática de estudio que tiene relación con aspectos imaginarios que presentan alguna relación con sistemas de dominación, hegemonía y poder en el marco de la construcción social de la ciudad en cuanto a su historicidad, socialidad, sistema de valores, entre otros aspectos emergentes que se presenten como imaginarios dominantes, es decir que son presentados como esencia o verdad por sobre otros relatos y comprensiones.

Esta modalidad de análisis es posible a partir de lo que Juan Luis Pintos entiende como la conciencia de la posición que el propio analista tiene de sí mismo y del objeto de estudio en relación a un sistema general de observación, o bien, lo que se puede definir como una observación de segundo orden, que permite ver, desde la propia perspectiva, aquello que se encuentra en los discursos generados por los observadores de primer orden, que en este caso se corresponde con un dispositivo técnico - humano que elabora un texto particular sobre Temuco.

Una observación de segundo orden nos permitirá entonces establecer, aplicando los métodos y técnicas adecuadas a los materiales que se producen en los ámbitos comunicativos, el modo como proceden los imaginarios sociales en este proceso de construcción de la realidad -es decir de aquello que es creíble o plausible para un orden social dado. (Pintos, 2003: 27).

Lo que se abre a la observación, a partir de esta mirada, es el metacódigo relevancia / opacidad descrito en el apartado teórico y que en el análisis nos ha parecido concordante con el tipo de análisis que permite el Nivel de Análisis de la Complejidad Tetralémica, ya que esta, además de reconocer una construcción de verdad configurada a través de los niveles

superficiales del texto, que es presentada como esencia, también otorga libertad al analista para construir otras realidades plausibles a partir del análisis profundo y de contexto.

Para comenzar, partiremos mencionando que la propuesta narrativa de imaginarios patrimoniales explicita dos elementos que hacen posible la construcción de sentido de manera lógica y plausible, nos referimos al recurso del símbolo y al recurso de los datos:

Nos interesa fijar algunos de estos símbolos por cuanto pueden dar luces para proponer los fundamentos conceptuales de la propuesta de diseño de las “Huellas de Pablo Neruda”. Por otro lado, los estudios biográficos proporcionan datos sobre el ser social de Neruda, igualmente útiles para garantizar consistencia y pertinencia conceptual a la ruta en su fase de elaboración. (Texto N°7).

Nos parece relevante mencionarlo ya que serán estos los elementos significacionales que sustentan la construcción particular de sentido sobre la ciudad en relación al objetivo impuesto de construir una ruta turística urbana.

Por otra parte, el argumento principal que estructura todo el relato de la Ruta está basado en la “relación primigenia del poeta con la substancia de su poesía”, la cual se encontrará presente en el “Sur” en tanto proveedor de imágenes y sentidos que permanecerán como una fuente permanente de inspiración durante toda su vida y trayectoria poética.

Luego, partiendo de la premisa anterior, es que Neruda tendrá una estrecha relación con la ciudad de Temuco, tanto literaria como biográfica, lo que posiciona a Temuco en el mapa global, lo que se expresa a partir de la siguiente construcción argumental: “La conexión de Neruda con el mundo entero hace que la ciudad de Temuco también esté conectado a éste, dotándola de un carácter global insospechado” (Texto N° 7).

A partir de esta idea el imaginario geográfico que se construye busca posicionar a Temuco como un destino global, es decir que se encuentra en un espacio de alta visibilización, en tanto se relaciona con un poeta global posicionado en el núcleo de la cultura institucionalizada nacional, lo que permite catapultar esta ciudad a partir de la relación simbólica que se establece.

Otra relación altamente simbólica y de un contenido de elevada pregnancia social, es una de las frases iniciales que definen a Neruda como “el hijo más ilustre de la ciudad”, es decir que se presenta como la figura más idónea para representar a Temuco en el resto del mundo, exponiéndose su valoración como personaje central de la cultura regional. Esto se puede contraponer a un ocultamiento de una serie de personajes históricos e incluso una serie de otros exponentes de la literatura que han tenido trayectorias notables en el devenir histórico de la ciudad.

Sur: naturaleza, lluvia, bosque y madera: El tópico Sur se presenta como uno de los más fuertes en el texto, el cual se asocia a elementos como la lluvia, el bosque y la madera, “el espacio protegido de la vida nerviosa de las metrópolis” y como una fuente de imágenes relacionadas a paisajes vírgenes e impenetrables, lo que puede ser asociado a ideas propias del romanticismo europeo de fines del siglo XIX en torno a la naturaleza, nostálgicas de una vida premoderna o poseedora de una esencia primigenia que, supuestamente, aún es posible contemplar. Incluso la producción de madera evocada se asocia a una mirada romántica del progreso. Sin duda una imagen hoy lejana de la realidad que vive la región, en tanto esa misma característica ha sido instrumentalizada por el capital al extremo de llegar a ser una de las regiones con mayor explotación de monocultivos forestales con repercusiones negativas en la economía campesina y mapuche, base de la cultura local. Aquella visión verde y lluviosa del paisaje hoy se traduce en pobreza, devastación ambiental y sequía, nada parecido al significado que la Ruta

busca ofrecer. Los paisajes boscosos hoy no están disponibles al turista tan fácilmente, existen áreas naturales protegidas las que se encuentran, en general apartadas de la ciudad, con excepción del cerro Ñielol, el cual se encuentra en muy malas condiciones de mantenimiento y con escasa gestión para el acceso de la población local. Como ejemplo de la devastación ambiental, también está el Cerro Konun Huenu, frente al Ñielol, el que se nombra escasamente en el texto de la Ruta y sin embargo es un cuadro presente desde todos los ángulos de la ciudad, que hoy carece de su flora y fauna original y es más bien un lugar erosionado y en muy mal estado de conservación.

Se defiende esta relación a través de textos como el que sigue: “El entorno natural que se apoderaba de cada lugar al que Neruda dirigía su mirada, se ve complementado por los extensos espacios rurales e indómitos que cubrían por entonces gran parte de la Frontera” (Texto N°7). O también: “(El simbolismo del Sur) constituye un tema recurrente en el imaginario poético del autor que requiere ser relevado” (Texto N°7).

También se menciona el Río Cautín como parte del imaginario, el cual, se señala, es mencionado en las memorias del poeta, pero con muy pocas referencias explícitas de esta relación. Sin embargo, el Río es integrado a la Ruta a partir de algunas estrategias como la opinión de actores relacionados a la obra de Neruda. A este respecto, nos interesa contrastar este interés por integrar este espacio natural a la Ruta, al tiempo que este ha sido históricamente descuidado por la gestión pública local, llegando a decirse en el espacio público que Temuco es una ciudad que “da la espalda al Río”, situación que es reconocida, incluso, por el actual alcalde la ciudad en su periodo de candidatura y agentes de la sociedad civil organizada⁶¹.

⁶¹ “Neira apunta a crear asociación de municipios por el Río Cautín”, noticia aparecida en el diario Austral del 13 de abril de 2021. Fuente: <https://mobile.twitter.com/NeiraTemuco/status/1381990115132719111/photo/1>; Corporación Defendamos Temuco pide a Minvu retomar plan maestro rescate Río Cautín”, noticia aparecida el 3 de febrero de 2023 en el Diario Austral,

Fundación de Temuco: civilización y barbarie: A pesar de ser un texto contemporáneo, la propuesta narrativa de la RPHPNT muestra indicios claros de una construcción de sentido que tiene relación directa con una lógica dicotómica de civilización y barbarie propia de la instalación de los Estados nacionales en territorios indígenas del continente americano en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Esta distinción se ha utilizado para justificar “racionalmente” los procesos de colonización y opresión de pueblos considerados bárbaros por la racionalidad occidental de características imperialistas, argumentando que a partir de esta diferencia existen culturas superiores a otras⁶². Para el caso del territorio urbano/regional, esta relación antagónica o de contrarios significacionales ha regido las relaciones políticas y sociales entre grupos sociales y el tratamiento del Estado para con estos.

Se señala que Temuco fue fundada producto de la derrota militar del pueblo mapuche por parte del ejército chileno y el avance del proyecto civilizador, la que prontamente se convirtió en capital provincial. También se relaciona la instalación del fuerte militar con la llegada de “servicios públicos, el tren, las máquinas, la técnica, las instituciones modernas y los inmigrantes europeos”. A partir de este momento será definida como “una frontera dinámica que crece y avanza”, “Hacia 1895 la ciudad alcanzaba un total de 7.708 habitantes, conformaba ya un pueblo con municipio, registro civil, juzgado, correos y telégrafos, tesorería, notarías, médicos, policías, empleados públicos”; y los años en que Neruda habitó la ciudad como “años de una ciudad en formación, una ciudad en tránsito continuo, atada a la naturaleza y deseosa de civilización” (Texto N°7).

También se hace mención de las proyecciones con las que se diseñó la ciudad en base al modelo metropolitano:

fuelle.<https://temucotelevision.cl/web/2022/11/25/corporacion-defendamos-temuco-pide-a-minvu-retomar-plan-maestro-rescate-rio-cautin/>.

⁶² Tesis ampliamente desarrollada por Edmundo O’Gorman en su obra “La invención de América”(1958).

“Sin duda que a principios de siglo, Temuco era una ciudad de grandes pretensiones modernistas, cuyo diseño original proyecta una ciudad en constante expansión, situándola como una posible metrópoli sostenida por una pujante agricultura y ganadería, y por un naciente y próspero comercio urbano instalado en las calles principales de la ciudad”. (Texto N°7)

Contrariamente a estas valoraciones positivas, o al menos naturalizadas en el discurso, del proyecto civilizatorio llevado a cabo por el Estado chileno y las colonias de inmigrantes, que empapa todo el imaginario fundacional de la ciudad producido para la construcción de la RPHPN por parte de la Universidad Católica de Temuco, también se hace mención de las malas condiciones en que esta se encontraba antes de esta intervención estatal y colonial, completando la mirada dicotómica civilización versus decadencia o barbarie propuesta en este análisis, señalando que:

“La ciudad no ofrecía las mejores condiciones de infraestructura y calidad de vida. Sus calles se cubrían de lodo y barro no sólo en invierno sino toda vez que llovía” (Texto N°7);

“El mundo mapuche pre-hispánico y la enmarañada selva que lo envuelve, ceden ante la presión de las máquinas a vapor, los aserraderos y el hierro civilizador” (Texto N°7); y

“No es exagerado pensar en Temuco como un Far West en donde todavía no ha nacido el Cuerpo de Carabineros de Chile, que recién se funda en 1929” (Cita de Reyes 2004: 19 en Texto N° 7).

El mundo mapuche invisibilizado: Si bien el estudio y propuesta narrativa de la RPHPNT señala que existe una relación particular entre el poeta, su obra y el mundo mapuche, la cual se define como “fascinante” a partir de la

interpretación de textos poéticos, los cuales, si bien, dan cuenta de una valoración del hombre y la mujer mapuche, no permiten apreciar una posición política clara respecto de este tema que, tanto en el pasado y en el presente, constituye una temática superlativa en el territorio regional y de, prácticamente, todo el sur de Chile desde la comprensión geopolítica histórica del pueblo mapuche, reivindicada con la denominación territorial de Wallmapu. Pareciera presentarse un poeta que se relaciona más bien desde una mirada contemplativa y romántica respecto de un pueblo que representa el 10% de la población nacional y cerca del 30% de la población regional. Se argumenta que este vínculo no ha sido muy estudiado pero se entregan algunos elementos discursivos de alto contenido veritativo respecto de construcciones históricas en relación al mundo mapuche:

“La ciudad de Temuco fue fundada el 24 de febrero de 1881, tras el proceso de derrota militar de los mapuche por parte del ejército chileno y el avance del proyecto civilizador...” (Texto N°7).

Dentro de las representaciones sobre el sujeto mapuche, a este se le presenta como “comerciantes de productos agropecuarios en la ciudad” (Texto N°7);

“...regresaban a sus rucas, el hombre a caballo, la mujer a pie. No nos comunicábamos con ellos. No sabíamos su idioma, fuera de algunas palabras. Ellos tampoco hablaban castellano: aún hoy lo hablan mal” (Neruda, en Aguirre, 1997: 52, citado en el Texto N°7);

“con sus ropas rituales y su majestad ancestral esperaban en las estaciones para vender a los pasajeros corderos, gallinas, huevos y tejidos” (Texto N°7);

“Los orgullosos héroes antiguos rechazaron nuestra sangre española...” (Texto N°7);

“Neruda admiraba la fortaleza y capacidad de resistencia de los mapuche, los hijos profundos de aquella tierra” (Texto N°7);

Se puede ver que el mundo mapuche es escenificado desde una visión etnocéntrica y folclórica, como un sujeto que provee de tintes culturales y mitológicos a la Ruta pero jamás como un ciudadano político actual y activo

en el espacio público. En diversas ocasiones se menciona una valoración paternalista del vate hacia los mapuche, haciendo declaraciones reivindicativas a partir de una concepción idealizada y posible de observar en algunos fragmentos mencionados de su poesía: “nuestra vieja raza vuelva para ser redimida”; “la más grande guerra patria, la más prolongada epopeya en la historia del mundo”. “Tres siglos estuvo luchando / la raza guerrera del roble, / trescientos años la centella / de Arauco pobló de cenizas / las cavidades imperiales...” (Texto N°7).

En la actualidad existe un conflicto político de carácter nacional del Estado chileno con el pueblo Mapuche el cual tiene un origen a partir de procesos genocidas y de despojo territorial el cual ha venido siendo denunciado a través de diversas estrategias políticas y luchas reivindicativas con una connotación internacional. A través de los discursos e imaginarios entregados por la RPHPN se invisibiliza por completo esta realidad al punto de no mencionarse este tema central que es de interés para cualquier turista interesado en la cultura mapuche. Por el contrario, se minimiza esta perspectiva para relevar la presencia del mundo mapuche como agentes culturales reducidos a su actividad comercial y aporte a la diversidad: “existe fuerte presencia del sector rural y mapuche de la región, lo cual dinamiza el carácter comercial y humano del Barrio, otorgándole riqueza y diversidad”.

Patrimonio arquitectónico y simbólico: En cuanto a los espacios patrimoniales relevados en la Ruta es importante tener en cuenta que desde su implementación el año 2014, muchos de estos han colapsado por su nula mantención o bien se encuentran en malas condiciones de conservación y protección. Es el caso la Escuela Agrícola o Ateneo Literario (Hito N°9) que se incendió, el Mercado Modelo que también fue consumido por un incendio en su totalidad; el Hotel Continental que se derrumbó y no ha sido a ser considerado para su recuperación; el Puente Ferroviario cuya estructura colapsó por falta de protección y mantenimiento y el Río Cautín que no cuenta

con accesos seguros y permanece en un estado de descuido y desprotección. Por otra parte, también hay espacios denominados “de interés” dentro de la Ruta cuyo estado denota un claro deterioro tales como la Plazoleta del Kultrun, el cual es un mosaico en el piso el cual ya casi no se puede ver y la Casa del Mauro que hoy es ocupada por diversas empresas comerciales ya que no cuenta con una herramienta de protección patrimonial. Es decir, se propone un imaginario patrimonial sobre lugares y objetos que no han sido debidamente protegidos, lo que puede considerarse una incoherencia de acción por parte del Estado. Esta incoherencia, si nos remitimos a la teoría considerada en la investigación, puede estar respondiendo a un tratamiento inapropiado de lo patrimonial, ya que este se está produciendo desde la conciencia del efecto del poder del discurso que el Estado maneja desde la experiencia técnica de sus aparatos, que moviliza una infraestructura imaginaria patrimonial que da soporte a un relato pero no concuerda con los lineamientos reales en torno a su valoración como objeto de sentido trascendental para la realización de una sociedad, y que, por lo tanto, no dirige una inversión sólida y dirigida a lo patrimonial, sino más bien genera un producto imaginario de costos mínimos destinado a movilizar el interés turístico y fomentar el emprendimiento y el comercio local.

A continuación, se identificarán los principales imaginarios propuestos para la Ruta.

Barrio estación: Este sector se presenta como el ámbito nuclear de la RPHPNT, ya que es el espacio circundante a la casa de infancia del poeta Neruda. Coincide con lo que, en jerga urbanística, se denomina casco histórico, es decir, la parte más antigua y/o tradicional de la ciudad, que también puede ser aquella zona en la que se fundó, por lo tanto, puede contener diversos sistemas simbólicos que representan una época, cultura e historia de la ciudad.

En la Ruta se presenta como un espacio “crucial” de la misma, atribuyéndosele una gran cantidad de “hitos” relacionados con su biografía como la Estación Ferroviaria, lugar donde trabajó su padre. Además, se señala como un sector de “cruce entre los mundos rural (especialmente mapuche) y urbano de la región”. Esta relación se puede interpretar como sesgada o dirigida, especialmente en lo que concierne a la presencia de mundo mapuche, ya que su régimen de veridicción se relaciona directamente con espectacularizar la presencia mapuche, es decir, hacer notar la presencia de un sujeto particular para ser observada; incluso puede tergiversar la realidad en torno a las relaciones interculturales presentes en la vida cotidiana de la ciudad de Temuco, porque se construye desde una mirada folclorizante de la cultura considerando que el contacto del mundo mapuche y chileno no solo se da en este espacio, sino que a través del acontecer continuo de la realidad social, debido al alto porcentaje de habitantes mapuche que se encuentran repartidos en todo el territorio regional y en todas las actividades de la vida cívica e institucional. Por otra parte, existe, en la sociedad regional actual, innumerables formas de contacto cultural que ha producido fenómenos de hibridación, préstamos y apropiaciones culturales que hacen difícil desconocer la gran interpenetración de sistemas culturales en el mundo social regional.

Asimismo, el mundo rural se presenta como un espectáculo visual, sin embargo, las políticas públicas del Estado y el dominio sistémico capitalista y neoliberal ha dificultado la sobrevivencia del mundo rural campesino, cuyas economías y formas de vida son cada día más difíciles de sostener.

En cuanto a la arquitectura (de principios del siglo XX) presente en el lugar, esta es relevada y considerada como una característica propia del espacio, sin embargo, se justifica su poca visibilidad: “la que a primera vista se encuentra oculta por las casas comerciales. No obstante, ésta puede apreciarse en los segundos pisos de las construcciones” (Texto N°7). Esta poca visibilidad se genera porque, en la práctica, no existe ningún plan de mantención y protección de estas casas que poco a poco se van

desmantelando producto de un deterioro natural y la instalación acelerada de estructuras constructivas livianas destinadas al comercio. La misma casa de Pablo Neruda ha estado sin preocupación patrimonial hasta hace algunos años en que fue comprada por el Fisco, pero aún no se realizan avances en su restauración y tutela.

Sector Avenida Balmaceda: Es presentada como una vía de acceso o articulación entre distintos puntos de la ciudad, parte del casco histórico de la ciudad con “fuerte presencia de relaciones humanas vivas en torno al comercio”, con “un ambiente muy activo en horas de la mañana”, también con presencia de gente de clase trabajadora y “del mundo campesino y mapuche”.

Se hace énfasis en características etnográficas de quienes circundan los distintos tramos de esta calle: “es común encontrar a personas pertenecientes a los estratos sociales más bajos, como indigentes, personas en situación de calle, alcohólicos y mendigos, todos ellos reunidos, y de cierta forma, insertos en este enclave del comercio semi – formal y la sociabilidad popular”. También se señala que aloja gran actividad comercial informal, viajantes rurales, el paso de la clase trabajadora, locales de quesos y talabarterías.

En el siguiente tramo se conecta la Avenida Balmaceda con los elementos sensibles de la naturaleza que ofrece la cercanía con el Cerro Ñielol y la emergencia de un barrio más residencial: “Todo se vuelve verde, húmedo, fresco; detrás de los edificios se asoman árboles, cada paso significa una nueva perspectiva paisajística: es el cerro que se impone e incita a desviarse”. Más allá se señala la presencia de entidades públicas, la Cárcel y el Cementerio. En torno a este último se describe una socialidad relacionada a este espacio simbólico, y se consigna la presencia predominante de adultos y ancianos. Se enfatiza la peculiaridad del comercio de flores, haciendo alusión a colores y aromas. También se menciona la presencia masculina asociada a la venta de alcohol en las cantinas del lugar.

Dentro de los elementos que se destacan en este lugar están los distintos monumentos como El Roto Chileno, Hernán Trizano y Plaza del Bombero, que “releva y reconoce a personajes y símbolos, parte del acervo cultural nacional y local” (Texto N°7).

Centro de Temuco: Es un espacio continuo al eje Balmaceda y la propuesta narrativa de Ruta señala que “constituye el centro político-administrativo, cívico, financiero y comercial más importante de la ciudad y la región”, “reúne las actividades de administración pública regional y comunal, comercio, finanzas, servicios públicos, educativos, comunicacionales, recreativos, informativos, gastronómicos, etc.” y “predominan oficinistas, ejecutivos, trabajadores de las tiendas comerciales, transeúntes y consumidores de la ciudad, la que realiza sus compras y trámites en este sector” (Texto N°7).

Dentro de los sitios de interés o atractivos turísticos propuestos se encuentran la Plaza Recabarren cuya importancia se asocia a la presencia contigua del Regimiento Tucapel, desde donde se trazó el plano urbano; la Plaza Aníbal Pinto, donde se encuentra uno de los principales símbolos de la ciudad, el Monumento Homenaje a La Araucanía “que representa los íconos humanos fundacionales de la ciudad: arriba la machi, seguida por el conquistador español, el guerrero mapuche, el soldado de la Pacificación y el colono europeo”. Paradójica pero también metafóricamente en esta escultura, cada personaje mira en direcciones contrarias, lo que podría interpretarse como una poco feliz coincidencia con el conflicto político y sociocultural presente en el territorio, donde cada tipo humano representa posturas que hasta hoy han sido irreconciliables en el plano de las relaciones internas de la región y el país.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos y el análisis interpretativo de los discursos, realizado de acuerdo a los diferentes contextos en donde tiene lugar la producción de la Ruta estudiada, se ha logrado indagar en un tema muy poco estudiado desde la perspectiva crítica, lo que puede entenderse a partir de la misma racionalidad económico desarrollista desde donde se despliegan este tipo de dispositivos de activación productiva. Desde un punto de vista político puede parecer poco productivo abordar los aspectos adversos que subyacen al tratamiento del patrimonio con fines turísticos, sin embargo, conscientes de la complejidad y de la, a veces, necesaria intervención estatal para el fomento de la industria turística, nos ha parecido imperativo poner en foco los aspectos discursivos instituyentes de una de las mayores intervenciones públicas en materia patrimonial en Chile, nos referimos al Programa de Rutas Patrimoniales que se despliega en gran parte del territorio nacional y que genera una red interlocutiva hegemónica en la valoración y comprensión de lo patrimonial.

En primera instancia, es posible afirmar que el desarrollo, en su variable sostenible, es el fundamento que opera como orden discursivo y ofrece un imaginario económico político para la gestión pública de los elementos culturales territoriales considerados como recursos de la nación, fundamento que es trasladado desde niveles globales de construcción ideológica hasta niveles locales en modo de imaginarios patrimoniales, a través de cadenas discursivas que traspasan barreras gubernamentales, institucionales y, finalmente, impregnan las mismas prácticas sociales de intervención experta, y ponen en circulación imaginarios recurrentes y reproductores de sistemas valóricos y estéticos propios de la instalación del Estado y su proyecto nacionalista, el cual, en primer término es de carácter monocultural y homogeneizante, tanto material como simbólicamente. De esto es posible apreciar formas de actividad homogeneizante en el tratamiento patrimonial: la

propia de los procesos técnico institucionales de acción pública y la propia de los sistemas valóricos —propuestos en forma de significados y símbolos— que son seleccionados o producidos como patrimonio.

Una de las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Ministerio de Bienes Nacionales a través de este Programa, y lo que se presenta como prioritario, es proporcionar viabilidad y factibilidad de inversión —pública, privada, nacional y extranjera— en el territorio fiscal, tanto urbano como rural; en el caso del espacio urbano, busca activar el comercio y emprendimiento local en torno al entramado de imaginarios que se genera a partir de una Ruta Patrimonial. Este objetivo le obliga a actuar a través de dispositivos estandarización que hagan más eficiente la gestión, sin embargo, a partir de una lógica desarrollista, esta eficiencia no se traduce en un tratamiento integral de los elementos patrimoniales, por el contrario, lo que hace es estandarizar el acceso y experiencias, donde el turista de intereses especiales, que se caracteriza por buscar autenticidad y singularidad, se encuentra paradójicamente con unos circuitos con relatos y productos prefabricados y escenificados para su consumo rápido.

Uno de los aspectos más relevantes que nos interesa mencionar en estas conclusiones tiene relación con los contenidos de los imaginarios que una ruta como esta puede activar en el imaginario colectivo de los propios habitantes de un determinado espacio territorial. Y cuando hablamos de espacio territorial nos referimos al sistema semiótico global que da sentido a un grupo social determinado, lo que incluye un posicionamiento respecto de la cultura y lo que se dice sobre esta, especialmente lo que se dice sobre su pasado histórico, donde se encuentran localizados sistemas de memorias, muchas veces diversas y contrapuestas, con complejidades cruciales donde el tratamiento óptimo del patrimonio puede constituirse en una herramienta que puede contribuir al cambio social o, simplemente, dar cuenta justa de esta complejidad. Podría ser el caso de La Araucanía donde las memorias sociales

e históricas permanecen en un grave conflicto que no ha logrado ser superado a través de una estrategia política.

Lo anterior implica un proceso de participación y representación ciudadana plena, sin embargo, el instrumento utilizado en el proceso es de carácter instrumental y se preocupa de integrar a agentes que representan solamente un espacio social y con intereses bastante similares. En Temuco existen memorias diversas sobre los lugares, interpretaciones y vivencias que sin duda podrían enriquecer la identificación y priorización de aspectos patrimoniales que pueden enriquecer el panorama social ofrecido al turista y a los propios habitantes. Creemos que el tratamiento del patrimonio con orientación económica invisibiliza y pone en riesgo la densidad cultural de los territorios, sobreponiendo y difundiendo imaginarios por sobre otros, contaminando y erosionando, al igual se hace con la naturaleza, el tejido social profundo de los espacios urbanos.

Para finalizar, se plantea que la inversión pública que se realiza en torno al patrimonio en este momento, a través del Programa de Rutas Patrimoniales, no está siendo debidamente tratada porque existe una distancia semiótica demasiado sólida entre el Ministerio responsable y el Ministerio que podría otorgar mejores herramientas para su abordaje, nos referimos al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La intervención estatal, si bien necesita darle una orientación productiva a la gestión territorial, tiene la obligación de adecuarse a las directrices, lo más cercanas posible, de un tratamiento profundo y consciente del patrimonio, donde no solo se releve su potencial para el desarrollo económico, sino también para la realización de las sociedades de quienes lo identifican como tal.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, A. (2015). *El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas*. Política y sociedad, 52(2), pp. 299-330. https://doi.org/10.5209/rev_poso.2015.v52.n2.45203
- BAEZA, M. A. (2003). *Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Ediciones Universidad de Concepción.
- ____ (2009). *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda*. RIL editores.
- BENACH, N. y ALBET, A. (2019). *La lógica geográfica del capitalismo*. Icaria.
- CALVI, M. V. (2010). *Los géneros discursivos en la lengua del turismo: Una propuesta de clasificación*. Ibérica, Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos, (19), pp. 9-31
- CANCLINI, N. G. (1998). *Los usos sociales del patrimonio cultural*. Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio (pp. 16-33). Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- CAPDEPÓN, F. P. (2013). *El paisaje literario y su relación con el turismo cultural*. Cuadernos de Turismo, (33), pp. 297-309.
- CARDONA, P. (2010). *Nación y narración: la escritura de la historia en la segunda mitad del siglo XIX colombiano*. Co-herencia, 7(12), pp. 161-179.
- CARRETERO, N. E. C. (2003). *La noción de imaginario social en Michel Maffesoli*. Reis, 104, p. 199. <https://doi.org/10.2307/40184574>
- CHEN, N. C., Hall, M. C., y Prayag, G. (2023). *Sense of Place and Place Attachment in Tourism*. Routledge.
- CHURCH, A. y COLES, T. (2006). *Tourism, Power And Space*. Routledge.
- CUBEIRO, M. (2015). *La evolución del concepto de imaginarios sociales en la obra publicada de Juan Luis Pintos de Cea Naharro*. Imagonautas: revista Interdisciplinaria sobre imaginarios sociales (6), pp. 1–14.

- DITTUS, R., BASULTO, O., y RIFFO, I. (2017). *La investigación en Chile sobre imaginarios y representaciones sociales*. Cinta de Moebio, 58, pp. 103–115. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2017000100103>
- DUFFY, R., y SMITH, M. (2003). *The Ethics of Tourism Development (Contemporary Geographies of Leisure, Tourism and Mobility)*. Routledge.
- DUIS, U. (2018). *Apuntes para la construcción del turismo cultural a partir del análisis de la oferta cultural-patrimonial y su demanda por el sector turístico del Quindío*. Turismo y Sociedad, 22, pp. 125-149. <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.07>
- ELKINGTON, J. (1998). *Partnerships from cannibals with forks: The triple bottom line of 21st-century business*. Environmental Quality Management, 8(1), pp. 37-51. <https://doi.org/10.1002/tqem.3310080106>
- ESCOBAR, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Alianza Editorial.
- ESPINOZA, V., y Iván, L. (2014). *Economía Política Cultural: Una nueva propuesta teórica para el estudio de la economía y la cultura*. Polis (Santiago), 13(39), pp. 463-486. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682014000300021>
- FAIRCLOUGH, N. (2000). *Discourse, social theory, and social research: The discourse of welfare reform*. Journal of Sociolinguistics, 4(2), pp. 163-195. <https://doi.org/10.1111/1467-9481.00110>
- FAIRCLOUGH, N., y WODAK, R. (2000). *Análisis crítico del discurso*. En *El discurso como interacción social*. Estudios del discurso: Introducción multidisciplinaria (Volumen 2).
- FERNÁNDEZ, B. M., PARDO, L., y SALAMANCA, K. (2014). *El buen vivir en Ecuador: ¿marketing político o proyecto en disputa? Un diálogo con Alberto Acosta*. Íconos, 0(48), p. 101. <https://doi.org/10.17141/iconos.48.2014.1212>
- FIELBAUM, A. (2010). *La emergencia del discurso sobre Patrimonio en Chile (1997-2009)*. Museologia e Patrimônio, 3(2). pp. 27-35. <http://revistamuseologiaepatrimonio.mast.br/index.php/ppgpmus>
- GAMBAND, J. L. (2012). *El Mito Del Desarrollo Sustentable: La Verdad No Esta Donde Nos Dicen Que Esta*. Van Haren Publishing.

- GARCÍA-CANCLINI, N. (1999). *Los usos sociales del patrimonio cultural*. Cuadernos, pp. 16-33.
- GIMÉNEZ, G. (1989). *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- GONZÁLEZ, LEÓN y BOZA, (2020), *Presentación*, Estudios y Perspectivas en Turismo, N° 4, Número especial: Turismo y Desarrollo.
- HERRERA, G. (2018). *Antología del pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo*. CLACSO.
- HIERNAUX-NICOLÁS, D., CORDERO, A. & VAN DUYNEM, L. (2002). *Imaginarios sociales y Turismo sostenible*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- JAFARI, J. (2001). *La cientifización del turismo*. Estudios y perspectivas en turismo, 3(1), p. 1. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7396597>
- ____ (2005). *El turismo como disciplina científica*. Política y Sociedad, 42(1), pp. 39-56.
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505130039A>
- JESSOP, B. (2004). *Critical semiotic analysis and cultural political economy*. *Critical Discourse Studies*, 1(2), pp. 159-174.
<https://doi.org/10.1080/17405900410001674506>
- ____ (2010). *Análise Crítica Semiótica e Economia Política Cultural | Critical semiotic analysis and critical political economy*. Liinc em Revista, 6(2).
<https://doi.org/10.18617/liinc.v6i2.379>
- KOTHARI, A., SALLEH, A., ESCOBAR, A., DEMARIA, F., y ACOSTA, A. (2019). *Pluriverse: A Post-Development Dictionary*. Tulika Books.
- LAGUADO DUCA, A. (2013). *Desarrollismo y neodesarrollismo. Un análisis político*. Aportes Para El Debate, 30, pp. 69-85.
- LEFF, E. (1998). *Saber ambiental*. Siglo XXI de España Editores, S.A.
- LINDÓN, A. y HIERNAUX, D. (2000). *Geografías de lo imaginario*. Editorial Anthropos.

- LOTMAN, I. M., NAVARRO, D., CÁCERES, M., y ЛОТМАН, Ю. М. (1996). *La semiosfera*. Cátedra.
- LOTMAN, J. M., y SALVESTRONI, S. (1985). *La semiosfera: l'asimmetria e il dialogo nelle strutture pensanti*. Marsilio.
- LOTMAN, I. M., NAVARRO, D., y KISELIOVA, L. N. (2000). *La semiosfera: Semiótica de las artes y de la cultura. III*. Cátedra.
- MARGULIS, M. (2009). *Sociología de la cultura. Problemas y conceptos*. Editorial Biblos.
- NAHUELPAÑ, H. y ANTIMIL, J. (2019). *Colonialismo republicano, violencia y subordinación racial mapuche en Chile durante el siglo XX*. HiSTOReLo. Revista de historia regional y local, 11(21), pp. 211-248.
- MARTÍNEZ, R. y SOTO, E. (2012). *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*. Política y Cultura, 37, pp. 35–64.
- MEIER, G. M., MUNDIAL, B., STIGLITZ, J. E., GUTIÉRREZ, L. H., y BANCO MUNDIAL. (2002). *Fronteras de la economía del desarrollo: el futuro en perspectiva*. Alfaomega.
- METRO-ROLAND, M. M. (2001). *Tourists, Signs and the City: The Semiotics of Culture in an Urban Landscape*. Routledge.
- MIGNOLO, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.
- MILLER, T. (2013). *Blow up the humanities*. Choice Reviews Online, 50(06), pp. 50-3052. <https://doi.org/10.5860/choice.50-3052>
- MURILLO LICEA, D. (2004). *Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual*. Economía Sociedad y Territorio. <https://doi.org/10.22136/est002004406>
- NANNI, A. (2014). *Los géneros como efectos de sentido: para una semiótica de la cultura*. Tópicos del Seminario, (32), pp. 59-92. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59432710004>

- NICOLAS, D. H., MONTIJN, L., CORDERO, A., y VAN DUYNEN MONTIJN, L. (2002). *Imaginarios sociales y turismo sostenible*. Sede Académica Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- OLIVERA, G. E. (2018). *La Semiosis Social. Homenaje a Eliseo Veron*. DeSignis, 29. <https://doi.org/10.35659/designis.i29>
- PALACIOS, D., (2020). *Norman Fairclough y el análisis crítico de discurso: armas para una lingüística materialista*. Pensamiento al margen 12, pp. 103–116.
- PERINO, M. (2017). *El turismo y el patrimonio como posibles factores de aprovechamiento para las instituciones deportivas. Estudios de caso Club de Gimnasio y Esgrima y Estudiantes de La Plata* [Tesis de grado]. Universidad Nacional de La Plata.
- PIERRI, N. (2005). *Historia del concepto de desarrollo sustentable*. En Foladori, G., y Pierri, N. (2005). ¿Sustentabilidad?: Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. LIX Legislatura.
- PILLET, F. (2014). *El paisaje literario y su relación con el turismo cultural*. Cuadernos de Turismo, 33, pp. 297–309.
- PINTOS, J. (2005). *Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales*. Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social, 10(29), pp. 37-65. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2734722.pdf>
- PINTOS, J. L. (2002). *El metacódigo «relevancia/opacidad» en la construcción sistemática de las realidades*. RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, 2, pp. 21-34.
- PRATS, L., y SANTANA, A. (2011). *Turismo, identidad y patrimonio, las reglas del juego*. In Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural.
- PRATS, L. (2002). *Concepto y gestión del patrimonio*. Cuadernos de Antropología Social (21). <http://library1.nida.ac.th/termpaper6/sd/2554/19755.pdf>

- REZ, A., RAMÍREZ, V., GARCÍA, V., y TORRES, D. (2012). *Imaginarios Urbanos: Aspectos teórico-metodológicos para el estudio de la ciudad*. Alianza Editorial.
- ROIGÉ, X, VAN GEERT, F. y CONGET, L. (2016). *Usos políticos del patrimonio cultural*. Universitat de Barcelona Edicions.
- ROMÁN, A. M. (2019). *Imaginarios sociales de exreclusos sobre la lectura y el sentido de la vida: la función de la biblioterapia en personas privadas de su libertad* [Tesis doctoral]. Universidad Argentina John F. Kennedy.
- SALAZAR, G., FONCK, M., e IRARRÁZABAL, F. (2017). *Paisajes en movimiento: Sentidos de lugar y prácticas interculturales en ciudades de la región de la Araucanía, Chile*. Chungara, 49(2), pp. 251-264.
- SALAZAR, N. B. (2006). *Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo*. Tabula Rasa, 5, pp. 99-128. <https://doi.org/10.25058/20112742.270>
- SOMMER, D. (1992). *Foundational Fictions: The National Romances of Latin America*. Hahr-hispanic American Historical Review, 72(3), p. 412. <https://doi.org/10.2307/2515995>
- STECHER, A. (2014). *Fairclough y el lenguaje en el Nuevo Capitalismo: Análisis de las dimensiones discursivas del mundo del trabajo*. Psicoperspectivas, 13(3), pp. 19–29. <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE3-FULLTEXT-526>
- STIGLITZ, J. (2002). *El malestar de la globalización*. Taurus.
- URRY, J. (2001). *La Mirada del Turista*. Turismo y Patrimonio, 3, pp. 51–66. <https://doi.org/https://doi.org/10.24265/turpatrim.2001.n3.03>
- VALENZUELA, L. I. (2014). *Economía Política Cultural: Una nueva propuesta teórica para el estudio de la economía y la cultura*. Polis (Santiago), 13(39), pp. 463–486. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682014120000021>

- VELASCO, M. (2009). *Gestión Turística Del Patrimonio Cultural: Enfoques Para Un Desarrollo Sostenible Del Turismo Cultural*. Cuadernos de Turismo, (23), pp. 237–253.
- VERA, P. (2015). *Estrategias patrimoniales y turísticas: su incidencia en la configuración urbana. El caso Rosario, Argentina*. Territorios 33, pp. 83-102.
- VERCELLONE, C. (2011). *Capitalismo cognitivo. Renta, saber y valor en la época posfordista*. RePEc: Research Papers in Economics, 249. <https://EconPapers.repec.org/RePEc:hal:cesptp:halshs-00643826>
- VERCELLONE, C. (2013), *Capitalismo cognitivo. Releer la economía del conocimiento desde el antagonismo capital-trabajo*. Tesis 11, 105 <https://shs.hal.science/halshs-00969302>
- VERÓN, E. (1996). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.
- WALLINGRE, N. (Comp.) (2018). *Desarrollo del turismo en América Latina : fases, enfoques e internacionalización*. Universidad Nacional de Quilmes, Unidad de Publicaciones del Departamento de Economía y Administración.
- WODAK, R., y MEYER, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa editores.
- YÚDICE, G., VENTUREIRA, G., y NAVARRO, D. (2002). *El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global*. Gedisa.

6.- ANEXOS
[\(Ir a la carpeta\)](#)